

**REPÚBLICA DEL ECUADOR**



**INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES  
UNIVERSIDAD DE POSTGRADO DEL ESTADO**

Trabajo de titulación para obtener la Maestría Profesional en  
Relaciones Internacionales y Diplomacia, mención Política Exterior

**TÍTULO**

**LA ESTRATEGIA GEOECONÓMICA DE CHINA EN EL  
ECUADOR: PERIODO 2007 - 2017**

**Autor:** David Ricardo Mosquera Narvárez

**Director:** Milton Alfredo Reyes Herrera

Quito, abril de 2019



**No.351- 2019.**

**ACTA DE GRADO**

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy a los veintidós días del mes de julio del año dos mil diecinueve, **DAVID RICARDO MOSQUERA NARVAEZ**, portador del número de cédula: 1714993753, **EGRESADO DE LA MAESTRÍA EN RELACIONES INTERNACIONALES Y DIPLOMACIA CON MENCIÓN EN POLÍTICA EXTERIOR (2016-2018)**, se presentó a la exposición y defensa oral de su tesis, con el tema: "**LA ESTRATÉGIA GEOECONÓMICA DE CHINA EN EL ECUADOR: PERIODO 2007-2017**", dando así cumplimiento al requisito, previo a la obtención del título de **MAGÍSTER EN RELACIONES INTERNACIONALES Y DIPLOMACIA CON MENCIÓN EN POLÍTICA EXTERIOR**.

Habiendo obtenido las siguientes notas:

Promedio Académico:	9.04
Tesis Escrita:	8.89
Defensa Oral Tesis:	8.10
<b>Nota Final Promedio:</b>	<b>8.76</b>



INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES  
LA UNIVERSIDAD DE POSGRADO DEL ESTADO

**SECRETARÍA  
GENERAL**

En consecuencia, **DAVID RICARDO MOSQUERA NARVAEZ**, se ha hecho acreedor al título mencionado.

Para constancia firman:

**Dra. Roxana Arroyo.**  
**PRESIDENTA DEL TRIBUNAL**

**Mgs. Pablo Garcés.**  
**MIEMBRO**

**Dra. Katalina Barreiro.**  
**MIEMBRO**

**Abg. Ximena Carvajal Chiriboga.**  
**DIRECTORA DE SECRETARÍA GENERAL**

De conformidad con la facultad prevista en el estatuto del IAEN CERTIFICO que la presente es fiel copia del original

Fojas 11  
Fecha **01 OCT 2019**

**Secretaría General**

## DECLARACION DE AUTORÍA

Yo David Ricardo Mosquera Narvález, con cédula de ciudadanía No. 1714993753, declaro que las ideas, juicios, valoraciones, interpretaciones, consultas bibliográficas, definiciones y conceptualizaciones expuestas en el presente trabajo; así cómo, los procedimientos y herramientas utilizadas en la investigación, son de absoluta responsabilidad mía. Así mismo, me acojo a los reglamentos internos de la universidad correspondientes a los temas de honestidad académica.

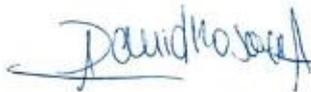


**DAVID RICARDO MOSQUERA NARVÁEZ**

## AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN

Yo David Ricardo Mosquera Narváz cedo al IAEN, los derechos de publicación de la presente obra por un plazo máximo de cinco años, sin que deba haber un reconocimiento económico por este concepto. Declaro además que el texto del presente trabajo de titulación no podrá ser cedido a ninguna empresa editorial para su publicación u otros fines, sin contar previamente con la autorización escrita de la universidad.

Quito, abril de 2019



**DAVID RICARDO MOSQUERA NARVÁEZ**

CC. 1714993753

## **DEDICATORIA**

A mi madre Fanny Narváez, quién me ha apoyado incondicionalmente en mi formación personal y profesional; a mi esposa Sofía, quién me ha dado el soporte y la paciencia que requiere un estudiante de postgrado; y a mis hermanos Gaby y Germán, quienes han sido mis consejeros y acompañantes de vida, dedico el presente trabajo que representa para mí un importante esfuerzo.

## **AGRADECIMIENTOS**

La presente investigación es producto de los conocimientos adquiridos a lo largo de la Maestría en Relaciones Internacionales y Diplomacia mención en Política Exterior, que se desarrolló en el Instituto de Altos Estudios Nacionales - IAEN durante el periodo 2016-2018. Por tanto, agradezco a todos los docentes y personal administrativo que hicieron posible el desarrollo del programa educativo impartido.

Especialmente, agradezco al profesor Milton Reyes quién ha dedicado, de manera paciente y profesional, parte importante de su tiempo para guiar el desarrollo de ésta investigación. Gracias a él, culmino la maestría en el IAEN con un aporte adicional que ha fortalecido mi formación académica y personal.

Finalmente, es importante reconocer a las políticas del Gobierno Nacional del periodo 2013-2017, que han fomentado la formación profesional de muchos ciudadanos ecuatorianos. Así, logré acceder a ésta Maestría donde tuve la oportunidad de estudiar a tiempo completo con el apoyo financiero del Estado. Consecuentemente, agradezco también a las autoridades de la entonces Secretaría Técnica de Cooperación Internacional SETECI, quienes me apoyaron e hicieron posible que curse éste postgrado, mediante las aprobaciones y gestiones respectivas.

## RESUMEN

Este estudio analiza la estrategia de proyección internacional de China en el Ecuador durante el periodo 2007-2017, desde el campo de la geoeconomía. Considera el análisis de la cultura y filosofía china, como informantes de los tomadores de decisiones del país asiático. A través de la revisión de fuentes bibliográficas y documentales, esta investigación propone que China en su despliegue internacional proyecta sus intereses económicos y políticos, generando posibilidades objetivas para beneficio del Ecuador, bajo el discurso ganar-ganar.

**Palabras Clave:** Geoeconomía, Teoría Crítica, Capacidades Materiales, Ideas, Cultura, Filosofía, China, Ecuador, ganar-ganar.

## **ABSTRACT**

This study analyzes the international projection of the People's Republic of China in Ecuador during the period 2007-2017, from the field of geoeconomics. It considers the analysis of the Chinese culture and philosophy, as informants of the decision makers of the Asian country. Through the review of bibliographical and documentary sources, this work proposes that China in its international economic development, reflects its economic and political interests by generating objective possibilities to obtain benefits for Ecuador, under a win-win approach.

**Keywords:** Geoeconomics, Critical Theory, Materials Capabilities, Ideas, Culture, Philosophy, People's Republic of China, Ecuador, Win-Win.

## INDICE DE CONTENIDOS

INTRODUCCIÓN .....	13
CAPÍTULO 1	
ACERCAMIENTO TEÓRICO: APORTE PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL ANÁLISIS DE LA ESTRATEGIA GEOECONÓMICA DE CHINA.....	20
1.1 Teoría crítica de las relaciones internacionales: perspectiva de Robert Cox y planteamientos desde el campo de la geoeconomía.....	21
1.1.1 Estado y poder.....	21
1.1.2 Capacidades materiales, ideas e instituciones .....	24
1.1.3 La geoeconomía .....	26
1.2 Aportes de las ideas en el Estado sociedad/chino .....	32
1.2.1 El confucianismo en China: espiritualidad y sociedad .....	33
1.2.2 La centralidad del Estado/sociedad chino: confucianismo ortodoxo y el sistema familiar estatal jerárquico .....	34
1.2.3 La función del gobierno chino en la implementación de la ética social .....	36
1.2.4 El confucianismo y el neoconfucianismo: la ética social china .....	37
1.2.5 Relación confucianismo y taoísmo: <i>Yin Yang</i> .....	38
1.2.6 Esferas de la vida: individuo-sociedad-estado-relaciones internacionales ...	40
CAPÍTULO 2	
DESPLIEGUE GEOECONÓMICO DE CHINA EN EL ORDEN MUNDIAL Y EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE.....	44
2.1 Breve exposición de la estrategia de reforma nacional china y su apertura internacional .....	45
2.2 Going out: elementos generales de la estrategia geoeconómica china.....	50
2.3 La estrategia geoeconómica china en el OM: datos generales de IED, financiamiento y comercio. ....	57

2.4 La estrategia geoeconómica china en ALC .....	61
2.4.1 IED, financiamiento y comercio chino en ALC: análisis geoeconómico y perspectivas del ganar-ganar.....	62
2.4.2 Documento sobre la Política de China hacia América Latina y El Caribe ....	66
2.4.3 Franja y la Ruta .....	70
<b>CAPÍTULO 3</b>	
<b>DESPLIEGUE GEOECONÓMICO DE CHINA EN ECUADOR .....</b>	<b>72</b>
3.1 Introducción al análisis geoeconómico de China en Ecuador: intensificación del despliegue de capacidades materiales .....	72
3.1.1 Análisis geoeconómico de la Inversión Extranjera Directa de China en Ecuador .....	74
3.1.2 Análisis geoeconómico del financiamiento chino a Ecuador .....	81
3.1.3 Análisis geoeconómico del comercio entre China y Ecuador.....	86
3.1.4 Asociación Estratégica Integral China-Ecuador .....	92
<b>CONCLUSIONES .....</b>	<b>96</b>
<b>FUENTES BIBLIOGRÁFICAS.....</b>	<b>102</b>
<b>ANEXOS.....</b>	<b>108</b>

## ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico N° 1 Reservas totales de China (incluye oro, USD a precios actuales) en millones de dólares.....	52
Gráfico N° 2_Inversión extranjera directa, salidas netas de China (USD a precios actuales) en millones de dólares (1990-2017).....	58
Gráfico N° 3_Inversión extranjera directa de China en el Ecuador_(en USD).....	75
Gráfico N° 4_Inversión extranjera directa de China y del Mundo en el Ecuador_(en miles de USD).....	77
Gráfico N° 5_Exportaciones ecuatorianas a China_En Millones de dólares FOB .....	88
Gráfico N° 6_Importaciones ecuatorianas desde China, en millones de dólares FOB....	89
Gráfico N° 7_Balanza comercial del Ecuador con China_En millones de dólares FOB .	91

## ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro N° 1_Reservas totales de China (Incluye oro, USD a precios actuales) en millones de dólares.....	51
Cuadro N° 2 IED de China y el Mundo (USD a precios actuales) en millones de dólares .....	57
Cuadro N° 3 Inversión extranjera directa de China en el Ecuador (USD).....	74
Cuadro N° 4_Inversión extranjera directa de China y del Mundo en el Ecuador .....	
Porcentaje de China con respecto al total mundial (en USD) .....	76
Cuadro N° 5_Inversión extranjera directa del Mundo en el Ecuador periodo 2002-2017 (en miles de USD).....	78
Cuadro N° 6 Inversión extranjera directa de China en el Ecuador por rama de actividad periodo 2000-2017 (en miles de USD) .....	79
Cuadro N° 7 Financiamiento de China al Ecuador - periodo 2000-2016 (en millones de USD) .....	82
Cuadro N° 8 Exportaciones del Ecuador al resto del mundo en millones de dólares FOB .....	87
Cuadro N° 9_Importaciones del Ecuador del resto del mundo En millones de dólares FOB .....	89
Cuadro N° 10 Balanza comercial del Ecuador con China En millones de dólares FOB. ....	91

## **LISTA DE SIGLAS**

América Latina y el Caribe **ALC**

Banco Central del Ecuador **BCE**

Banco Mundial **BM**

Comisión Económica para América Latina y el Caribe **CEPAL**

Empresas Multinacionales **EMN**

Inversión extranjera directa **IED**

Orden Mundial **OM**

Partido Comunista de China **PCC**

República Popular China **RPC**

Sistema Financiero Internacional **SFI**

Teoría Crítica **TC**

Organización de Naciones Unidas **ONU**

## INTRODUCCIÓN

En los últimos años China incrementó significativamente su presencia en América Latina y el Caribe (ALC), y dentro de ella en Ecuador. El sostenido crecimiento económico del dragón asiático atribuido a su reforma y apertura nacional (1978), le ha permitido ser un actor fundamental del comercio internacional y acumular grandes reservas de capital. China ha invertido sus enormes reservas a nivel mundial a través de inversión extranjera directa (IED) y financiamiento. Junto a su despliegue económico internacional se ha producido un aumento de su proyección política, en búsqueda de alcanzar sus intereses nacionales bajo el discurso que incluye posibilidades objetivas de ganar – ganar.

Los estudios efectuados sobre la expansión internacional de China en ALC y Ecuador, han presentado limitaciones al inclinarse excesivamente al análisis económico - comercial y al tipo de cooperación desarrollada. En el primer caso, los trabajos se centran en el incremento de flujos comerciales explicados por la mutua satisfacción de necesidades. Al respecto, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) sostiene que China se beneficia económicamente de ALC al obtener materias primas que requiere su industria. Además, la región latinoamericana es destino de las exportaciones e inversiones chinas. Mientras que los beneficios de ALC se encuentran en el incremento de la demanda de sus productos y de la oferta de financiamiento chino (OCDE/CEPAL/CAF, 2015).

En el segundo caso, los estudios concentrados en el tipo de cooperación analizan si el relacionamiento entre China, ALC y Ecuador se basa en los preceptos de la cooperación sur –sur. Por ejemplo, para Valencia (2008) el gobierno chino fue consciente de la necesidad de cooperación que existe en el sur. La principal colaboración de China se pudo observar en cooperación comercial y asistencia técnica basada en los principios de igualdad y beneficio mutuo, búsqueda de resultados reales, cooperación a largo plazo y desarrollo conjunto. China al ser considerado por sus indicadores como país en vías de desarrollo consideró la cooperación sur-sur como medio de relacionamiento con sus similares, siendo el Ecuador beneficiario de su cooperación desde la intensificación de sus relaciones diplomáticas (Ibíd.).

En ese mismo sentido, para Erthal y Marcondes (2013) China proyecta la cooperación sur-sur desde sus pronunciamientos oficiales, es así que “(...) Al final de los ochenta, Deng Xiaoping declaró que las relaciones entre China y América Latina eran un ejemplo de relaciones sur-sur en función de los negocios conjuntos, transferencia de tecnología y beneficio mutuo... En 2001 cuando el presidente Jiang Zemin visitó la región enfatizó en la cooperación sur-sur” (Erthal & Marcondes, 2013, pág. 75). Además, para Romo (2014) la relación establecida entre China y Ecuador se centró en una misma visión de política interior y exterior. Por tanto, los dos países en este periodo se orientaron a implementar internamente un socialismo de mercado, y externamente su agenda internacional se orientó a la promoción de las relaciones solidarias y horizontales, propias de la cooperación sur-sur (Ibíd.).

Por otro lado, detractores del análisis anteriormente señalado enmarcan a China como una potencia tradicional depredadora que utiliza su poder para su propio beneficio. Por ejemplo, para Castro (2014) China no es un aliado de la cooperación sur-sur, considerando que ésta abarca alianzas solidarias y horizontales donde se establecen relaciones entre socios de similar nivel de desarrollo con intereses complementarios y beneficios mutuos equilibrados. Ésta autora sostuvo, que la relación establecida entre China y Ecuador corresponde a las relaciones tradicionales entre un país poderoso y un país pequeño; en dónde se evidencia en la balanza de la relación la inclinación de las ganancias hacia el lado chino (Ibíd.).

En ese marco, cuando Castro (2014) realizó su estudio sobre la cooperación entre China y Ecuador en el ámbito energético, concluyó que los proyectos hidroeléctricos desarrollados con el apoyo financiero y técnico de China presentan asimetrías en el retorno de beneficios a favor de éste país. Así, el gigante asiático ha obtenido: rentabilidad del 6 y 7% en el financiamiento, pago con venta anticipada de petróleo y contratos para desarrollar la infraestructura hidroeléctrica, en los que se incluyen su mano de obra y tecnología (Ibíd.).

Continuando el análisis sobre China como potencia tradicional depredadora, Ellis ya en el año 2009 sostuvo que Ecuador fue atractivo para el país asiático por los siguientes motivos: comercio, ubicación en ALC, petróleo y potencial minero. En el plano comercial Ellis manifestó que el Ecuador puede ayudarle a China en la apertura de nuevos mercados internacionales. La ubicación privilegiada del Ecuador en la región pudiera intensificar el comercio entre China, Brasil y Perú. El proyecto corredor Manta-Manaos-Belén, conectarían los puertos de China y Brasil a través de Manta, facilitando el comercio en término de distancia y tiempo con menores costos económicos (Ellis, 2009).

Ellis (2009) señaló que los planos petrolero y minero fueron los incentivos para que China considere a Ecuador como un socio estratégico. Para el autor, el potencial minero del Ecuador que se encuentra en las provincias del Oro y Zamora (cobre) y en la Sierra del Cóndor (uranio), podrían ser la respuesta de la presencia de China en el Ecuador, ya que serían una fuente de abastecimiento de su industria minera y nuclear (Ibíd.). Además, el país asiático para su abastecimiento de petróleo presentó su interés en la construcción de la Refinería del Pacífico proyectada a construirse en Manta<sup>1</sup> (Ibíd.).

Tal y como se ha visto en la bibliografía mencionada anteriormente, las limitaciones de los estudios efectuados en el relacionamiento internacional de China con ALC y Ecuador: a) “(...) han desarrollado una serie de imágenes, ... que intentan leer la Proyección Política China como similar a la de otras grandes potencias; o desde aquellas que intentan presentar al enorme desarrollo chino ... como resultado directo de la apertura al libre comercio”, b) “(...) hasta aquellas que caracterizan al gigante asiático como una potencia depredadora” (Reyes, 2018, pág. 11).

Con la finalidad de ampliar el análisis sobre la expansión económica – política internacional de China en ALC y Ecuador; el presente trabajo busca superar la concentración sobre el análisis económico y tipo de cooperación. En ese sentido, aquí se analizará el despliegue estratégico económico de China en ALC y Ecuador en conjunto

---

<sup>1</sup> Lo que le preocupaba a China, es el abastecimiento de petróleo para la refinería, que según Ellis podría ser provisto de la explotación del Yasuní ITT.

con su proyección e intereses políticos. Para tal efecto, se considera elementos complementarios del característico relacionamiento internacional chino, a nivel de sus ideas.

Por tal motivo, se considera como base principal la teoría crítica (TC) de Robert Cox. Esta teoría, desde una perspectiva histórica de relaciones de poder desarrolla la complejidad que se produce en el relacionamiento inter estatal, reconociendo la existencia de diversos intereses que representan los actores que conforman los Estados/sociedades (Cox, 1993). Además, con la finalidad de comprender la particular proyección internacional china, se presenta la conceptualización de Cox sobre capacidades materiales, ideas (cultura - filosofía) e instituciones.

Junto a estos postulados de la TC de Cox, se desarrolla la conceptualización de geoeconomía para delimitar el objeto de este estudio. Esto permitirá analizar y relacionar tanto al despliegue económico chino como a su proyección e intereses políticos. Toda vez que, Blackwill & Harris (2016) consideran que desde la geoeconomía se puede observar como los intereses políticos de los Estados son proyectados en conjunto con sus intereses económicos. Así, China puede obtener beneficios políticos sin necesidad de usar la fuerza militar; las herramientas que utiliza son económicas: comercio e inversiones (Blackwill & Harris, 2016).

Es así que, bajo los criterios anteriormente presentados esta tesis sostiene como hipótesis que: la estrategia geoeconómica china potencia sus intereses políticos mundiales desde una perspectiva de generación de oportunidades bajo el principio ganar-ganar, en la relación establecida con el Ecuador durante el período 2007-2017.

Cabe señalar que, en el mencionado periodo China intensificó sus relaciones económicas – políticas con el Ecuador. En ese momento, el país asiático implementando su política *going out*, continuaba intensificando su presencia en ALC a través de la utilización de herramientas económicas como el financiamiento y las inversiones. Ecuador por su parte, en ese período requirió de financiamiento externo para cubrir su política de inversión pública. En ese marco, el país ecuatoriano accedió a la oferta de financiamiento chino,

aprovechando la buena relación política que existía entre los dos países y las coincidencias de sus principios de política exterior.

Al respecto, el ex Presidente ecuatoriano Rafael Correa sostenía que la provisión de créditos chinos no estaba atada a condiciones que afecten a la soberanía del Estado; además, que existían ventajas en el financiamiento en relación a la oferta monetaria y tasas de interés. Toda vez que, el Sistema Financiero Internacional (SFI) comandado por Estados Unidos se encontraba cauto con países que presentaban índices de riesgo país alto, en medio de la crisis financiera internacional producida en el año 2007-2008 (Encalada , 2016).

En ese contexto, el presente estudio tiene como objetivo general analizar la estrategia geoeconómica de China en el Ecuador, en el período 2007 – 2017. Mientras que los objetivos específicos son: 1) Presentar los postulados teóricos que permitan interpretar la estrategia geoeconómica internacional de China, en diálogo con el pensamiento proveniente de la cultura y filosofía del gigante asiático. 2) Estudiar el despliegue geoeconómico de China en el Orden Mundial, y en ALC 3) Analizar la estrategia geoeconómica de China en Ecuador en el período 2007-2017.

La metodología utilizada para alcanzar los objetivos planteados en el estudio es cualitativa, basada en análisis de datos. Los métodos aplicados son el histórico estructural, descriptivo y el deductivo. El método histórico estructural considera la perspectiva dialéctica de la TC de Cox, que se desarrollará oportunamente en el acercamiento teórico del primer capítulo. Mientras que, el método descriptivo nos ayuda a especificar propiedades, características y perfiles de comunidades, fenómenos, situaciones, contextos y eventos, tal y cómo se manifiestan. Únicamente, pretende medir o recoger información de manera independiente o conjunta sobre los conceptos o las variables a las que se refieren, sin indicar relaciones entre éstas (Hernández, Fernández , & Baptista, 2010, pág. 80).

Así, el método descriptivo nos permitirá presentar datos relevantes de los principales acontecimientos que han sucedido en torno al estrechamiento de relaciones

internacionales entre China y el Ecuador desde el punto de vista geoeconómico. Con la utilización de este método se presentará información objetiva tanto de la teoría como de información pertinente de este estudio, expuesta a través de fuentes primarias y secundarias como: pronunciamientos oficiales, cifras económicas, exposiciones estadísticas, gráficas y análisis bibliográficos.

Por otra parte, el método deductivo nos ayuda a determinar si generalizaciones enunciadas anteriormente a través de proposiciones, teorías o leyes científicas, pueden ser aplicadas a la realidad en casos específicos. La aproximación deductiva observa consecuencias particulares o individuales con base en conclusiones generales aceptadas (Calduch, 2000). A continuación, se presenta brevemente la composición de la información de la tesis clasificada por capítulos, métodos y técnicas de investigación utilizadas.

La tesis se compone de tres capítulos. En el capítulo 1 se realiza el acercamiento teórico que nos brinda el aporte para la construcción del análisis de la estrategia geoeconómica de China, en diálogo con su pensamiento proveniente de su cultura y filosofía. En primera instancia, en esta sección se presenta elementos teóricos utilizando el método descriptivo para especificar y presentar de manera narrativa información objetiva sobre los principales postulados teóricos relacionados con el estudio. En segunda instancia, se introduce el diálogo del particular pensamiento chino para analizar características de la filosofía y cultura china que informa a su proyección geoeconómica.

La técnica utilizada en el primer capítulo proviene de la recolección de bibliografía de fuentes primarias y secundarias. Así, las fuentes primarias se desarrollan en la presentación de textos elaborados por autores expertos en el tema, tanto para la exposición de la teoría de relaciones internacionales como de la cultura y filosofía china. En lo que respecta a fuentes secundarias se considera trabajos interpretados que dan una lectura específica desde una perspectiva particular de los hechos relacionados al tema de estudio.

En el capítulo 2 y 3 se utilizan el método descriptivo y deductivo. Primero se describen datos económicos (IED, financiamiento y comercio) del despliegue de China en el Orden

Mundial (OM), en ALC y en Ecuador, recogidos a través de publicaciones de organismos oficiales (fuentes primarias). Además, se presenta como información relevante para análisis de su relacionamiento internacional: la Apertura y Reforma China, la política *going out*, el Documento sobre la Política de China hacia América Latina y El Caribe (libro blanco), la iniciativa Franja y la Ruta y la Asociación Estratégica Integral China-Ecuador. Una vez descrita dicha información se utiliza el método deductivo para establecer las relaciones que existen entre la teoría desarrollada en el capítulo 1, y la información expuesta inicialmente en el capítulo 2 y 3, con la finalidad de demostrar la hipótesis planteada.

Finalmente, es importante recalcar que este trabajo es relevante porque aborda temas estratégicos para los intereses de China y Ecuador. Para China es estratégico promover la apertura e internacionalización de su economía para alcanzar objetivos de política exterior (Roldán, Castro, Pérez, Echavarría, & Ellis, 2016). Mientras que para Ecuador es importante ampliar los estudios teóricos y empíricos existentes de las relaciones bilaterales entre los dos Estados, que aporten al debate teórico sobre la presencia de China en el país ecuatoriano. Esto permitirá superar la falta de estudios multidimensionales que superen las limitaciones de los análisis realizados.

Al abordar con esta perspectiva de análisis los intereses chinos tanto económicos como políticos, se podrá confirmar si el despliegue chino en el Ecuador actúa bajo el precepto ganar – ganar. Todo esto generará mayor información que puede servir como herramienta para la toma de decisiones en la negociación y relacionamiento bilateral Ecuador – China. La tesis está enfocada para académicos, hacedores de políticas, empresas y sociedad civil, considera la estrategia de un país de gran importancia internacional, de allí la necesidad de estudiarla y relacionarla con las oportunidades que se generan para el Ecuador.

## CAPÍTULO 1

### ACERCAMIENTO TEÓRICO: APORTE PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL ANÁLISIS DE LA ESTRATEGIA GEOECONÓMICA DE CHINA

El análisis de la estrategia geoeconómica de China en Ecuador se ubica en el campo de las relaciones internacionales. Esta disciplina estudia desde diferentes enfoques teóricos el relacionamiento que existe entre actores internacionales (Estados, empresas multinacionales, sociedad) con la intención de entender o explicar sus acciones dentro del escenario mundial (García, 1992).

De acuerdo a Robert W. Cox, la disciplina de relaciones internacionales ha desarrollado teorías de resolución de problemas como la neorrealista, que intentan mantener el *Status Quo*. Estas teorías de resolución de problemas representan perspectivas influenciadas por su posición en el tiempo y espacio social y político; donde la historia es vista solamente como un manantial que ilustra variaciones de temas recurrentes, perdiendo así su contenido histórico, y por tanto, asemejan el futuro con el pasado (Cox, 1993, pág. 124).

Con la finalidad de superar las limitaciones de las teorías de resolución de problemas influenciadas por perspectivas temporales, sociales y políticas; el presente estudio, desde un marco histórico estructural reconoce la complejidad analítica de las relaciones inter estatales que producen la incorporación del análisis de cambio histórico a través de las relaciones de poder y fuerza (Reyes, 2018, pág. 28). Por lo tanto, esta tesis considera como base principal de análisis postulados de la TC de Robert Cox.

En ese sentido, desde la perspectiva histórica de la TC de Cox, en este capítulo, en primer lugar se presenta la concepción de Estado y poder, tomando en cuenta que son elementos centrales para comprender las relaciones internacionales. Posteriormente, avanzando en el análisis crítico de poder se presentan las definiciones y relaciones coxianas de capacidades materiales, ideas e instituciones. De manera complementaria, desde estos postulados históricos estructurales, transversalmente se empatan planteamientos del realismo económico y la geoeconomía para delimitar y caracterizar el estudio del

despliegue internacional económico chino, junto a la proyección de sus intereses nacionales y políticos.

Finalmente, considerando a las ideas coxianas “como componente de las estructuras sociales (incluyendo las que regulan las interacciones internacionales)” (Salomon, 2005 citado en Reyes 2018), se expone brevemente elementos básicos de la cultura y filosofía china que influencia la configuración del Estado/sociedad y los posibles componentes que informan y dialogan con el pensamiento chino en su relacionamiento internacional.

## **1.1 Teoría crítica de las relaciones internacionales: perspectiva de Robert Cox y planteamientos desde el campo de la geoeconomía**

### **1.1.1 Estado y poder**

Cox señala que las teorías de relaciones internacionales de corte realista y neorrealista difieren en cómo comprenden al problema del poder. Desde el punto de análisis de la TC coxiana y desde el realismo clásico, se reconoce la posibilidad de cambio histórico a través de las relaciones de poder. Mientras que los neorrealistas, como se mencionó anteriormente, intentan mantener el *Status Quo*, toda vez que representan a una perspectiva influenciada por su posición en el tiempo y espacio social y político (Cox, 1993, pág. 124).

La TC de Cox concordando con los realistas clásicos reconoce pertinente el análisis histórico de poder y la fuerza, para comprender y generar cambios y transformaciones históricas. En ese sentido, presenta otras dimensiones analíticas que complejiza el estudio de las relaciones inter estatales (Reyes, 2018, pág. 28). Es así que, Estado y poder desde la perspectiva de la TC, se convierten en elementos centrales del análisis de las relaciones internacionales.

De esa forma, al Estado desde la TC de Robert Cox (1993) se lo considera como principal actor en el escenario internacional si se concibe como complejo Estado/sociedad, en lugar de analizarlo como configuración singular. La distinción singular entre Estado y sociedad

civil tuvo sentido práctico en el siglo XVIII, cuando las interrelaciones sociales distinguían dos esferas de acción. Por un lado existía la sociedad civil bajo relaciones contractuales y de mercado, y por otro el Estado con funciones limitadas a mantener la paz interna, la defensa externa y las condiciones requeridas por los mercados (Ibíd.).

Actualmente, Estado y sociedad se penetran mutuamente dando lugar al complejo Estado/sociedad, que complejiza y extiende la gama de intereses y metas que desean alcanzar tanto actores estatales como no estatales, en representación de fragmentos de burocracias gubernamentales y de la actividad transnacional privada (Ibíd., p. 120).

La preocupación por comprender el poder estatal, pero además darle la atención que merecen las fuerzas sociales y los procesos; y ver como ellos se relacionan con el desarrollo de los Estados y el OM (Ibíd., p. 123), puede identificarse parcialmente en la aproximación teórica que realiza el realismo económico. Para el realismo económico la unidad principal de análisis en el sistema internacional es el Estado-nación. Sin embargo, el realismo económico reconoce que la economía, el mercado y sus actores representan fuerzas importantes que influyen en el comportamiento de los Estados. Estas fuerzas económicas se desenvuelven a su vez en un marco de acción cuya configuración legal – sociopolítica es establecida y regulada por el poder del Estado (Allard, 2004).

(...) el mercado también tiene un carácter político en tanto se basa en el derecho de propiedad y su sistema regulatorio y de protección jurídica. (...) las formas en que funciona la economía mundial se determinan tanto por los mercados como por las políticas de los estados-naciones, específicamente, los Estados poderosos. Por sí solos, los mercados y las fuerzas económicas no pueden dar cuenta de la estructura y funcionamiento de la economía global (Ibíd., p. 15).

Si bien, para el realismo económico la unidad principal de análisis es el Estado-nación, señala que existen otros actores importantes en el sistema internacional que influyen la agenda de los Estados: Empresas Multinacionales (EMN), Instituciones Internacionales y Organizaciones no Gubernamentales. Estas variedades de actores actúan en un mundo realista influidos por el sistema económico, en donde el libre comercio genera

interdependencia y cooperación entre los diferentes actores para el desarrollo de sus intereses (Ibíd.).

Así, por ejemplo para Allard (2004);

Gilpin<sup>2</sup> reitera su posición favorable al libre comercio, indicando que en un mundo anárquico<sup>3</sup> puede haber cooperación de instituciones. (...) Aunque el Estado es el primer actor en asuntos internacionales, el realismo debe reconocer la importancia de actores no estatales como las EMN, las instituciones internacionales y las organizaciones no gubernamentales en la determinación de los asuntos internacionales (...) Es posible analizar la economía internacional desde una perspectiva realista, tener un compromiso con ideales y respetar los intereses de otros Estados (Allard, 2004, pág. 33).

Con respecto al poder, según Allard (2004) el realismo económico lo considera como una herramienta para proyectar los intereses económicos de los Estados en las relaciones internacionales. Así, al referirse a poder hace mención a la influencia y capacidad que tienen los Estados para sobreponer las reglas políticas en las que funcionan los mercados. El realismo económico considera que las fuerzas económicas, representadas por las empresas individuales y multinacionales, reflejan los intereses de los Estados en las relaciones internacionales. De esta manera, el ejercicio de poder tiene mayor influencia cuando lo ejercen Estados grandes, sin embargo, no necesariamente excluye intereses y ambiciones de Estados pequeños los cuales pueden equilibrar las relaciones (Ibíd.); o al menos moderarlas.

Las interacciones de las ambiciones políticas, y las rivalidades entre los Estados, incluyendo sus esfuerzos de cooperación, crean el marco de relaciones políticas dentro del cual operan los mercados y fuerzas económicas. Los Estados, en particular los Estados grandes, establecen las reglas que deben aplicar empresarios individuales y firmas

---

<sup>2</sup> Para Allard (2004), Gilpin es considerado como un autor contemporáneo del realismo, que incorpora en las RI el análisis de actores económicos.

<sup>3</sup> La anarquía afirma la libertad individual y rechaza cualquier forma de Estado y de gobierno, así como toda autoridad basada en la coacción o la tradición.

multinacionales, las que reflejan generalmente los intereses políticos y económicos de los Estados dominantes y sus ciudadanos. (...) El ejercicio del poder por parte de las potencias mayores no debe impedir una adaptación inteligente de quienes lo posean en un grado menor (Allard, 2004, pág. 33).

Así, los Estados grandes que ostentan mayor poder tienen la capacidad de proyectar los intereses de su economía interna en la economía mundial (Ibíd.). Al respecto, Robert Gilpin considera que la proyección económica de un Estado grande (Estado/sociedad en Cox) puede influir significativamente al OM, modificando incluso el funcionamiento de la economía mundial.

Esta concepción de poder de Robert Gilpin se aproxima al desarrollo de poder – hegemonía que trata la TC de Cox. Desde ésta última concepción, el complejo Estado/sociedad se proyecta en el OM bajo el marco de las relaciones de poder, pudiendo producir cambios históricos. Situación que complejiza su conceptualización al examinar las relaciones de dominación y subordinación dentro del Estado/sociedad y en sus relaciones de poder en la producción y en las relaciones internacionales (Cox, 1993, pág. 140).

Por lo tanto, Cox dirige su atención a las relaciones de dominación y subordinación las cuales atraviesan el globo (Ibíd., p. 146). “(...) pero dentro de una estructura histórica concreta como la hegemonía. La hegemonía desde el planteamiento Coxiano, se diferenciaría de la construcción realizada por las matrices realistas y de los aportes como los de Keohane, en los cuales Hegemonía en RI es utilizado en el sentido limitado de dominación por un Estado y desde la perspectiva de estabilidad hegemónica” (Reyes, 2018, pág. 33). Para Cox, hegemonía se resume como “(...) combinación de poder material, ideología e instituciones” (Cox, 1993, p.155).

### **1.1.2 Capacidades materiales, ideas e instituciones**

Cox (1993) sostiene que un contexto particular es el resultado de la configuración de poder material (capacidades materiales), ideas e instituciones. Estos elementos no

determinan necesariamente acciones directas ni un camino mecánico a seguir, pero impone presiones y limitaciones (Ibíd.). A continuación, se presenta individualmente los conceptos coxianos de capacidades materiales, ideas e instituciones, para posteriormente establecer su interrelación y sus efectos en las relaciones de poder, hegemonía y cambio histórico. Desde aquí, para finalizar el marco teórico se desarrollará la conceptualización de geoeconomía.

Según Cox (1993), las *capacidades materiales* hacen referencia a los recursos disponibles para producir y destruir, abarca capacidades de producción, tecnológicas, organizativas, recursos naturales e industria militar (Ibíd.). Es decir, refiere principalmente con el campo de la economía. Por ello, desde el concepto de capacidades materiales de Cox transversalmente se articula el realismo económico, ya que éste último reconoce que la economía, el mercado y sus actores, representan fuerzas importantes que influyen en el comportamiento de los Estados.

Por otra parte, *las ideas* se clasifican en pensamientos intersubjetivos e imágenes colectivas. Los pensamientos intersubjetivos son ideas generalmente compartidas sobre la naturaleza de las relaciones sociales que tienden a perpetuar hábitos y expectativas de conducta. Las imágenes colectivas son ideas que se encuentran en grupos sociales que tienen diversas nociones sobre la naturaleza de las relaciones sociales. Los pensamientos intersubjetivos tienen a perpetuar una estructura. Las imágenes colectivas al ser diversas pueden ser opuestas a los pensamientos intersubjetivos, teniendo la capacidad de proponer una estructura alternativa (Ibíd.).

*Las instituciones*, reflejan las relaciones de poder prevalecientes y tienden a apoyar imágenes colectivas consistentes con ese poder. La institucionalización es un medio de estabilizar y perpetuar un orden particular, busca la hegemonía de diversos intereses y la universalización de la política. Las instituciones contienen ideas y poder material, que a su vez influyen en el desarrollo de ideas y capacidades materiales (Cox, 1993, pág. 146).

Estas capacidades materiales, ideas e instituciones dan lugar a la configuración de 1) fuerzas sociales, 2) formas de Estado y 3) órdenes mundiales. El proceso productivo

derivado de las capacidades materiales genera la existencia de fuerzas sociales, que cumplen una función específica en el modo de producción. Las formas de Estado se derivan del complejo Estado/sociedad, reflejando ideas e intereses de las fuerzas sociales prevalecientes. Mientras que, los órdenes mundiales están constituidos por varias formas de Estado que definen sucesivamente la problemática para el conjunto de Estados (Cox, 1993).

Desde el punto de vista de cambio histórico de la TC de Cox, los tres niveles: 1) fuerzas sociales, 2) formas de Estado y 3) órdenes mundiales están interrelacionados. Así, los cambios en el modo de producción generan nuevas fuerzas sociales, las cuales provocan cambios en las formas de Estado; la generalización de los cambios en la estructura de los Estados altera la problemática del OM (Ibíd.). La interrelación no es unilineal. Las estructuras particulares del OM ejercen influencia sobre las formas que toman los Estados, las formas de Estado afectan el desarrollo de fuerzas sociales por medio de las clases de dominación apoyando los intereses de una clase y desbaratando las de otra (Cox, 1993, pág. 148).

A continuación, una vez que se ha presentado los conceptos y la relación de Estado/sociedad, poder, capacidades materiales, ideas e instituciones, se presenta la definición de geoeconomía. Desde aquí, se considera que las capacidades materiales de China son proyectadas por sus instituciones desde un planteamiento geoeconómico, que tiene como base las particulares ideas chinas provenientes de su filosofía y cultura; las cuales impactan en los tomadores de decisiones, y por lo tanto en su actuación dentro del OM.

### **1.1.3 La geoeconomía**

En este estudio se considera que la estrategia geoeconómica de China es influenciada desde las ideas (cultura - filosofía) que utiliza su Estado/sociedad para proyectar internacionalmente sus capacidades materiales, a través de sus instituciones; evidenciando los intereses de las fuerzas sociales prevalecientes en el Estado/sociedad y consecuentemente en el orden mundial, como se expuso en Cox. Es así que resulta

conveniente definir a la geoeconomía por el alcance de la investigación.

El término geoeconomía abarca “el uso de instrumentos económicos para promover y defender intereses nacionales, y producir beneficios geopolíticos” (Blackwill & Harris, 2016, pág. 20). En la definición anteriormente expuesta vemos como la geoeconomía se convierte en una herramienta que fortalece el alcance de objetivos geopolíticos de una nación. Sin embargo, estos dos términos geoeconomía y geopolítica tienen su distinción. A continuación, se desarrollará la concepción de geopolítica para posteriormente comprender de mejor manera el término geoeconomía.

La acuñación del concepto geopolítica es atribuida al politólogo sueco Rudolf Kjellén, quién en su obra *Staten som Lifsform* (1916) efectuó la siguiente definición: “Es la influencia de los factores geográficos, en la más amplia acepción de la palabra, en el desarrollo político en la vida de los pueblos y Estados”. Antes de que Kjellén definiera este concepto, Alfred T. Mahan (1890) y John H. Mackinder (1904) hicieron “(...)sólo aportaciones de historia naval y de geografía moderna” (Cuéllar, 2012).

A pesar de atribuir la definición de geopolítica a Kjellén (1916) es inevitable mencionar en este acápite el trabajo de geografía política de Ratzel (1893), considerando que éste también relacionó al Estado en su rol político y geográfico. Así, según Ratzel a la geografía política “le corresponde la labor de estudiar el Estado en su espacio y en sus relaciones con la tierra, es decir, con el paisaje, y su papel como plasmador del mismo, formando una especie de síntesis del paisaje” (Ratzel, 1983). Según Costa (1992), en esta relación Estado y espacio geográfico, Ratzel concibió al Estado en su dimensión de organismo territorial.

“El estado, como forma de vida, tendería a comportarse (por analogía) según las leyes que rigen los seres vivos en la tierra, esto es nacer, avanzar, retroceder, establecer relaciones, declinar, etc. Los estados dependen de determinadas condiciones naturales, tales como la forma de relieve, las condiciones de circulación marítima y fluvial, etc., basada en la evidencia empírica de que los grandes estados se desarrollaron sobre esas bases” (Ibíd., p. 33).

Por lo tanto, si el Estado como forma de vida depende de determinadas condiciones naturales su desarrollo está atado a la capacidad de transformar sus potencialidades en algo efectivo (Ibíd.). “Se reconoce así, la conformación histórica del Estado y las posibilidades de su transformación, más aún cuando éste también es reconocido además de superficie terrestre, como fracción de humanidad o de obra humana (perspectiva, compartida dentro del *Realismo y la TC*)” (Reyes, 2018, pág. 49).

Así, el Estado en su rol político y geográfico tendría la potencialidad de ser “un organismo espiritual y moral, que como agente articulador genere el ideal nacional y la política nacional que más que la raza y la lengua comunes, expresa un territorio común” (Costa, 1992, pág. 34). En otros procesos constitutivos de los Estados, "no bastan lazos comunes (culturales, lingüísticos), también... es necesario que incorporen a sus luchas la dimensión territorial... así los estados pueden formular y ejecutar políticas generales y políticas territoriales” (Ibíd.).

Para Ratzel, el territorio expresa las fortalezas políticas de un Estado y un pueblo, tanto es así que "cuando un pueblo reduce su territorio, es, de una manera general, comienzo de fin" (Ratzel, 1983). Siendo necesario también establecer "la relación crecimiento población - necesidades de subsistencia", lo que fortalece la perspectiva sobre "la necesidad de contar con un espacio vital desde la perspectiva de territorio" (Costa, 1992, págs. 40 - 41).

Posterior a los trabajos de Ratzel y Kjellén, en la década de 1920 en la Universidad de Múnich Alemania, Haushofer con un grupo de colaboradores establecieron los primeros cimientos de la geopolítica, fundando la revista de geopolítica: *Zeitschrift für Geopolitik* (Cuéllar, 2012). Uno de sus colaboradores Hans Weigert, atribuye la siguiente definición de geopolítica a Haushofer: “es la ciencia que trata de la dependencia de los hechos políticos con relación al suelo. Se basa sobre los amplios cimientos de la geografía, en especial de la geografía política, doctrina de la estructura espacial de los organismos políticos (...) La geopolítica aspira a proporcionar las armas para la acción política, y los principios que sirven de guía en la vida política (...) La Geopolítica debe convertirse en

la conciencia geográfica del Estado” (Weigert, 1943). Además, el mismo Weigert afirma que Haushofer calificó a la Geopolitik como “(...) la base científica del arte de la actuación política en la lucha a vida o muerte de los organismos estatales por el espacio vital (Lebensraum)” (Ibíd.).

Es importante recalcar, que el término geopolítica ha intentado ser definido y utilizado de diferentes maneras en función del país en el que ha sido desarrollado. Así, a partir de la relación efectuada por Ratzel, Kjellén y Haushofer, para vincular a la geopolítica con la acción política y los factores geográficos (espacios vitales), en razón de que a través de estos se puede desarrollar la vida o la muerte; países como Alemania, entre 1939 y 1945 (Segunda Guerra Mundial), la utilizaron como fundamentación estratégica del proyecto hitleriano, según algunos autores como (Cuéllar, 2012)<sup>4</sup>.

Por otra parte, en Estados Unidos, la geopolítica fue desarrollada como cuestión de seguridad de la Nación. Spykman, sugería que:

“(...) la política exterior de Estados Unidos debía ser la preservación de la integridad territorial y la independencia política, y sugirió formularla sobre los criterios de su posición geográfica en el mundo y de poder político que garantizaran la supervivencia del Estado y de la nación estadounidense. Sus postulados fueron decisivos en la formulación de la Doctrina de Seguridad Nacional (marzo de 1947) de Estados Unidos. Con el argumento de la amenaza comunista sobre el Continente Americano, el gobierno estadounidense emprendió una serie de medidas políticas, militares y económicas tendientes a controlar América Latina, su zona de influencia, y establecer un perímetro de seguridad insular y marítima. Una de estas acciones fue la creación en 1946 de la Escuela de las Américas, ubicada en Panamá, con la finalidad de convertir a las fuerzas armadas de los países latinoamericanos en instrumentos de control al interior de cada uno

---

<sup>4</sup> Para Cuéllar, Hitler utilizó a la geopolítica, como estrategia tanto de supervivencia del Estado como doctrina de dominación mundial, justificando la importancia del espacio geográfico y los recursos vitales que éste ofrece (Cuéllar, 2012). Esto lo realizó desde una visión particular, presentando desencuentros con Haushofer.

de ellos, en el contexto de la Guerra Fría, y fortalecer así la seguridad hemisférica” (Cuéllar, 2012, pág. 71).

A partir del trabajo de Spykman, se efectuaron estudios geopolíticos similares en donde se analiza la seguridad del Estado y expansión territorial, sobre criterios de posición geográfica en el mundo (Cuéllar, 2012). Por ejemplo, el estadounidense George Kennan desarrolló trabajos para contener la expansión soviética durante el período de la Guerra Fría. Con anterioridad el inglés Mackinder (1904, 1914) trabajó en la teoría del Pivot Area y Heartland (Ibíd.), sosteniendo en ésta última: “Quien gobierne en Europa del Este dominará el Heartland; quien gobierne el Heartland dominará la Isla-Mundial; quien gobierne la Isla-Mundial controlará el mundo” (Mackinder, 2004).

Si bien, las bases del concepto de geopolítica han sido dadas por Ratzel, Mackinder, Kjellén y Haushofer, se han desarrollado a partir de éstas nuevos planteamientos y estrategias en función de los intereses de cada país, como hemos visto brevemente en los trabajos de Spykman y Kennan. Esto permite sostener que:

“(…) cada Estado tiene sus propias circunstancias, criterios y códigos, sus propias expectativas de futuro y, por ende, su propia forma de entender, construir y desarrollar su pensamiento geopolítico. Cada Estado tiene su geopolítica, por lo que pudieran existir tantas geopolíticas como Estados en el mundo, aunque sólo algunos de ellos hayan cultivado y practicado su política sobre los preceptos geopolíticos” (Cuéllar, 2012, pág. 76).

Por ello, y en función al estudio y alcance de la presente tesis, se considera a la geopolítica dentro de sus bases iniciales desarrolladas por Ratzel, Kjellén y Haushofer. Además, se toma en cuenta que el Estado/sociedad chino al ser un país milenario, culturalmente diferente a los países occidentales<sup>5</sup>, tiene visiones particulares sobre la relación entre la acción política y el espacio geográfico vital. En ese sentido, se considera pertinente desarrollar en el siguiente subcapítulo el estudio de la filosofía – cultura China, como

---

<sup>5</sup> Incluso China es considerada como otra civilización.

ideas que influyen el despliegue internacional de su Estado/sociedad a través de la proyección de sus capacidades materiales.

Continuando con la definición de geoeconomía, una vez que se ha expuesto el desarrollo de geopolítica, se presenta a continuación lo que se considera en el presente estudio como geoeconomía. Como se expuso anteriormente, la geoeconomía abarca “el uso de instrumentos económicos para promover y defender intereses nacionales, y producir beneficios geopolíticos” (Blackwill & Harris, 2016, pág. 20). En este punto, es relevante recalcar de la anterior definición el uso de capacidades materiales. Toda vez que la geoeconomía refiere a como un Estado construye y ejerce poder a través de factores económicos, desplegando junto a ellos sus intereses nacionales y geopolíticos.

Por lo tanto, el uso de poder militar para obtener beneficios económicos se ajusta de manera más confortable al campo de la geopolítica, que al campo de la geoeconomía. La geoeconomía utiliza la lógica de la geopolítica, pero con el uso de herramientas económicas (Blackwill & Harris, 2016). Sobre este análisis, el realismo económico considera que los Estados pueden ejercer poder a través de sus capacidades materiales. Así, los intereses geopolíticos de los Estados (Estado/sociedad) son proyectados en conjunto con sus intereses económicos. Desde este análisis geoeconómico, para Blackwill & Harris (2016), China puede obtener beneficios geopolíticos sin necesidad de usar la fuerza militar, las herramientas que utiliza son económicas: comercio e inversiones (Ibíd.).

En este punto, para complementar el marco teórico geoeconómico de la investigación se considera pertinente exponer la relación parcial que existe entre la geoeconomía y el desarrollo del concepto de *soft power* trabajado por Joseph Nye (1990, 2004); en tanto que los dos postulados refieren al ejercicio de poder sin necesidad de utilizar la fuerza militar. En ese sentido, *soft power* y geoeconomía se vinculan de manera específica en la proyección de poder a través de la utilización de capacidades materiales. Al respecto, Nye desarrolló los siguientes postulados:

- “Cada vez más los factores de tecnología, educación, y crecimiento económico, e incluso otros factores como las acciones de las compañías multinacionales se han convertido actualmente en elementos significativos en el campo del poder internacional. Así mismo: además del campo científico, cultural, ideológico, nuevas formas de comunicación, de mercados financieros y difusión de tecnologías modernas representan poder.
- Al contrario del hard power, el soft power: representa la habilidad de un país para estructurar una situación donde otros países desarrollen preferencias o definan sus propios intereses en formas consistentes con las preferencias del primero; así el soft power, facilita la extensión del poder, en tanto es capaz de permitir que un país consiga que otros países hagan lo que quieran; al contrario del hard power, que debe ordenar a otros países para que hagan lo que quieran; y por lo tanto el soft power, está al mismo nivel de importancia del hard power.... El poder suave se basa en la capacidad de configurar las preferencias de otros” (Nye, 2004 citado en Reyes 2018).

Finalmente, es importante mencionar nuevamente que esta investigación considera a la proyección geoeconómica china como una estrategia que dialoga con tradiciones propias de la larga construcción del pensamiento chino, proveniente de su cultura y filosofía. De aquí, que las ideas intersubjetivas e imágenes colectivas (en traducción coxiana) influyen el modelo de desarrollo del Estado/sociedad chino y su particular proyección internacional, que es diferente al de las grandes potencias occidentales. Por ello en el siguiente subcapítulo se presenta brevemente la exposición de la filosofía china.

## **1.2 Aportes de las ideas en el Estado sociedad/chino**

En el análisis del contexto en el que se desarrolló el despliegue geoeconómico chino en el Ecuador durante el periodo 2007-2017, existieron configuraciones de ideas, que influyeron el actuar y la toma de decisiones en el ámbito nacional e internacional del Estado/sociedad chino. En el presente estudio se considera que las líneas de fuerza que configura el contexto analizado acarrean influencias de tipo filosófico - cultural. Max Weber en su obra *La ética protestante y el espíritu del capitalismo* realizó una propuesta para determinar la influencia de ciertos ideales en la formación de una mentalidad económica (Weber, 1998). Así, tanto Weber como Cox le dan importancia al papel que

pueden desempeñar las ideas, pensamientos intersubjetivos e imágenes colectivas, derivadas de la filosofía y cultura, al desarrollo de un marco para la acción donde tuvieron lugar los acontecimientos históricos.

En ese contexto, se considera que en China principalmente el confucianismo y complementariamente el taoísmo, a pesar de tener un origen histórico que data de hace aproximadamente 28 y 26 siglos atrás, son corrientes filosóficas que de manera parcial continúan influyendo la cultura y la toma de decisiones de sus actores. A continuación, se realiza una brevísima exposición de los principales postulados del confucianismo y taoísmo, como una aproximación a la cultura filosófica china. Posteriormente, en el capítulo 2 y 3 se relacionará con el concepto de ideas coxianas; considerando que éstas se convierten en informantes del accionar internacional de las líneas de fuerza del complejo Estado/sociedad chino.

### **1.2.1 El confucianismo en China: espiritualidad y sociedad**

El confucianismo en China no es una religión es una reflexión sobre la vida. Es denominado así por su creador Confucio (que nació hace 2700 años); el cual fue similar a Aristóteles o Platón en la filosofía occidental. A pesar de ello los libros de Confucio son como la biblia para el pueblo chino (Youlan, 1989, pág. 15). Cuando un niño aprendía a leer tradicionalmente iniciaba con el clásico filosófico de los tres caracteres, el cual consistía en una repetición rítmica para que memoricen con mayor facilidad: “la naturaleza del hombre es originalmente bueno” (Ibíd.).

En ese sentido, de acuerdo a Youlan Feng (1989), los chinos no son religiosos porque son filósofos. Sacian su deseo de conocer lo que está más allá del mundo real y presente a través de la filosofía (Ibíd.). Según el confucianismo los sabios tratan asuntos cotidianos de las relaciones sociales por ser ciudadanos del universo (del todo), aunque prefieren evitarlo. Es como un perfeccionamiento de su personalidad, pero los sabios al ser parte del todo (universo) están conscientes de la existencia de valores supramorales.

Así, en China el amor a los seres humanos es un valor ético – moral derivado de la filosofía confuciana. Para Feng el amor religioso a Dios es un amor supramoral por estar más allá del mundo real y presente, dentro del campo de supersticiones y dogmas; por lo tanto, en cuanto a la aprehensión de valores éticos - morales, la filosofía china es más pura que la religión por no necesitar de imaginaciones (Ibíd., p. 21).

En ese sentido, considerando que: a) “los chinos no son un pueblo en el que las ideas y actividades religiosas constituyan una parte muy importante y absorbente en la vida” (Youlan, 1989, pág. 18) , b) “la ética (especialmente la ética confuciana), y no la religión, es lo que está en la base espiritual de la civilización china” (Ibíd.), c) “no es posible comprender la proyección política china sin los elementos filosóficos, ni las ideas intersubjetivas de larguísimo plazo que conviven en la China contemporánea” (Reyes, 2018, pág. 56) y d) “desde la fundación de la RPC, no se puede comprender al país sin entender el papel de la centralidad y tipo de dirección del PCC. China es un partido-Estado, en tanto: la institucionalidad es dirigida por el partido, ésta administra las capacidades materiales, igualmente construye sentidos, se apropia, construye y reconstruye significados, y opera en el campo de las ideas” (Ibíd.), donde el confucianismo es central.

Al respecto, considero que la organización Estado/sociedad en el país asiático, y por consecuencia su despliegue internacional, se encuentra informado por la construcción histórica de sus valores éticos morales provenientes del confucianismo. En ese marco inicial, por pertinencia y alcance del estudio, se describen a continuación elementos del confucianismo vinculados a la centralidad de su actual Estado/sociedad, con la finalidad de ampliar las ideas que influyen las acciones del principal actor en las relaciones internacionales.

### **1.2.2 La centralidad del Estado/sociedad chino: confucianismo ortodoxo y el sistema familiar estatal jerárquico**

Para comprender la influencia de las ideas que han dado lugar a la legitimación social de la actual centralidad jerárquica del Estado chino sobre su sociedad; y a partir de aquí su

desarrollo como principal actor en el escenario internacional, se expone el antiguo sistema de familia chino que se implementaba en la época que existió Confucio. Este sistema que lo mantuvieron por largo tiempo se basó en el confucianismo ortodoxo.

El confucianismo ortodoxo giraba en torno al sistema ético de familia chino, hizo énfasis en las responsabilidades sociales del ser humano. A partir de estas responsabilidades y relaciones sociales nació la ética social de los chinos, la cual fue interpretada por el *Gang-chang*. Donde el *Gang* es la cuerda principal de una red compuesta por el soberano, marido y padre, y el *Chang* representa cinco valores: benevolencia, justicia, reglas de conducta apropiada, sabiduría y buena fe.

En conjunto, el *Gang-chang* representó la expresión de leyes morales en la civilización china. “El hombre debe desarrollar su naturaleza en la dirección de las leyes morales, que son la esencia de la cultura y la civilización” (Youlan, 1989, pág. 255). La jerarquía de la organización social se fundamentó en el *Gang*. Así, los vasallos tenían como *Gang* al soberano, la mujer al marido, y el hijo al padre; los cuales mantenían sus relaciones en base a los cinco valores *Chang*, por ello la relación jerárquica es benevolente<sup>6</sup>.

Esta relación ética – jerárquica creada por el confucianismo generó las bases de la filosofía social y política china, la cual mantiene la distinción entre el hombre superior y pequeño, pero sostiene que esto no es por origen social, sino por talento y virtud individual (Youlan, 1989, pág. 39). A partir de aquí los chinos adaptaron un sistema estatal donde la organización sigue siendo autocrática y jerárquica pero benevolente, legitimándose en los preceptos confucianos; así la autoridad del padre es naturalmente superior a la del hijo, y por lo tanto la del gobierno con respecto a su pueblo (Youlan, 1989, pág. 44).

---

<sup>6</sup> El pensamiento jerárquico pero benevolente chino, le permite considerar como iguales a los otros Estados en las relaciones internacionales. A diferencia del sistema westfaliano, donde en teoría las relaciones entre Estados se dan entre iguales, pero en la práctica existen diferencias enmarcadas en los niveles de poder (Molina, 2016)

A pesar de que el antiguo sistema familiar confuciano parece haber desaparecido se puede observar su influencia histórica en la actual configuración de su Estado, que es guiado desde la centralidad del PCC. En ese contexto, a continuación, se desarrolla brevemente la función que ha cumplido el Estado chino para reproducir su filosofía y cultura nacional en base a la matriz confuciana.

### **1.2.3 La función del gobierno chino en la implementación de la ética social**

La ética social confuciana fue promovida históricamente por el gobierno chino. Esto se sustentó en la idea de que las cosas atraen a las de su mismo tipo. Es decir, las prácticas anormales individuales del ser humano suscitadas fuera de la esfera ética atraerían anormalidades en toda la sociedad. Con este fundamento las autoridades oficiales chinas se han encontrado interesadas en promover la implementación de los preceptos confucianos en la sociedad; así, el gobierno obtendría éxito en sus funciones (Youlan, 1989, pág. 256).

Por ejemplo, cuando la Dinastía Qin (221 a.e - 206 a.e) logró unificar por medio de la guerra todos los Reinos dispersos que existían en China, lo hizo basado en el pensamiento legista, es decir, con un espíritu de severidad y crueldad. Esta unificación basada en la fuerza provocó la pérdida de legitimidad en la mayoría de la población, quienes enaltecieron la virtud de la benevolencia y justicia predicada por el confucianismo (Ibíd.). Así, la Dinastía Qin tuvo que retomar los preceptos éticos confucianos para gobernar exitosamente un pueblo chino unificado.

Posteriormente, durante la Dinastía Han (206 a.e – 220 n.e) el Emperador Wu Di emitió un decreto en el que el confucianismo se convirtió en la doctrina oficial del Estado (Ibíd.). Para la Dinastía Han, el confucianismo era una herramienta que podía mantener el desarrollo de la organización social considerando la existencia de un gobierno conservador y revolucionario. Ésta dialéctica tradicional propia de la filosofía china le permitió a la Dinastía Han legitimar en la sociedad china la aceptación de un hombre superior e inferior, derivado del sistema familiar ortodoxo, en donde el padre es naturalmente superior al hijo. En el caso del gobierno, ésta superioridad se encontraba

aceptada por méritos. Mientras que los cambios sustanciales decretados en la organización social, se legitimaba en la existencia de desarrollar también un gobierno revolucionario (Ibíd.).

De igual forma, durante la Dinastía Tang (año 628) el Emperador Tai Zong ordenó construir un templo de Confucio en la Universidad Imperial, reafirmando como doctrina oficial del Estado (Ibíd.). Los casos citados anteriormente, nos permite sostener que en efecto los antiguos gobiernos chinos se han encontrado directamente vinculados e interesados en la implementación ética-moral del confucianismo, el cual se ha convertido históricamente en la base de la filosofía y cultura china.

En función de los ejemplos expuestos se sostiene que China es un pueblo en el que sus ideas confucianas (pensamientos intersubjetivos de acuerdo a Cox) son parte de la construcción de su pensamiento de largo plazo. Este pensamiento refiere a la implementación de valores éticos y morales en las relaciones sociales (*Gan-chang*). Se considera que estas reglas de conducta en la sociedad son interpretadas en las dos partes de la definición filosófica de humanidad: primero es una actitud de reverencia en las relaciones humanas y la observancia de un comportamiento respetuoso en todo momento, y segundo es mostrar consideración a los demás al no llevar a cabo acciones que uno no desearía para sí mismo (Doupe, 2003 citado en Reyes 2018).

A continuación, con la finalidad de comprender en mayores detalles la ética social confuciana (*Gang-chang* y humanidad), se expone brevemente elementos del neoconfucianismo para complementar la descripción del pensamiento moral chino.

#### **1.2.4 El confucianismo y el neoconfucianismo: la ética social china**

Como se expuso, la ética confuciana está regida en base al sistema familiar – estatal que recata los valores (*chang*): benevolencia, justicia, reglas de conducta apropiada, sabiduría y buena fe, y también por la concepción filosófica de humanidad (armonía). Estas prácticas morales se complementan con el desarrollo del neoconfucianismo que exalta la naturaleza buena del hombre.

El neoconfucianismo tiene como uno de sus fines enseñar a los hombres a convertirse en sabio dentro del marco de las relaciones humanas. De acuerdo a los neoconfucianos el hombre es fundamentalmente bueno por naturaleza. Si ve a un niño a punto de caer a un pozo de manera intuitiva sentirá angustia. No lo hace por quedar bien con alguien ni por beneficio propio ni egoísmo (Youlan, 1989, pág. 337).

Para Zhou Dunyi, el método para ser sabio consiste en vivir naturalmente y actuar naturalmente. Si el hombre no actúa con el primer impulso y se detiene a pensar sobre quien es el niño pierde el sentido natural. A este impulso natural del ser humano se intentó reforzarlo con las enseñanzas confucianas basadas en las normas e instrucciones morales (*ming jiao*) (Ibíd.).

Así, para el neoconfucianismo si el ser humano no actúa con conocimiento intuitivo pierde la más alta bondad. La manifestación de la mente original que posee todo ser humano permite identificar lo que es justo, y lo que es erróneo. Un sabio se convierte en sabio si sigue a su conocimiento intuitivo. Para los neoconfucianos la relación intuitiva padre - hijo responde con amor, súbdito - soberano con justicia y marido - mujer con respeto mutuo (Youlan, 1989, pág. 398).

Este pensamiento natural neoconfuciano se asemeja a la corriente filosófica taoísta, en razón de que los dos rescatan la espontaneidad en la actuación del ser humano; sin embargo, el neoconfucianismo mantiene la importancia de la ética y la responsabilidad social confuciana. Para complementar la cultura filosófica china, que construye e influencia su pensamiento, se expone brevemente el taoísmo y su relación que presenta con el confucianismo y neoconfucianismo. De aquí, surge la tradicional dialéctica china.

### **1.2.5 Relación confucianismo y taoísmo: *Yin Yang***

El confucianismo, como se expuso anteriormente es un sistema que ha colocado una especie de límites morales (responsabilidades sociales) a la acción humana. El taoísmo, por el contrario como corriente filosófica enfatiza lo que es natural y espontáneo. Las dos

tendencias son dialécticas, pero a la vez complementarias; por lo tanto, generan un equilibrio de fuerzas. Esta dialéctica es tradicional en el pensamiento chino, no significa una contradicción tesis- antítesis, sino más bien armonización que resulta en “co-tesis” (Qin, 2013 citado en Reyes 2018).

A continuación, se menciona brevemente algunas ideas que a manera de ejemplo ilustran cómo se complementan el confucianismo y taoísmo. Para la filosofía china en todas las cosas existen correlaciones. Si hay arriba, hay abajo, si hay derecha, hay izquierda, si existe el frío, existe el calor, como el día y la noche. El *Yin Yang* realiza dicha interpretación, considerando que el *Yang* es la fuerza benéfica del cielo, mientras que el *Yin* es su fuerza de castigo. En un sistema de organización social el soberano es el yang, mientras que el súbdito el yin, tal cual como la relación que existe entre el padre y el hijo y el marido y la mujer (Youlan, 1989, pág. 252).

“La dialéctica china entiende la meta relación de yin y yang como fundamentalmente armoniosa, la interacción entre yin y yang es el proceso de armonización, y la armonía se logra a través del Zhongyong o «vía mutuamente inclusiva»... No se trata, por consiguiente, de opuestos enfrentados, sino de opuestos armoniosos. No se trata de tesis y antítesis, sino de co-tesis, o de yin y yang, que crean nuevas síntesis a lo largo del proceso de armonización” (Qin, 2013).

Ésta dialéctica en la historia filosófica china se observan en el confucianismo y el taoísmo, los cuales son diferentes pero complementarios. Por ello la filosofía china es de este mundo, pero al mismo tiempo del otro mundo (Youlan, 1989, pág. 40). No está divorciada de las actividades cotidianas, pero busca lo abstracto. Es extremadamente realista e idealista, y muy práctica, aunque no en forma superficial. La problemática de la filosofía china se encuentra en lograr una síntesis de la antítesis, esto no significa que las contraposiciones sean abolidas, siguen presentes. El hombre que logra la síntesis de la antítesis en teoría y en práctica en un sabio (Ibíd.).

Por esta razón, los chinos se mantienen cautos en tiempos de prosperidad, y están llenos de esperanza en tiempos de peligro. “Nunca demasiado” es la máxima del confucianismo

y del taoísmo. Teniendo demasiado y excediéndose, uno corre el riesgo de obtener lo contrario de lo que quiere (Ibíd.).

Si bien en China, el confucianismo y el taoísmo han llevado cada uno los mismos nombres durante muchos siglos, su contenido ideológico se ha ido adaptando de una a otra época. Así, cuando el confucianismo no ha tenido la aceptación social fuerte recibiendo críticas en su forma de organización política y social, se ha combinado ideas del taoísmo. Por ello éste último ha servido también como un sistema alternativo de pensamiento. Por lo tanto, estas corrientes filosóficas aparecen y reaparecen en el transcurso de la historia china provocando que su problemática filosófica se centre en la búsqueda de convertir al ser humano en terrenal como extraterrenal (Ibíd.).

(...) la filosofía china siempre ha tendido a subrayar que el sabio no necesita hacer nada extraordinario para ser sabio. No puede hacer milagros, ni necesita hacerlos. Hace solamente lo que hace la mayoría de las personas, pero, teniendo alta comprensión, lo que hace tiene un significado diferente para él. En otras palabras, él hace lo que hace en estado de iluminación, mientras que otras personas hacen lo que hacen en estado de ignorancia (Youlan, 1989, pág. 425).

Considerando que el sabio chino es de este mundo y también del otro, y que la filosofía china es tanto terrenal como extraterrenal; Youlan (1989) estableció cuatro esferas de la vida en las que el ser humano actúa con diferentes grados de entendimiento y autoconciencia, las cuales se exponen en el siguiente acápite; y se las relaciona con la actuación individuo-sociedad-estado-relaciones internacionales.

### **1.2.6 Esferas de la vida: individuo-sociedad-estado-relaciones internacionales**

En la síntesis entre la filosofía confucianista y taoísta de Youlan se establecieron cuatro esferas de la vida en las que actúan los chinos. En la **Esfera de la inocencia** la acción de un hombre se desenvuelve en un marco instintivo o costumbre social, lo realiza de manera casi inconsciente. En la **Esfera de lo utilitario** la acción del ser humano se mueve por el interés primordial, por el beneficio propio, sin embargo, puede hacer algo que traiga

beneficios para otros, por ello no es necesariamente inmoral. La **Esfera de lo moral** está relacionada al pensamiento confuciano donde el hombre puede comprender que existe una sociedad. La sociedad es el todo y él es parte del todo, por lo tanto, puede accionar en función de la sociedad, en bien de la justicia y no del provecho personal. Y en la **Esfera de lo trascendental** se considera que por encima de la sociedad se encuentra el gran todo, que es el universo. El hombre es parte de la sociedad, pero también del universo, con esta comprensión hace todo en beneficio del universo, alcanzando la aprehensión de valores supramorales (Youlan, 1989, pág. 423).

En las esferas de la inocencia y de lo utilitario el ser humano es cómo es por los dones de la naturaleza. En las esferas de lo moral y de lo trascendental, el ser humano es cómo debe ser a través de la creación y cultivación del espíritu (Ibíd., p. 424). Este aporte de Youlan Feng sobre la ética – moral china se relaciona, como se expuso anteriormente, con la definición filosófica de humanidad (valores *Chang*) realizada por Doupe; toda vez que ésta última enmarca la actitud de reverencia en las relaciones humanas, la observancia de un comportamiento respetuoso en todo momento y la consideración a los demás al no llevar a cabo acciones que uno no desearía para sí mismo.

El marco de acción de los chinos basados en la interpretación de las esferas de la vida de Youlan Feng y de la definición de humanidad de Doupe, “(...) pueden ser entendidas en una relación social interna, pero también en el nivel de las RI; y más aún, la última se despliega a nivel discursivo en el ámbito diplomático y de las RI chinas” (Reyes, 2018, pág. 64). Así, el estado chino promulga relaciones internacionales recíprocas con mutuos beneficios. Por tanto, aquí es importante mencionar la relación que existe entre individuo-sociedad-estado-relaciones internacionales, para comprender cómo la ética confuciana, informa desde el individuo hasta la acción del Estado en las RI.

Así, Confucio creía que una sociedad armoniosa se podía crear con la práctica de virtudes sociales. Entonces se podía construir un orden social basado en la ética personal, donde la política es el resultado de lo personal. Esto es para decir que, si la gente es virtuosa y amable, entonces también puede ser el Estado, tomando en cuenta que la armonía comienza en las personas y el Estado se estructura de éstas. Además, la práctica de las

virtudes sociales dentro de una familia hace una contribución significativa al gobierno, al contribuir a la armonía social, que él creía que era el propósito del Estado (Doupe, 2003 citado en Reyes 2018).

Pero la relación individuo-sociedad-estado, no sólo es unidireccional, sino que también presenta mutuas influencias e impactos. Lo que nos lleva a sostener que la armonía social no empieza ni recae directamente sobre el individuo. En tanto que,

“(…) el confucianismo no delega la entera responsabilidad a los individuos gobernados. Si bien el filósofo encuentra el respeto al orden y a las instituciones indispensables, no podemos considerar a su filosofía como políticamente conservadora, ni su pensamiento como una propuesta de mantener el orden prevaeciente a cualquier costo; ya que los gobernantes y gobiernos tienen también obligaciones y responsabilidades, y deben orientarse a un estado de virtud” (Reyes, 2018, pág. 64).

Por lo tanto, sí un buen individuo común colabora en construir una mejor sociedad, entonces contribuirá a la existencia de un mejor estado; lo cual también significa responsabilidad para los gobernantes; o sí el gobernante es ruin, entonces el estado y la sociedad también serán ruines. Si el gobernante causa sufrimiento, entonces la gente tiene el derecho a derrocarlo a través de la rebelión, y sí los gobernantes e individuos siguen los principios y valores confucianos, entonces podría existir armonía social y por lo tanto también una cadena armoniosa (Doupe, 2003 citado en Reyes 2018).

Así mismo, se puede señalar que existe;

“(…) una continuidad entre individuo-sociedad-estado y las relaciones con otros países, donde la benevolencia, tendría gran importancia para construir el liderazgo y la legitimidad interna e internacional; siguiendo la cadena de armonía. Específicamente, si el individuo puede poner en práctica el modo de vida ético confuciano, entonces este concepto se extenderá a la familia, luego al Estado, luego al país y finalmente al mundo” (Doupe, 2003 citado en Reyes 2018, p. 70).

Finalmente es importante recalcar, que estas ideas confucianas practicadas en el continuo individuo-sociedad-estado-relaciones internacionales, no significa que el Estado chino opere exclusivamente desde las perspectivas señaladas, sino que se debe reconocer que también existen límites impuestos por sus propias necesidades de seguridad y defensa (geopolítica de Ratzel, Kjellén y Haushofer) (Reyes, 2018); de ahí la lectura de la geoeconomía y del realismo económico, que deber ser matizado por el pensamiento tradicional chino como un continuo de ideas intersubjetivas de larguísimo plazo, que informan a la China contemporánea y su política exterior.

## CAPÍTULO 2

### DESPLIEGUE GEOECONÓMICO DE CHINA EN EL ORDEN MUNDIAL Y EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

Una vez que se ha expuesto el acercamiento teórico desde el enfoque de la TC de las relaciones internacionales, que nos brinda tanto el aporte para la construcción del análisis de la estrategia geoeconómica de China, como el diálogo con su pensamiento proveniente de su cultura y filosofía; en el presente capítulo se analiza desde ésta perspectiva, la proyección internacional económica china desplegada en el OM, y posteriormente en ALC.

En ese contexto, en función de nuestro marco geoeconómico, nos centramos en el estudio de la proyección de las capacidades materiales chinas, enfocándonos en IED y financiamiento. Tomando en cuenta una vez más, que existe una constante interacción entre capacidades materiales, ideas e instituciones. Para el efecto en primera instancia se expone de manera resumida y general el proceso de reforma y apertura que desarrolló China a partir de 1978. Considerando que su posterior auge de inversión económica mundial, es atribuido a dicho proceso (Harvey , 2007).

Así, al contar con el marco introductorio que ha producido el despliegue internacional chino, se expondrá en segunda instancia la política de proyección mundial china conocida como *going out*. Se considera, que ésta política se encuentra vinculada estrechamente con la proyección de las capacidades materiales chinas para alcanzar sus intereses nacionales. A partir de aquí, se presentarán y analizarán datos económicos generales que ha desplegado China en el OM y en ALC, referentes a IED y financiamiento.

Es importante recalcar, que también se analizará como variable de capacidades materiales al comercio; considerando que éste, a pesar de desarrollarse desde una perspectiva de negocio, permite a China acumular reservas de capital para canalizarlas hacia el mundo a través de su estrategia geoeconómica. Además, se considera que China mediante la importación se abastecería de productos que requiere su Estado para la consecución de

beneficios geopolíticos, toda vez que la industria y población china requieren de grandes cantidades de materia prima y alimentos para su desarrollo y subsistencia; consideración que será desarrollada oportunamente.

Finalmente, se presenta un breve análisis de proyección de capacidades materiales del país asiático en ALC, en conjunto con las políticas chinas establecidas en: a) el Documento sobre la Política de China hacia América Latina y El Caribe (Libro Blanco 2008 y 2016), donde se menciona el nuevo marco de cooperación pragmática 1 + 3 + 6 denominado Plan de Cooperación China-América Latina y el Caribe 2015-2019; y, b) la política conocida como la Franja y la Ruta.

## **2.1 Breve exposición de la estrategia de reforma nacional china y su apertura internacional**

En 1978 tras la incertidumbre política por la muerte del máximo dirigente del Partido Comunista de China (PCC) Mao Tse-tung (1976), y después de varios años de estancamiento económico, el líder Deng Xiaoping anunció un programa de reforma económica que transformó el socialismo en China (Harvey, 2007, pág. 128). La reforma económica se construyó enmarcada en una economía socialista orientada al mercado. Deng sostuvo la necesidad de retirar restricciones a la iniciativa individual y local con el fin de incrementar la productividad y el crecimiento económico. Las nuevas políticas se implementaron mediante un proceso de planificación consciente adaptativo al que Deng calificó como «tantear las piedras mientras se cruza el río»<sup>7</sup>. Por lo tanto, se considera que China tomó su propio rumbo hacia el denominado socialismo con características chinas (Ibíd.).

Así, desde la centralidad del PCC apoyado en su legitimación de la perspectiva jerárquica confuciana se incorporó de manera progresiva a la economía china elementos del

---

<sup>7</sup> Se puede observar aquí, las ideas que informan al Estado/sociedad chino, proveniente desde su filosofía confuciana y taoísta. La frase de Xiaoping «tantear las piedras mientras se cruza el río» se asemeja a lo que Youlan consideró como la máxima del confucianismo y taoísmo: “Nunca demasiado. Teniendo demasiado y excediéndose, uno corre el riesgo de obtener lo contrario de lo que quiere” (Youlan, 1989).

capitalismo; sin dejar de lado el control centralizado del Estado. Las reformas en China se concentraron en la apertura al comercio exterior y a la inversión extranjera. Bajo el eslogan *xiaokang* que significa una sociedad armoniosa moderadamente próspera se sostenía que de manera inevitable las reformas generarían ciertos niveles de desigualdad, lo que sería tolerable al considerar que las necesidades de todos sus ciudadanos estarían cubiertas<sup>8</sup> (Harvey, 2007, pág. 128).

De manera paralela al contexto de reforma y apertura de China en el escenario internacional ya desde mediados de la década del 70 se impulsaba por Estados Unidos en Japón la inversión extranjera, transferencia tecnológica y desarrollo industrial. Este fenómeno de “desarrollo por invitación” (Reyes, 2018) respondió no sólo a las motivaciones económicas estadounidenses, sino también a su pensamiento geopolítico ligado a evitar una posible asociación entre la ex URSS y los países asiáticos; quienes pudieran formar Euroasia, y por tanto, en términos de poder terrestre de Mackinder controlar el mundo (Ibíd.).

De esa forma, a finales de la década del 70 Japón fue favorecido por Estados Unidos, quién se retiró al observar un importante desarrollo económico del país asiático (Medeiros y Serrano, 1999 citado en Reyes, 2018). Japón, con éste fenómeno logró acumular grandes cantidades de capital que fueron invertidas en el este asiático. Este momento empató con la primera fase de reforma y apertura china que demandaba la inyección de capital extranjero (Medeiros, 1997 citado en Reyes, 2018).

Así, China con la implementación de sus reformas económicas internas logró absorber gran parte del capital que circulaba en el este asiático. En un principio la apertura a la inversión extranjera y al comercio no se introdujeron inmediatamente con las reformas

---

<sup>8</sup> En la economía china de mercado controlada por el Estado, y en el eslogan *xiaokang* que refieren al equilibrio entre opuestos, podemos observar parte del pensamiento, que se considera en este estudio, proviene de la síntesis entre la filosofía confucianista y taoísta, la cual reconoce a través del *ying yang*, la complementariedad entre contrarios.

de 1978, sino que paulatinamente, de manera experimental, se limitó a la provincia de Guangdong (sur del país) cercana a Hong Kong (Harvey, 2007).

Por tanto, desde Guangdong y Hong Kong se produjo la conexión de China con el resto del mundo. Hong Kong siendo una ciudad capitalista (empresarial) mantenía negocios con los tigres asiáticos, su industria manufacturera se desarrolló con mano de obra intensiva y bajo valor añadido. En la década de 1980 la incorporación de Guangdong a la estrategia de apertura brindó a Hong Kong la mano de obra más barata del mundo, y aprovechando sus nexos comerciales los productos de fabricación china pudieron circular fácilmente (Ibíd.).

Así, las zonas del sur de China producían y exportaban bienes de consumo, incrementando el ingreso de divisas. Además, funcionaron como laboratorios económicos y sociales para aprender nuevas tecnologías y técnicas gerenciales extranjeras. El Estado chino ofreció incentivos a la inversión extranjera como exenciones tributarias, repatriación de ganancias e infraestructura. Las empresas que más beneficios consiguieron fueron aquellas que exigían una abundante mano de obra para la producción y exportación de bienes (Ibíd., p. 137).

Ya en 1987 se pudieron observar resultados positivos en la economía china, por ello el PCC continuó incentivando el desarrollo del comercio a través de las exportaciones. Para 1992 después de la gira que realizó Deng por el sur del país se decidió ampliar la apertura, efectuando más proyectos destinados al comercio exterior y a la IED (Harvey, 2007).

Una vez que se expandió la política de reforma y apertura por toda China se produjo la transformación de empresas públicas, a través de la inyección de capitales privados. Para 1995 las empresas estatales medianas y grandes se convirtieron en compañías de responsabilidad limitada (capital dividido en acciones). Las empresas medianas podían tener entre dos y cincuenta propietarios y las grandes más de cincuenta accionistas, pudiendo financiarse de emisiones públicas. En 1996 todas las empresas exceptuando a las empresas estatales más importantes podían ser cooperativas de capital dividido en participaciones. Los empleados tenían el derecho a comprar parte de las acciones. Incluso

se dio la posibilidad de que las empresas municipales como estatales tengan propiedad extranjera plena (Ibíd., p. 137).

Cuando el gobierno chino abrió prácticamente la totalidad del país a todo tipo de IED se produjeron varias quiebras de empresas municipales manufactureras que no pudieron competir. A consecuencia la masa de desempleados tuvo que ser atendida a través de la inversión pública (Ibíd.). Así, el Estado inició la construcción de megaproyectos de infraestructura aportando al desarrollo interno de su economía;

Desde 1998 los chinos (...) optaron por inversiones en grandiosos mega proyectos destinados a transformar las infraestructuras físicas del país (...) Las ciudades más importantes han construido nuevos sistemas de metro y de autopistas, y existe la propuesta de desarrollar 13.679,42 kilómetros de nuevas líneas ferroviarias para conectar el interior del país con la zona costera, que constituye el centro del dinamismo económico, lo que incluye la construcción de una línea de alta velocidad entre Shanghai y Pekín, así como una conexión con Tibet. (...) China también se propone construir un sistema de autopistas interestatal más extenso que el de América en tan sólo 15 años, a la vez que prácticamente todas las grandes ciudades están construyendo o acaban de construir un gran nuevo aeropuerto.... (Harvey, 2007, pág. 139).

En la década del 90 la inversión también se localizó en el sector de la construcción y en obras de infraestructura en las ciudades. La ciudad de Dongguang situada al norte de Hong Kong creció significativamente al alcanzar los 7 millones de habitantes en aproximadamente veinte años, presentando un crecimiento anual del 23% (Ibíd.). A un costado de Dongguang se levantó una enorme ciudad completamente nueva que puede albergar 300.000 investigadores e ingenieros. Allí se consideró construir el mayor centro comercial del mundo, que reproduce Ámsterdam, París, Roma, Venecia, Egipto, el Caribe, y California. En el Delta del río Perla, por ejemplo, todas las ciudades construyeron cinco aeropuertos internacionales en un radio de 100 kilómetros, y se está construyendo puertos y puentes.

Es así que, el crecimiento productivo y económico de China, obtenido a partir de su reforma y apertura, más su incorporación en 2001 como miembro de la OMC,

reordenaron las relaciones comerciales mundiales. En la década de 1980 China producía textiles con bajo valor agregado a gran escala y bajo precio, como juguetes y productos de plástico (Ibíd.). Para la década de 1990 China inició en la producción de bienes con mayor valor agregado, y pudo competir con Corea del Sur, Japón, Taiwán, Malasia y Singapur, en campos como la electrónica, herramientas y maquinaria. Esto como resultado de la IED y la relocalización de las industrias de los propios países asiáticos (Ibíd.).

Al respecto, como ejemplo se menciona que las grandes corporaciones japonesas, surcoreanas, e incluso estadounidenses, utilizaron a China como centro de producción deslocalizada a gran escala. Además otras corporaciones extranjeras trasladaron su investigación y desarrollo a China, debido a su enorme mercado interno y personal científico calificados a bajo costo. Así, Microsoft, Oracle, Motorola, Siemens, IBM, e Intel abrieron laboratorios de investigación en China. De igual manera aprovechando la mano de obra calificada barata, BP y General Motors, invirtieron en investigación. Lo mismo sucedió con Japón y Corea del Sur (Ibíd.). Para septiembre de 2003, Samsung Electronics decidió trasladar la producción de ordenadores a China, después de haber invertido 2.500 millones de dólares en este país. Incluso otras compañías japonesas se trasladaron desde Malasia y Tailandia hacia China (Ibíd.).

Por otro lado, es importante recalcar que el significativo crecimiento de China ha generado el incremento de la demanda de materias primas y de energía extranjeras. En 1993 el país asiático pasó de ser un exportador significativo de petróleo a un importador neto (Naughton, 2007 citado en Reyes, 2018). Además, pasó de ser relativamente autosuficiente a convertirse en el segundo mayor importador de petróleo después de Estados Unidos (Harvey, 2007). A partir de 2003 China ha sido capaz de alterar la producción y precios mundiales de carbón, acero y cemento (Ibíd.).

Las compañías energéticas chinas han invertido en yacimientos petrolíferos de la cuenca del Mar Caspio, y han realizado negociaciones con Arabia Saudita para obtener un acceso seguro a los suministros de petróleo de Oriente Próximo. Sus intereses energéticos en Sudán, así como también en Irán, han creado tensiones con Estados Unidos en ambas

áreas. Asimismo, compitió con Japón por el acceso al petróleo ruso. Durante la década de 1990, en su búsqueda de nuevas fuentes de suministro de metales, sus importaciones de Australia se vieron cuadruplicadas. Y en su necesidad desesperada de adquirir metales estratégicos como cobre, estaño, mineral de hierro, platino y aluminio se precipitó a cerrar acuerdos comerciales con Chile, Brasil, Indonesia, Malasia y muchos otros países. Por otro lado, trató de obtener importaciones agrícolas y de madera de cualquier lugar (las compras masivas de soja a Brasil y a Argentina, dieron un soplo de vida a esas economías) y la demanda china de chatarra fue tan enorme como para aumentar sus precios en todo el mundo. (...) (Ibíd.).

Pero China, como resultado de su proceso de reforma y apertura no sólo se convirtió en un país receptor de IED, sino que también en la década del 2000 pasó a ser un canalizador importante de capitales hacia el exterior, aprovechando las enormes reservas monetarias que adquirió con la apertura de su economía (comercio internacional). Así, a través de la canalización de IED y oferta financiera a otros países del mundo, implementó la política del PCC conocida como *going out* (2001). A continuación, se desarrolla ésta política de despliegue económico internacional del Dragón Asiático en el mundo.

## **2.2 Going out: elementos generales de la estrategia geoeconómica china**

En este estudio se considera que la estrategia de proyección internacional del Dragón Asiático conocida como *going out* se vincula con nuestro marco teórico, en lo referente a la TC coxiana de las relaciones internacionales y a la estrategia geoeconómica. Toda vez que el proceso de internacionalización *going out* señala el protagonismo que cumple las instituciones chinas en la proyección de sus capacidades materiales para la consecución de beneficios geopolíticos.

En ese marco, se sostiene que como resultado del proceso de reforma y apertura China logró fortalecer significativamente sus capacidades materiales mediante la inversión extranjera, transferencia de tecnología, aumento de capacidad productiva, incremento de exportaciones e ingreso de divisas. Situación que le permitió acumular grandes reservas de capital.

En ese contexto, previo la exposición de la política *going out* se presenta a continuación la evolución de las reservas monetarias chinas donde se puede observar su sostenido crecimiento hasta alcanzar montos significativos.

**Cuadro N° 1**  
**Reservas totales de China**  
**(Incluye oro, USD a precios actuales) en millones de dólares**

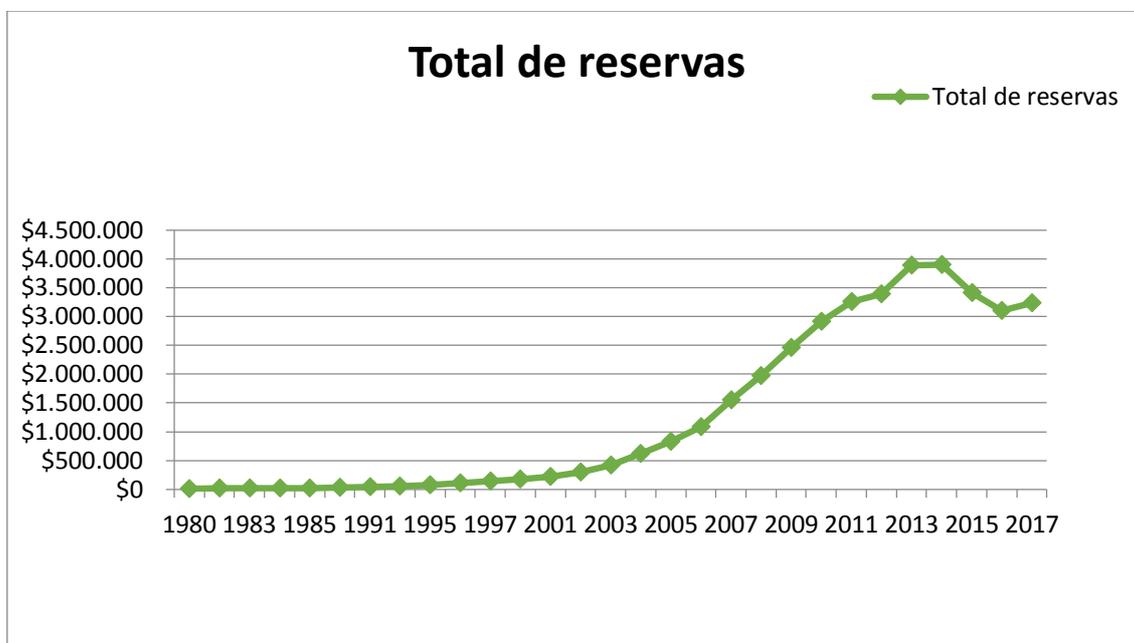
<b>Año</b>	<b>Reservas</b>
1980	\$10.091
1990	\$34.476
1995	\$80.288
2000	\$171.763
2005	\$831.410
2010	\$2.909.908
2011	\$3.254.674
2012	\$3.387.513
2013	\$3.880.368
2014	\$3.900.039
2015	\$3.405.253
2016	\$3.097.658
2017	\$3.235.682

Fuente: Banco Mundial

Elaboración: Autor

Como se puede observar en el Cuadro N° 1, China presentó mayores cantidades de reservas a partir de su reforma y apertura nacional. Así, en una década desde 1980 a 1990 logró triplicarlas. Para el año 2000 China logró reservas monetarias de aproximadamente \$ 171.763 millones, las cuales se incrementaron hasta alcanzar en el año 2014 su máximo histórico de \$ 3,9 billones.

**Gráfico N° 1**  
**Reservas totales de China (incluye oro, USD a precios actuales) en millones de dólares**



Fuente: Banco Mundial  
 Elaboración: Autor

En el Gráfico N° 1 puede apreciarse la evolución del sostenido crecimiento de las reservas monetarias del dragón asiático. Aquí se observa que a partir del año 1995 la curva de reservas chinas acentuó su incremento. De allí que en el período 1995-2017 su tasa de crecimiento se ubicó en 3.930%. A diferencia del periodo 1980-1994 donde la tasa de crecimiento de las reservas alcanzó el 473% (Anexo 1).

Estas cuantiosas cantidades de reservas, como se mencionó anteriormente, han sido herramientas para que el PCC de China las aproveche para su inversión a través de una estrategia de proyección internacional (*going out*)<sup>9</sup>. Además, es importante señalar que a éstas reservas se las complementó con los demás elementos que componen las

<sup>9</sup> Como la implementación de la estrategia *going out*, fue una instrucción del PCC, se sostiene una vez más, que la organización y dirección política de China, se encuentra centralizada en su Estado. Situación que es legitimada por las ideas de larguísimo plazo, que provienen de la organización social confuciana.

capacidades materiales del país asiático, las cuales representan sus capacidades productivas y avances tecnológicos.

Una vez expuestas las cantidades de acumulación de capital chino, a continuación, se presenta la estrategia de su inversión a nivel mundial conocida como *going out*. Esta política de proyección internacional china se germinó en la década de 1990. Así, el 12 de octubre de 1992 el Secretario General del PCC Jiang Zemin resaltó la importancia de abrirse más al mundo exterior para aprovechar mejor los fondos, recursos, tecnologías y experiencia administrativa que habían adquirido con la reforma y apertura (Jiang , 2014, pág. 1).

Jiang Zemin recalcó la necesidad de ingresar activamente a los mercados globales, promover la diversidad en el comercio exterior, desarrollar una economía orientada a la exportación y controlar cantidades apropiadas de importaciones. Además, sostuvo que China debe expandirse activamente como inversor extranjero (Ibíd.). Posteriormente, el 24 de diciembre de 1997 en la Conferencia sobre la utilización del capital extranjero, Jiang indicó nuevamente que además de atraer empresas extranjeras para que inviertan en China también es necesario guiar y organizar compañías nacionales chinas para ir al exterior, invertir y abrir fábricas en el extranjero, hacer uso de esos mercados y recursos. China debe mirar tanto a los mercados europeos y estadounidenses como a los mercados de las naciones en desarrollo (Ibíd., p. 2).

Por lo tanto, para Jiang aparte de incentivar las exportaciones se debía hacer investigaciones para conocer cómo 'ir', a fin de desarrollar la cooperación económica y técnica con otros países. Sostuvo que para China es importante la atracción de inversiones extranjeras pero también debe ser su despliegue como inversor extranjero. Estos dos componentes están estrechamente vinculados, complementándose el uno con el otro en la política de apertura nacional<sup>10</sup> (Ibíd., p. 2).

---

<sup>10</sup> Frase donde puede observarse una vez más como las ideas derivadas del *ying yang* informan a los tomadores de decisiones.

Posteriormente, el 11 de octubre de 2000 la Quinta Sesión Plenaria del XV Comité Central del PCC aprobó la propuesta de su Comité Central para formular el décimo plan quinquenal (2001-2005) de desarrollo económico y social nacional. Aquí se aprobó explícitamente la estrategia *going out*, requiriendo a los gobiernos locales implementarla. De esa manera, se instruyó para usar los recursos en el extranjero, lograr avances en ambos mercados, alentar las inversiones salientes, ampliar alcance, rutas y métodos de cooperación técnica – económica con países extranjeros, apoyar operaciones de desarrollo de recursos por compañías competitivas, proporcionar crédito, establecer mecanismos de supervisión de inversiones extranjeras chinas y fortalecer la regulación y coordinación de la inversión en el exterior mediante las empresas chinas (Jiang , 2014, pág. 2).

Esta estrategia de despliegue económico chino a nivel internacional consideró como uno de sus actores importantes a las empresas estatales chinas, o al menos a aquellas que continuaban manteniendo propiedad pública. Éste hecho nos permite sostener que dichas instituciones (en lenguaje coxiano) representan los intereses de su gobierno reproduciendo sus ideas y fortaleciendo sus capacidades materiales. Situación que puede evidenciarse en las declaraciones públicas del Primer Ministro Chino Wen Jiabao, quién a mediados de 2009 declaró públicamente que:

La política de propiciar inversiones de empresas chinas en el extranjero era la instrumentación práctica de la recomendación del *going out*, dando así la oportunidad de una diversificación de la colocación de las reservas en divisas de China. Agregó Wen que esta era una correcta aplicación de los U\$S 3 billones de reservas para adquisiciones en el exterior y particularmente dirigido hacia empresas estatales como Petro China, China Telecom, Bank of China, Chinalco, etc. (...). Así, las continuas visitas de altos funcionarios chinos a elegidos países de Latinoamérica responden a una bien planificada estrategia china siguiendo los lineamientos de las instrucciones dadas por el Gobierno (...) (Fernández , 2010, pág. 1).

Por lo tanto, en base a los pronunciamientos oficiales del gobierno chino realizados por Jiang Zemin y Wen Jiabao se manifiesta que la “(...) bien planificada estrategia china”

(Ibíd., p. 1), *going out* tiene como una de sus intenciones: el uso de los mercados y recursos extranjeros (Jiang, 2014, pág. 2). Frase oficial expuesta en 1997 por el Secretario General del PCC. Además, busca también la consecución de intereses políticos de su gobierno. Estos argumentos son reforzados, por trabajos realizados por: Ellis (2009), Gallagher, Irwin, Kolesli (2013) y Reyes (2017), quienes han manifestado que:

a) La presencia de China en el mundo se justifica en la búsqueda de ampliar sus intereses para saciar la satisfacción de sus necesidades como medio de supervivencia, e insertarse de manera estratégica en el tablero mundial para incrementar su crecimiento, influencia y poder (Ellis, 2009). b) las inversiones chinas en el exterior, al ser realizadas por empresas estatales, estarían ligadas a objetivos políticos. Varias empresas chinas han mencionado que su habilidad de perseguir proyectos de inversión en el extranjero, ha tenido como soporte las facilidades otorgadas por el Gobierno para obtener permisos y acceso a divisas para invertir en el exterior. Además, se ha encontrado complementariedad entre la demanda y la oferta tanto de China como de los países del mundo. Por ejemplo, China puede ofertar desarrollo de infraestructura y el mundo los recursos que requiere China para su desarrollo (Gallagher, Irwin y Kolesli, 2013). c) La consolidación y aplicación de la política *going out*, a pesar de tener como incentivo las ganancias producidas por la lógica del mercado, tiene como principales motivos, el aseguramiento de la provisión a mediano y largo plazo de recursos estratégicos para China, así como intensificar su proyección política, que se puede fortalecer con sus nuevos socios mundiales (Reyes, 2017).

En ese contexto, considerando las motivaciones de la implementación de la política estatal china *going out*, se sostiene que la proyección internacional de China en el mundo, aparte de entenderse mediante los beneficios económicos que produce la lógica del mercado (rentabilidad, rendimiento, ganancias), puede ser explicada a través de la geoeconomía. Tomando en cuenta que a China le interesa en su proyección internacional, la obtención de recursos estratégicos para su subsistencia y crecimiento.

Por tanto, se vincula en este punto los trabajos desarrollados por Ratzel, Kjellén y Haushofer al sostener que la consecución de beneficios geopolíticos de China está

vinculada con la acción que efectúa su Estado para obtener del espacio geográfico los recursos vitales que éste provee para el desarrollo y crecimiento de su población. Este argumento se fortalece con la exposición que se realizó en párrafos anteriores sobre las motivaciones e intenciones de su despliegue económico internacional. Específicamente al sostener que unos de los objetivos de la implementación de la estrategia china *going out* es el uso de los recursos y mercados extranjeros (Jiang, 2014), que le permita asegurar su supervivencia, satisfacer las necesidades de su Estado y consecuentemente mantener sus intereses de desarrollo y crecimiento (Ellis, 2009) (Gallagher, Irwin, Kolesli, 2013) y (Reyes, 2017).

Cabe señalar, dentro del marco geopolítico de transformación de potencialidades para la subsistencia del Estado (Costa, 1992), que el uso de los recursos y mercados extranjeros, que lograría China a través de la utilización de sus herramientas económicas (vistas como parte de capacidades materiales), no sólo refiere a los bienes y servicios de capital y consumo que demandan sus actores económicos (empresas y familias). Sino que, se relacionan también con aquellos considerados estratégicos (como el petróleo); que sirven para mantener la seguridad y defensa del Estado (Reyes, 2018). Esto considerando que cualquier movimiento militar requiere del uso significativo de recursos energéticos y estratégicos (Ibíd.).

De ahí que la política *going out* ha tenido gran aceptación social en China, por los fines que persigue en beneficio de su población. Es decir, no solamente la influencia de los preceptos confucianos (relación jerárquica) ha fortalecido su implementación, sino que también, la potencialidad del Estado en su rol político y geográfico ha jugado un papel fundamental. Considerando que el Estado está cumpliendo “(...) su papel de organismo espiritual y moral, que como agente articulador, genera el ideal nacional y la política nacional...” (Costa, 1992, pág. 34).

Una vez que se ha presentado la política china de despliegue internacional *going out*, y que se ha vinculado de manera breve y general con nuestro marco teórico que dialoga con la perspectiva geoeconómica; a continuación, se desarrolla la estrategia geoeconómica

china implementada de manera general en el OM haciendo énfasis en IED, financiamiento y comercio.

### 2.3 La estrategia geoeconómica china en el OM: datos generales de IED, financiamiento y comercio

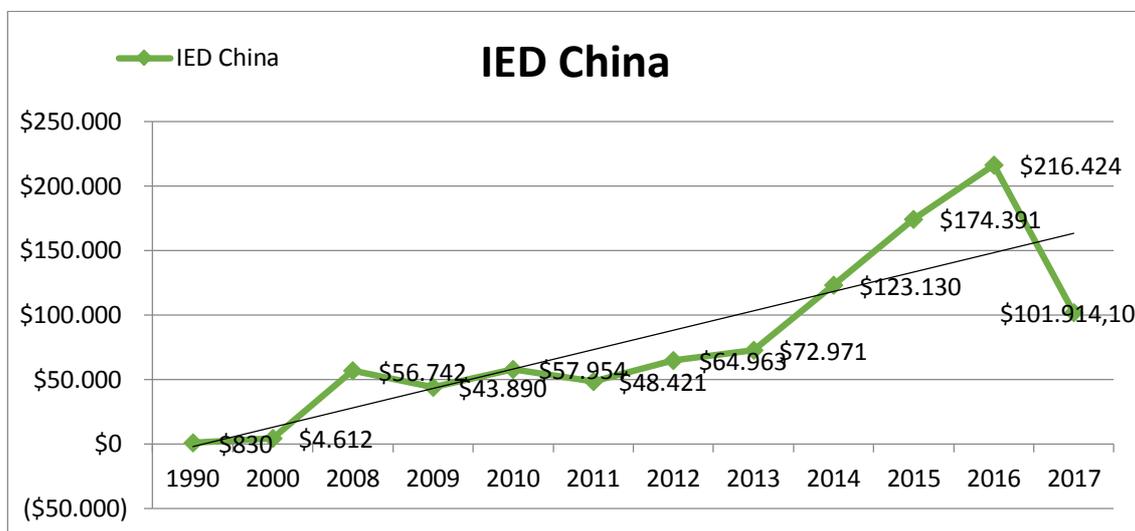
Con la implementación de la estrategia *going out*, China se convirtió en un actor fundamental de la economía mundial. Además de continuar con su apertura interna a la inversión extranjera, se insertó en el mundo como inversionista, siendo capaz de dinamizar el comercio, inversión y financiamiento mundial. Así, en cuanto a IED en el año 2016, China canalizó hacia otros países del mundo su monto máximo histórico de USD 216.424 millones (Banco Mundial, 2017). Este valor representó en este periodo el 10,75% del flujo total de la inversión extranjera mundial, convirtiéndole al país asiático en un exportador de capital fundamental para la economía global. De esa manera China además de ser el primer destino de IED llegó a ser el segundo mayor inversionista en el exterior después de Estados Unidos (Roldán, Castro, Pérez, Echavarría, & Ellis, 2016). A continuación, se presenta la evolución histórica de IED de China en relación a la total mundial.

**Cuadro N° 2**  
**IED de China y el Mundo (USD a precios actuales) en millones de dólares**

Año	IED China	IED Mundial	Porcentaje de IED china con respecto al total mundial
1990	\$830	\$34.475,66	2,41%
2000	\$4.612	\$1.403.406,19	0,33%
2008	\$56.742	\$2.593.091,55	2,19%
2009	\$43.890	\$1.281.627,80	3,42%
2010	\$57.954	\$1.749.871,41	3,31%
2011	\$48.421	\$2.131.495,00	2,27%
2012	\$64.963	\$1.763.130,58	3,68%
2013	\$72.971	\$1.929.869,36	3,78%
2014	\$123.130	\$1.649.030,45	7,47%
2015	\$174.391	\$2.006.804,15	8,69%
2016	\$216.424	\$2.013.279,69	10,75%
2017	\$101.914	\$1.525.232,01	6,68%

Fuente: Banco Mundial  
Elaboración: Autor

**Gráfico N° 2**  
**Inversión extranjera directa, salidas netas de China (USD a precios actuales) en millones de dólares (1990-2017)**



Fuente: Banco Mundial  
 Elaboración: Autor

Se puede observar en el Cuadro N° 2 y Gráfico N° 2, que a partir del año 2000 (implementación de la estrategia “going out”) hasta el año 2016, la IED de China en el mundo presenta tendencias de crecimiento; incrementando también su participación con respecto al total mundial. En el periodo 2008-2012 cuando el mundo vivía los efectos de la crisis financiera mundial, la curva de IED tendió a estabilizarse; sin embargo, la participación de China con respecto al total mundial continuaba en crecimiento. Posteriormente, a partir del año 2013 hasta el año 2016 la inversión china volvió a repuntar hasta alcanzar su máximo histórico de USD 216.424 millones.

Por otra parte, China en el ámbito comercial se convirtió en el año 2016 en el mayor exportador mundial y el segundo mayor importador. En este periodo exportó USD 2.098.161 millones e importó USD 1.587.431 millones, obteniendo un superávit de USD 510.730 millones; monto que coadyuva al incremento de sus reservas monetarias. Es importante señalar que el principal socio comercial de China es Estados Unidos, con el que presentó en 2017 un superávit en su balanza comercial de USD 275. 810 millones (Banco Mundial, 2017).

Además, en el tema financiero China se ha protagonizado como financiador mundial de infraestructura. Por ejemplo, a partir del año 2005 hasta la actualidad el financiamiento chino para ALC fue superior a la inversión sumada por el Banco Mundial, el US Eximbank y el Banco Interamericano de Desarrollo (Pautasso, 2018).

En base a los datos de IED, comercio y financiamiento se sostiene que China se ha convertido en un actor fundamental de la economía mundial; incrementando su participación y consecuentemente su poder global. Al respecto, de acuerdo al realismo económico, China tendría la capacidad de: modificar la economía mundial, proyectar sus intereses (geoeconómicos) y sobreponer las reglas que permitan su consecución<sup>11</sup>, como vimos en Allard (2004).

Toda vez que, la economía interna de un Estado influye significativamente el sistema internacional, modificando incluso el funcionamiento de la economía mundial. Así, los Estados grandes que ostentan mayor poder tienen la capacidad de proyectar los intereses de su economía interna en la economía mundial. Por tanto, el realismo económico al referirse a poder hace mención a la influencia y capacidad que tienen los Estados para sobreponer las reglas políticas en las que funcionan los mercados (Ibíd).

En ese sentido, al ser China un actor significativo de la economía mundial tiene mayor capacidad de proyectar sus intereses geoeconómicos, los cuales fueron detallados en el subcapítulo anterior. Dichos objetivos geoeconómicos son contrastados a través del análisis de la desaceleración de la IED china. En ese contexto, en el Gráfico N° 2 puede observarse que en el año 2017 su IED cae aproximadamente el 50% con respecto al periodo 2016<sup>12</sup>. Esto, después de recibir instrucciones de su gobierno para el destino de sus inversiones.

---

<sup>11</sup> La hipotética capacidad de: modificar la economía mundial, proyectar sus intereses (geoeconómicos) y sobreponer las reglas que permitan su consecución, será mayormente detallada en el capítulo 3, cuando en casos más concretos como la relación establecida con el Ecuador, se desarrolle más información.

<sup>12</sup> La disminución de IED de China en el Mundo afectó al crecimiento del PIB mundial.

Al respecto, la Comisión Estatal de Supervisión y Administración de Activos de China (SASAC) manifestó que sus empresas estatales han sido instruidas para no efectuar inversiones en proyectos que no concuerden con sus objetivos nacionales. En este ámbito, el Consejo de Estado chino señaló que la inversión en ultramar en áreas como bienes raíces, hoteles, cines, y entretenimiento sería limitada, mientras que la inversión en sectores como apuestas quedarían prohibidas” (XINHUA, 2018).

De la misma manera, la Comisión Reguladora Bancaria de China indicó a los bancos comerciales la necesidad de efectuar estudios de riesgos más rigurosos antes de proveer créditos para proyectos de inversión en el extranjero (El Economista, 2017). Además, el Banco Popular de China (BPC) dio disposición verbal a los bancos para emitir más bonos denominados en dólares, con la finalidad de limitar la depreciación de la moneda china (renminbi), manteniendo dólares en China en lugar de dejar fluir las inversiones externas (El Economista, 2017).

“Han Yong, funcionario del ministerio, señaló que la inversión irracional en el exterior fue contenida. La inversión directa en el exterior del país ha aumentado rápidamente en los años recientes, pero las autoridades chinas establecieron reglas más estrictas y aconsejaron a las empresas ser más cuidadosas en la toma de decisiones sobre inversión luego de numerosas inversiones inexplicables (...). China ha alentado la IED no financiera en países involucrados en la Iniciativa de la Franja y la Ruta. La IED en esos países totalizó el 12 por ciento del total, superior al 8,5 por ciento de 2016” (XINHUA, 2018).

Así, mientras China instruyó la disminución de IED en proyectos denominados de ultramar<sup>13</sup>, la priorizó en iniciativas como la Franja y la Ruta. Dicho proyecto promueve la conectividad desde Asia hasta ALC, pasando por Europa Oriental y África. Consiste en la financiación y construcción de infraestructura por parte de China para incrementar la cooperación (económica - política) y el intercambio comercial (recursos) y cultural entre los países que participan (Zotelle, 2018).

---

<sup>13</sup> Disminución en bienes raíces, hoteles, cines, entretenimiento y apuestas.

Como podemos ver en la priorización de la inversión, China persiste en su objetivo geoeconómico de consecución y aseguramiento de recursos; relegando a una menor importancia la realización de nuevas inversiones. Aquí ALC juega un papel preponderante por su disponibilidad de recursos naturales. Incluso, la IED realizada por parte de instituciones transnacionales chinas en ALC en su mayoría se ha destinado hacia la fusión y adquisición de empresas extranjeras, dedicadas a la exploración y explotación de recursos naturales (UNCTAD, 2017). Estrategia que es complementada a través de su enorme capacidad de absorción del comercio mundial, al concentrarse las importaciones chinas en la adquisición de recursos primarios, materias primas y productos estratégicos (petróleo).

Pero también China destinó sus inversiones al aumento del financiamiento hacia países de ALC. Al respecto, se considera dentro de nuestro marco geoeconómico que este mecanismo fortalece los intereses de su proyección política, al apoyarse en sus nuevos socios mundiales. Más aún, cuando el realismo económico reconoce que un Estado grande puede proyectar con mayor capacidad de influencia sus intereses. A continuación, en el siguiente subcapítulo se desarrolla la estrategia geoeconómica de China en el ALC.

#### **2.4 La estrategia geoeconómica china en ALC**

Los flujos extranjeros de capital chino en el mundo han tenido como uno de los principales receptores a ALC. Estos se han canalizado a través de IED y financiamiento. Cabe recalcar, que en este estudio se considera a estas herramientas económicas en conjunto con el comercio<sup>14</sup>, como las canalizadoras de la proyección geopolítica de China. Así, en primera instancia en este subcapítulo se presentan datos del despliegue económico de China en ALC; donde de manera transversal se los analiza con los intereses chinos a través de su concentración sectorial. Posteriormente, para complementar los

---

<sup>14</sup> Considerando que el comercio aparte de la perspectiva de negocio, permite la acumulación de capital por medio de la exportación; y por medio de la importación, la adquisición de bienes energéticos y estratégicos (petróleo, materia prima, alimentos).

argumentos se desarrollan: El Documento sobre la Política de China hacia América Latina y El Caribe (Libro Blanco 2008, y 2016), donde se menciona el Plan de Cooperación China-América Latina y el Caribe 1 +3 +6 (2015-2019) y la iniciativa de la Franja y la Ruta. En estos documentos también se introduce y resalta el discurso oficial chino, que involucra el establecimiento de relaciones dentro del marco ganar-ganar (*win win situation*), el cual se vincula con su pensamiento confuciano de reciprocidad.

#### **2.4.1 IED, financiamiento y comercio chino en ALC: análisis geoeconómico y perspectivas del ganar-ganar**

A partir del año 2010, ALC se convirtió en el segundo destino más importante de IED que canaliza China en el Mundo, recibiendo el 13,3% del total. Europa ocupó el tercer lugar con el 5,5%, y las demás regiones, América del Norte, Oceanía y África recibieron el 4,5%, el 3,5% y el 3,2% respectivamente. La región latinoamericana fue únicamente superada por Asia, quién recibió el 70,1% de las inversiones chinas, las cuales fueron concentradas en Hong Kong por ser canalizador de sus inversiones a otros lugares del planeta (Roldán, Castro, Pérez, Echavarría, & Ellis, 2016).

En función de ello, se puede sostener que esta priorización de IED china en ALC puede ser explicada a través de la intención de consecución de recursos naturales que requiere obtener China para su subsistencia, crecimiento, seguridad y defensa (objetivos geopolíticos). Toda vez que, de acuerdo a Lin (2013) la IED de China hacia ALC se concentra en su mayoría en la exploración y explotación de recursos naturales<sup>15</sup>. Lo anterior descrito se refuerza, al considerar que los proyectos chinos industriales (como forma de deslocalización de manufacturas) no son viables en ALC por motivos de eficiencia relacionados a: mano de obra relativamente costosa y capacidad técnica-media baja que existe en la región (Lin, 2013, pág. 209).

---

<sup>15</sup> Las actividades extractivas de China en ALC también han requerido desarrollo de infraestructura financiada por el país asiático.

Pero los flujos de capital chino en ALC no sólo se canalizaron mediante IED, sino también mediante financiamiento a los Estados para la construcción de infraestructura (Ortiz, 2017). Al respecto, para el año 2013 la inversión financiera china en Latinoamérica representó el 86% del total de sus flujos de capital. Es decir, en ese periodo China priorizó el financiamiento a la región, prestando USD 12,5 mil millones a los países de ALC (Roldán, Castro, Pérez, Echavarría, & Ellis, 2016).

Así, en el periodo 2005 – 2014 China desembolsó 76 préstamos a 15 países de ALC, por un monto que ascendió a los \$ 118.665 millones. De esa forma el país asiático llegó a ser el principal acreedor financiero de Latinoamérica. Venezuela, Brasil y Argentina, fueron los tres principales receptores de los préstamos concedidos. Ecuador, ocupa el cuarto lugar, como mayor prestatario de la región (Roldán, Castro, Pérez, Echavarría, & Ellis, 2016) (Reyes, 2015).

Al respecto, dentro de nuestro marco geoeconómico se sostiene que las intenciones de China en el financiamiento provisto a la región latinoamericana, además de buscar la rentabilidad del capital relacionada a la lógica del mercado recaen en dos motivos: a) generar las condiciones de infraestructura necesaria para la exploración, explotación y comercialización de recursos naturales (Lin, 2013), b) intensificar su proyección política, que se puede fortalecer en sus nuevos socios mundiales (Reyes, 2017). En éste último aspecto China lograría incrementar su capacidad de influencia política en ALC (poder suave en Nye) a través del financiamiento; considerando que *soft power* refiere al ejercicio de poder sin necesidad de utilizar la fuerza militar (Nye, 2004 citado en Reyes 2018).

Por lo tanto, China a través de su financiamiento podría tener la capacidad de estructurar una situación donde otros países desarrollen acciones o definan intereses en formas consistentes con sus preferencias. Así, el país asiático sería capaz de extender su poder al conseguir que un país de “manera preferencial” efectúe acciones políticas – económicas, en el marco de los intereses de China. Esto considerando los compromisos que se generan en los países de ALC al acudir y/o aceptar la oferta de financiamiento del dragón asiático.

Por otra parte, la presencia china en ALC se ha producido con el incremento de los flujos comerciales. El intercambio comercial entre China y América Latina se intensificó significativamente a partir del año 2000. En la década 2000 – 2010, China fue el socio comercial más dinámico de América Latina al convertirse en el primer mercado de las exportaciones de Brasil y Chile, el segundo mercado de las exportaciones de Perú, Cuba y Costa Rica y el tercer mercado más importante de las importaciones que realiza ALC (13% del total de importaciones) (CEPAL, 2012).

Para el 2013, el comercio entre América Latina y China alcanzó su máximo histórico ubicándose en \$ 278.000 millones de dólares. En el año 2015 el intercambio comercial cayó en el 11% con respecto al año 2013, registrando \$ 247.000 millones de dólares. Este hecho se produjo por la desaceleración del crecimiento de China, disminución de su demanda y caída del precio de las materias primas. Sin embargo, las exportaciones chinas a América Latina no fueron reducidas en igual proporción que sus importaciones. Apenas se contrajeron el 3% de las exportaciones que realiza China a Latinoamérica, por lo tanto, el déficit comercial de ALC con China ha aumentado hasta alcanzar los \$ 84.000 millones en 2015 (CEPAL, 2016, p. 19).

Entre 2000 y 2015, las exportaciones de ALC hacia China pasaron del 1% al 10%; mientras que las importaciones crecieron del 2% al 18%. El aumento de las importaciones de bienes chinos por parte de ALC desplazó a la Unión Europea del segundo lugar de importancia como exportador de bienes a la región latinoamericana. A pesar de ello, la Unión Europea continúa siendo el segundo principal mercado para las exportaciones de ALC después de Estados Unidos (CEPAL, 2016).

Así, se considera que esta intensificación comercial a pesar de responder principalmente a la lógica de negocio, dentro del marco geoeconómico coadyuva a: a) la obtención por parte del dragón asiático de mayores cantidades de reservas monetarias a través del incremento de sus exportaciones para invertir las en el mundo en función de sus intereses, y b) a través de las importaciones adquirir los recursos naturales que requieren para asegurar la consecución de sus objetivos geopolíticos (subsistencia, crecimiento, seguridad y defensa).

Esto puede sostenerse en función al análisis de la concentración de flujos comerciales, donde se observa que ALC exporta a China principalmente productos primarios (materia prima, recursos naturales), mientras que China exporta a ALC manufacturas. Así, en el año 2013 del volumen total de las exportaciones regionales realizadas a China el 73% se concentró en productos primarios como: cobre refinado, petróleo, cobre y sus concentrados, hierro y sus concentrados, soya, chatarra, harina de pescado, madera y azúcar. Estos productos representaron el 80% del valor de las ventas regionales a China (CEPAL, 2015). Es decir, a excepción de la cadena de la soya la proporción de las exportaciones totales a China de productos agrícolas y agroindustriales es relativamente baja, al igual que la exportación de bienes manufacturados, los cuáles fueron enviados en su mayoría por Costa Rica y México (CEPAL, 2015). En el caso de las exportaciones de China hacia ALC, éstas en el año 2013 se concentraron mayoritariamente en el envío de bienes manufacturados de baja, media y alta tecnología, representando el 91% del total de las exportaciones chinas hacia la región latinoamericana (CEPAL, 2015).

Pero, en este estudio se considera que la proyección geoeconómica de China en ALC, efectuada por medio de sus capacidades materiales, además de aportar a la consecución de los intereses económicos y políticos de China, genera oportunidades para la región latinoamericana. En ese sentido, ALC se ha beneficiado del incremento de sus exportaciones y del acceso a financiamiento.

Al respecto, Brasil, Chile, Perú, Cuba y Costa Rica, en la década 2000 – 2010 cubrieron parte del incremento de la demanda de China de materias primas. En dicho periodo, el país asiático se convirtió en el primer mercado de las exportaciones de Brasil y Chile y el segundo mercado de las exportaciones de Perú, Cuba y Costa Rica (CEPAL, 2012). Además, a partir del año 2005 Venezuela, Brasil, Argentina y Ecuador aprovecharon la oferta de financiamiento chino para el desarrollo y construcción de infraestructura (Roldán, Castro, Pérez, Echavarría, & Ellis, 2016); donde Ecuador aparece como uno de los principales beneficiarios de los préstamos chinos en la región latinoamericana al ocupar el cuarto lugar de importancia.

Estas oportunidades que se ha presentado para la región latinoamericana, generadas por el despliegue internacional chino, pueden observarse también a manera de discurso en los Documentos sobre la Política de China hacia América Latina y el Caribe publicados en 2008 y 2016 conocidos como Libro Blanco; y en el proyecto de inversiones en infraestructura lanzado en 2013 comúnmente denominado como “La Franja y la Ruta”. En estas políticas oficiales de China se visualiza tanto lo expuesto hasta aquí en lo que refiere a su estrategia geoeconómica, como el discurso ganar-ganar. En ese sentido, para profundizar en las oportunidades que se puede generar para la región, se exponen los principales puntos de las mencionadas políticas internacionales chinas.

#### **2.4.2 Documento sobre la Política de China hacia América Latina y El Caribe**

En los documentos oficiales sobre la Política de China hacia América Latina y El Caribe 2008 y 2016 se pueden encontrar tanto las intenciones políticas y económicas del país asiático, como su discurso reiterado de producir en este marco una situación beneficiosa “*win-win situation*” con la región latinoamericana. Al respecto, se considera que el pensamiento tradicional confuciano chino informa a su relacionamiento estratégico internacional de acuerdo a la cadena de armonía individuo- sociedad – estado – relaciones internacionales.

Así, en cuanto a las intenciones políticas de China en el libro blanco 2008 se declaraba que “China (...) está dispuesta a desarrollar la amistad y la cooperación con todos los países sobre la base de los Cinco Principios de Coexistencia Pacífica, a fin de promover la construcción de un mundo armonioso de paz duradera y prosperidad compartida (...) abrigando fuertes aspiraciones a la unidad y el autofortalecimiento, los países latinoamericanos y caribeños están enfrascados en la promoción de la paz, la estabilidad y el desarrollo regionales, lo que resulta en el constante robustecimiento del poderío integral y la influencia internacional de la región” (Gobierno de China, 2008, pág. 1).

Mientras que, en el libro blanco 2016 se reconoce un empeoramiento del entorno económico y de las amenazas a la seguridad al establecer que “salvaguardar la paz mundial y promover el desarrollo común sigue siendo una tarea tremenda” (Gobierno de

China, 2016, pág. 1). Por lo que “China está dispuesta a ampliar los intereses comunes con otros países, promover la construcción de un nuevo tipo de relaciones internacionales **con una cooperación beneficiosa para todos** y forjar una comunidad de futuro compartido (Gobierno de China, 2016, pág. 1).

En el documento 2016, se manifiesta que las relaciones entre China y ALC han evolucionado “las relaciones han entrado en una nueva etapa de cooperación integral (...) el establecimiento del Foro de China y la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Foro China-CELAC) ha creado una nueva plataforma de cooperación entre ambas partes, que establece el rumbo **para el desarrollo simultáneo y complementario de la cooperación bilateral y colectiva entre China y América Latina y el Caribe (...)** sirve como un ejemplo brillante de países en desarrollo que trabajan juntos para buscar un desarrollo común, asumir responsabilidades comunes y afrontar desafíos comunes en la nueva era” (Gobierno de China, 2016, págs. 1-2).

Además, como participantes en la política internacional, el documento 2016 establece que “China y los países de ALC comparten una responsabilidad global en la promoción de la cooperación internacional, la equidad y la justicia (...) “China promoverá la multipolarización, promoverá la democracia y el estado de derecho en las relaciones internacionales y aumentará la representación y la voz de los países en desarrollo” (Gobierno de China, 2016, pág. 2).

Así también, se recalca la necesidad de “**profundizar los esfuerzos para los intercambios y la cooperación de ambas partes en Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales y plataformas internacionales, mantener la comunicación y la coordinación en los principales temas internacionales y regionales**, reforzar la voz de los países en desarrollo en los asuntos internacionales, y salvaguardar el interés de ambas partes y de otros países en desarrollo” (Gobierno de China, 2016, pág. 6). Todo ello en lo que se refiere a gobernanza económica global (reforma del FMI, Banco Mundial, reforma de la seguridad financiera), cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible 2030, seguridad del ciberespacio (multilateral, democrático y transparente).

Además invita a los países ALC a “participar activamente en el Centro Internacional para el Desarrollo del Conocimiento establecido por China en Naciones Unidas (Gobierno de China, 2016, pág. 6) para intercambiar estudios, experiencias y buenas prácticas que indiquen cómo realizar investigaciones avanzadas sobre temáticas globales, generales, estratégicas y de largo plazo en cuanto al desarrollo económico y social, así como sobre los problemas claves y candentes relacionados con la reforma y la apertura (Ibíd.).

En lo que respecta a comercio, inversión y financiamiento en el libro blanco 2008 se enfatizó el “seguir esforzándose junto con los países latinoamericanos y caribeños por ampliar y equilibrar el comercio bilateral y optimizar la estructura comercial, **con el objetivo de promover el desarrollo conjunto**, al mismo tiempo de solucionar adecuadamente las fricciones comerciales a través de consultas y cooperaciones” (Gobierno de China, 2008, pág. 4). Mientras que en 2016 indica “promover el comercio de productos especializados, bienes con ventajas competitivas o de alto valor añadido, así como productos intensivos en tecnología, y fortalecer el comercio de servicios y la cooperación en comercio electrónico entre China y los países de América Latina y el Caribe” (Gobierno de China, 2016, pág. 3).

En este mismo ámbito en 2016, China se dispuso a trabajar con los países latinoamericanos y caribeños para construir el nuevo marco de cooperación pragmática 1 + 3 + 6 (Plan de Cooperación China-América Latina y el Caribe 2015-2019), **utilizando el comercio, la inversión y la cooperación financiera para la identificación de energía y recursos, construcción de infraestructuras, agricultura, producción, innovación científica y tecnológica** (Gobierno de China, 2016, pág. 2).

Asimismo, mientras en 2008 manifestaba su “**disposición de considerar activamente, sobre la base de beneficio recíproco y ganancia compartida**, la suscripción de tratados de libre comercio con los países u organizaciones de integración regional” (Gobierno de China, 2008, pág. 5), en 2016 plantea que “**sobre la base del principio de reciprocidad y beneficio mutuo, China debatirá con los países de América Latina y el Caribe el establecimiento de relaciones comerciales a largo plazo y estables, así como diversos**

**acuerdos de facilitación comercial incluyendo Tratados de Libre Comercio**” (Gobierno de China, 2016, pág. 3).

En Inversión el documento 2008 establece que “el Gobierno chino estimula y apoya a las diversas empresas chinas con capacidad y de buena reputación a desplegar la cooperación en inversión en América Latina y el Caribe” (Gobierno de China, 2008, pág. 5). En 2016 “China apoyará los esfuerzos de las empresas chinas para invertir e iniciar negocios en los países de América Latina y el Caribe y alinear la capacidad de alta calidad y los equipos más ventajosos de China, con las necesidades de los países de América Latina y el Caribe, con el fin de ayudar a los países en necesidad a mejorar su capacidad de desarrollo independiente” (Gobierno de China, 2016, pág. 3).

Además, en el documento 2016 “China desea firmar más acuerdos sobre protección de las inversiones, evitar la doble imposición y la evasión fiscal con los países de América Latina y el Caribe, con el fin de crear un entorno y condiciones favorables para la cooperación en materia de inversiones entre empresas de ambas partes” (Gobierno de China, 2016, pág. 3).

En el ámbito financiero, en el año 2008 China planteaba “mayor comunicación e intercambio y cooperación profesional entre las autoridades monetarias y financieras (...) establecimiento de sucursales de los bancos comerciales chinos en ALC” (Gobierno de China, 2008, pág. 5). En 2016 se aumentó “(...) pleno desarrollo al papel del Fondo de Cooperación China-América Latina, **los préstamos en condiciones favorables, los préstamos especiales para la infraestructura chino-latinoamericana, China y el Caribe**” comprometiéndose a “(...) explorar activamente formas de cooperación, incluyendo seguros y leasing financiero, ampliará continuamente la cooperación con instituciones financieras regionales en América Latina y el Caribe, y apoyará la cooperación en áreas clave y proyectos principales entre ambas partes” (Gobierno de China, 2016, pág. 3).

De este último punto, se expone brevemente uno de los principales proyectos mundiales del Estado chino de inversiones en infraestructura que involucra a ALC, el cual es

conocido como la iniciativa Franja y la Ruta. A pesar de que ésta se desarrolla fuera del período de estudio, se considera relevante mencionarla rápidamente con la finalidad de reforzar la idea planteada sobre las motivaciones geopolíticas (recursos naturales) que tiene China en el Mundo.

### **2.4.3 Franja y la Ruta**

La iniciativa Franja y la Ruta, conocida anteriormente como “One Belt, One Road” fue lanzada por el Presidente Xi en el año 2013. Consiste en desarrollar una franja de corredores terrestres entre países y una ruta de navegación para uso comercial entre 70 países. ALC fue llamada por China a sumarse a ésta iniciativa bajo una nueva plataforma para la cooperación mutuamente beneficiosa. Hecho que sucedió en el encuentro con la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) en enero de 2018, cuando el gobierno chino manifestó que ALC forma parte de la extensión natural de la ruta de la seda marítima y son participantes indispensables de la cooperación internacional del proyecto (Economía virtual, 2018).

La interconectividad de infraestructuras fue uno de los potenciales beneficios que mencionó china en la iniciativa de la Franja y la Ruta. A finales del año 2017 Panamá después de cortar relaciones con Taiwán e iniciarlas con China fue el primer país latinoamericano que firmó un acuerdo por Franja y Ruta, a través de la construcción ferroviaria que una la capital del país con la ciudad occidental de David a un costo estimado de USD 5.500 millones (Economía virtual, 2018). Durante el año 2018 Bolivia, Antigua y Barbuda, Trinidad y Tobago, y Guyana, han firmado acuerdos de Franja y Ruta. Existe la expectativa de que China realice obras de infraestructura vial, portuaria, energética o de otro tipo en sus países. Por ejemplo, en el caso de Bolivia, China indicó que la iniciativa podría abarcar proyectos de construcción de carreteras que implica la construcción de un corredor bioceánico Atlántico-Pacífico que pase por el país (Economía virtual, 2018).

Es importante recalcar que en los Libros Blanco 2008 y 2016, y en el proyecto Franja y la Ruta, se refuerza el argumento de las motivaciones geopolíticas (aseguramiento de

recursos) que tiene China en su proyección económica. Pero como puntos nuevos a señalar se observan tanto el refuerzo de la proyección política de China apoyado en sus nuevos socios económicos mundiales (cooperación en organismos multilaterales como Naciones Unidas) (Gobierno de China, 2016, pág. 6); como la búsqueda de una situación beneficiosa para todos (ganar-ganar).

Además, en lo que refiere a la relación ganar-ganar se puede observar la intención de China de generar una situación beneficiosa para todos a través del comercio, las inversiones y el financiamiento; lo que demuestra, por lo menos discursivamente la existencia en las relaciones internacionales chinas de la cadena ética armoniosa confuciana entre individuo-sociedad. estado- relaciones internacionales.

También se puede mencionar que esta relación “*win-win situation*” que se considera existe entre China y ALC, tiene vínculo con los postulados del realismo económico en lo que refiere al ejercicio de poder. Al establecer que la mayor influencia que obtienen los Estados grandes no necesariamente excluye intereses y ambiciones de Estados medianos y pequeños, los cuales deben insertarse estratégicamente en el sistema para intentar equilibrarlo; negociando sus intereses para también asegurar su subsistencia y generando interdependencia entre los diferentes actores del sistema internacional (Allard, 2004).

En ese contexto, en el próximo capítulo se desarrolla la estrategia geoeconómica de China en el Ecuador, donde se analiza las motivaciones de la inversión china en el país ecuatoriano; así como las oportunidades que se ha generado para el Ecuador, bajo el discurso ganar-ganar.

## CAPÍTULO 3

### DESPLIEGUE GEOECONÓMICO DE CHINA EN ECUADOR

Una vez que se ha desarrollado brevemente la estrategia geoeconómica de China en el OM y en ALC, se analiza en el presente capítulo la proyección de las capacidades materiales chinas en Ecuador. Para el efecto, se parte de los objetivos geo-políticos que presenta China en la región latinoamericana con la finalidad de contrastarlos en la relación establecida con el Ecuador.

Así, tomando en cuenta una vez más que el despliegue de capacidades materiales chinas es la herramienta para la consecución de sus objetivos geo-políticos; se expondrá y analizará, la IED, financiamiento y comercio bilateral. En ese contexto, se pondrá atención a los sectores donde se concentra los flujos económicos, así como las instituciones que los canalizan, considerando que éstas representan los intereses de los actores involucrados materializando las ideas del poder prevaleciente como vimos en Cox (1993).

De manera paralela, se desarrollará las oportunidades que ha generado el despliegue económico chino en el Ecuador. Tomando en cuenta como vimos en el anterior capítulo, que varios países de ALC si han obtenido beneficios del incremento de las relaciones con el país asiático; además de que discursivamente el relacionamiento de China con la región latinoamericana incluye el ganar-ganar. Discurso que también puede observarse en el establecimiento de la Asociación Estratégica Integral China-Ecuador, que será desarrollada al final del capítulo, la cual contiene parte de la estrategia e intereses de la proyección china en el país ecuatoriano.

#### **3.1 Introducción al análisis geoeconómico de China en Ecuador: intensificación del despliegue de capacidades materiales**

Los acercamientos bilaterales entre Ecuador y China iniciaron a partir del año 1971, cuando el país ecuatoriano se pronunció en la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas a favor de conferir a la República Popular China la legítima

representación de su pueblo. Años después, las relaciones diplomáticas oficiales iniciaron el 02 de enero de 1980, cuando los presidentes Jaime Roldós y Deng Xiaoping inauguraron la Embajada de China en el Ecuador en junio de 1980, y la Embajada del Ecuador en China en 1981 (Borja, 2015).

Posteriormente, se produjo la intensificación de las relaciones entre China y Ecuador, más aún cuando empataron la implementación de la estrategia internacional china *going out* (2001) con las políticas del gobierno del Presidente Rafael Correa en Ecuador (2007). Así, durante el mandato del presidente ecuatoriano se realizaron en dos ocasiones visitas oficiales del Ecuador a China, en los años 2007 y 2015 (Reyes & Chun Lee, 2017). Mientras que, a finales del año 2016 el presidente Xi Jinping fue el primer jefe de Estado de la RPC en visitar Ecuador (Ibíd.).

Junto a ésta intensificación de relaciones político - diplomáticas entre China y Ecuador, se presentó el incremento del despliegue económico chino en Ecuador. Esta proyección económica se dio mediante IED, financiamiento y comercio. Dicho fenómeno de proyección de capacidades materiales chinas producidas a nivel internacional, de acuerdo al análisis geoeconómico realizado en el capítulo anterior respondió a los siguientes objetivos geopolíticos que tiene el país asiático sobre la región latinoamericana:

1) A través de la **IED**, conseguir los recursos naturales que requiere China para su subsistencia, crecimiento, seguridad y defensa (objetivos geopolíticos) (Lin, 2013). 2) A través del **financiamiento**: a) generar las condiciones de infraestructura necesaria para la exploración, explotación y comercialización de recursos naturales (Lin, 2013), y b) intensificar la proyección política china que puede fortalecerse en sus nuevos socios mundiales (Reyes, 2017). Y a través del **comercio**: a) obtener mayores cantidades de reservas monetarias por medio del incremento de las exportaciones, para invertirlas en función de sus intereses, y b) adquirir los recursos naturales que requiere el Estado para asegurar la consecución de sus objetivos geopolíticos, por medio de las importaciones de bienes estratégicos (subsistencia, crecimiento, seguridad y defensa).

En ese contexto, se presenta a continuación el análisis de IED, financiamiento y comercio que ha desplegado el dragón asiático en el país ecuatoriano. Así, se corroborará si la proyección económica china en Ecuador persigue los mismos objetivos geopolíticos expuestos sobre la región latinoamericana; todo esto, considerando de manera transversal las oportunidades que se genera para el Ecuador, en el marco del discurso ético confuciano ganar-ganar.

### 3.1.1 Análisis geoeconómico de la Inversión Extranjera Directa de China en Ecuador

Para el análisis del despliegue de IED de China en Ecuador se desarrolla en el presente acápite datos históricos de los montos desembolsados en este rubro. Estos valores serán comparados con la IED del resto del Mundo en Ecuador, con la finalidad de dimensionar su volumen real. Además, se presentará la concentración por sectores de la IED china en Ecuador, para así presentar los segmentos en los que se encuentra interesado invertir.

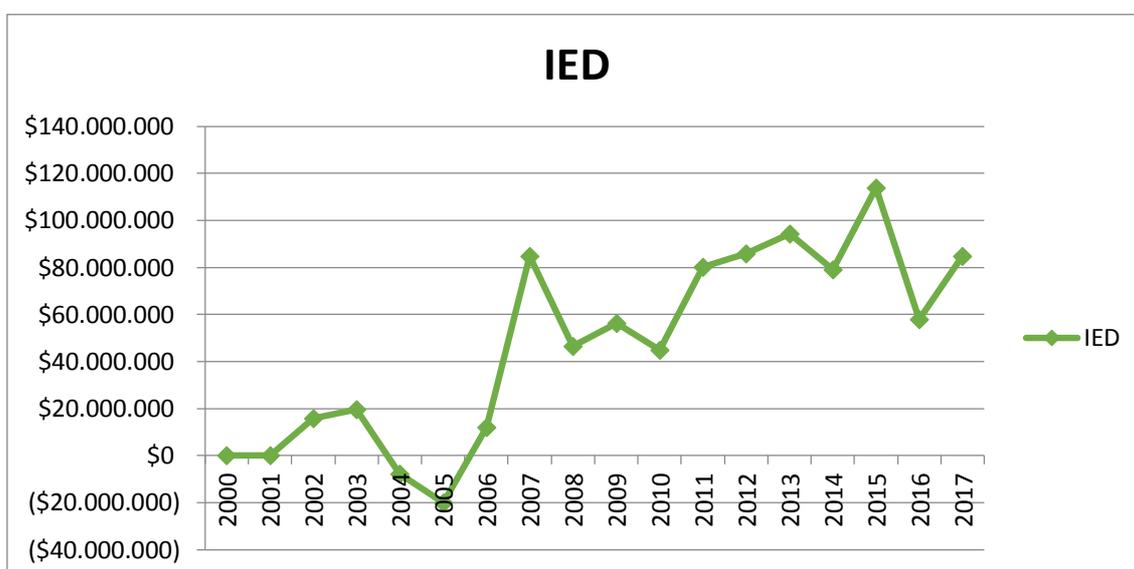
**Cuadro N° 3**  
**Inversión extranjera directa de China en el Ecuador (USD)**

<b>Año</b>	<b>IED China</b>
2000	\$1.000
2001	\$10.300
2002	\$15.739.573
2003	\$19.692.427
2004	\$-7.683.796
2005	\$-19.913.957
2006	\$11.939.723
2007	\$84.839.963
2008	\$46.537.573
2009	\$56.296.878
2010	\$44.959.796
2011	\$80.128.402
2012	\$85.867.050
2013	\$94.326.453
2014	\$79.032.116
2015	\$113.877.219
2016	\$57.835.316
2017	\$84.677.269
<b>Total</b>	<b>\$848.163.304</b>

Fuente: Banco Central del Ecuador  
Elaboración: Autor

De acuerdo a los datos presentados en el Cuadro N° 3 en el período 2000-2006 China acumuló en Ecuador una IED de \$ 20 millones aproximadamente. Mientras que en el periodo 2007-2017 la IED se multiplicó 40 veces, alcanzando aproximadamente \$ 828 millones. Esto nos permite confirmar que la intensificación de la proyección de IED de China en Ecuador empata con el aumento de los acercamientos políticos – diplomáticos expuestos anteriormente; los cuales fueron desarrollados en un contexto de crisis financiera mundial estallada en los años 2007-2008.

**Gráfico N° 3**  
**Inversión extranjera directa de China en el Ecuador**  
**(en USD)**



Fuente: Banco Central del Ecuador  
 Elaboración: Autor

El Gráfico N° 3 muestra la curva histórica de la IED de China en el Ecuador. Se puede observar que efectivamente a partir del año 2007 la inversión se intensifica, sin embargo, a pesar de registrar valores monetarios positivos la curva es irregular en el tiempo, presentando picos ascendentes y descendentes. Cabe recalcar que en el año 2015 se presenta la mayor IED alcanzando aproximadamente \$ 114 millones.

**Cuadro N° 4**  
**Inversión extranjera directa de China y del Mundo en el Ecuador**  
**Porcentaje de China con respecto al total mundial (en USD)**

<b>Año</b>	<b>IED China</b>	<b>IED Mundo</b>	<b>Porcentaje de IED china con respecto al mundo</b>
2000	\$1.000	\$-23.439.367,92	0,00%
2001	\$10.300	\$538.568.575,17	0,00%
2002	\$15.739.573	\$783.261.009,55	2,01%
2003	\$19.692.427	\$871.513.414,02	2,26%
2004	\$-7.683.796	\$836.939.593,90	-0,92%
2005	\$-19.913.957	\$493.413.835,55	-4,04%
2006	\$11.939.723	\$271.428.852,53	4,40%
2007	\$84.839.963	\$194.158.526,93	43,70%
2008	\$46.537.573	\$1.056.957.020,15	4,40%
2009	\$56.296.878	\$308.509.890,43	18,25%
2010	\$44.959.796	\$165.712.320,50	27,13%
2011	\$80.128.402	\$644.048.358,69	12,44%
2012	\$85.867.050	\$567.463.300,86	15,13%
2013	\$94.326.453	\$726.972.206,26	12,98%
2014	\$79.032.116	\$772.244.946,09	10,23%
2015	\$113.877.219	\$1.322.465.338,61	8,61%
2016	\$57.835.316	\$755.341.872,06	7,66%
2017	\$84.677.269	\$611.978.412,26	13,84%
<b>Total</b>	<b>\$848.163.304</b>	<b>\$10.897.538.106</b>	<b>7,78%</b>

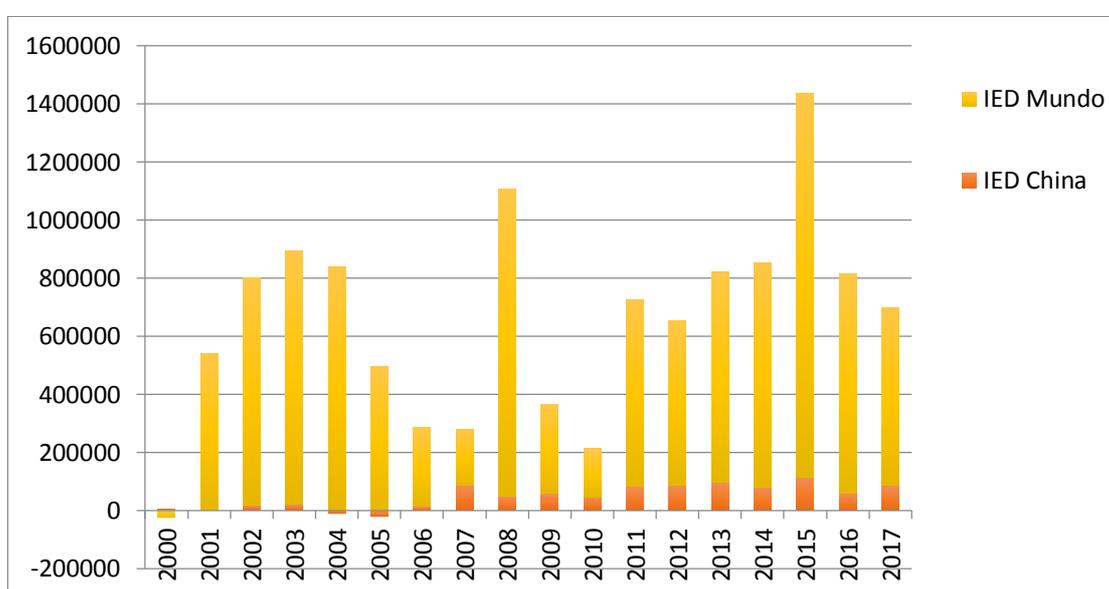
Fuente: Banco Central del Ecuador

Elaboración: Autor

En el Cuadro N° 4 se observa que en el periodo 2000-2017 China obtuvo una participación del 7,78% del total de IED acumulada recibida por el Ecuador. Esa participación de China, también adquiere mayor peso a partir del año 2007, siendo precisamente este año el que mayor porcentaje presentó con respecto al total mundial (43,70%). Sin embargo,

posterior al año 2007 la IED de China en Ecuador se vuelve irregular, perdiendo participación con respecto al total. Aun así, es importante recalcar que la IED de China en Ecuador en los últimos años ha tenido una aparición que considerar, sobre todo si se toma en cuenta que en el periodo 2000-2006 la IED acumulada de China en Ecuador representaba apenas el 0,52% con respecto al total mundial.

**Gráfico N° 4**  
**Inversión extranjera directa de China y del Mundo en el Ecuador**  
**(en miles de USD)**



Fuente: Banco Central del Ecuador

Elaboración: Autor

En el Gráfico N° 4, también puede apreciarse la participación de China en lo que refiere a IED con respecto al total mundial. Aquí se puede observar de mejor forma que en el periodo 2000-2006 la participación de China era prácticamente nula. Y que a pesar de aparecer con mayor intensidad en el período 2007-2017, ésta sigue siendo modesta a comparación de la IED total mundial.

**Cuadro N° 5**  
**Inversión extranjera directa del Mundo en el Ecuador periodo 2002-2017 (en miles de USD)**

<b>País</b>	<b>IED acumulada 2002-2017</b>	<b>acumulado 2002-2017/ total acumulado</b>
México	\$1.491.854	14,37%
Brasil	\$1.037.044	9,99%
Panamá	\$963.042	9,28%
Holanda	\$918.619	8,85%
Canadá	\$868.776	8,37%
China	\$848.152	8,17%
España	\$817.473	7,87%
Resto del Mundo	\$3.437.449	33,11%
<b>TOTAL</b>	<b>\$10.382.409</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Banco Central del Ecuador  
 Elaboración: Autor

En el Cuadro N° 5, se muestra por país y por región la IED recibida por el Ecuador en el periodo 2002-2017. Podemos observar que los principales países que invierten en el Ecuador en orden descendente se encuentran: México, Brasil, Panamá, Holanda, Canadá, China y España. La intensificación de la IED de China en Ecuador, efectuada a partir del año 2007, le ha permitido aparecer como el sexto país que más ha canalizado IED en Ecuador durante el periodo 2002-2017. En el Anexo N° 2 se puede observar la cuota de participación de IED por continente y país, en donde China representa prácticamente la totalidad de la IED del continente asiático.

**Cuadro N° 6**  
**Inversión extranjera directa de China en el Ecuador por rama de actividad**  
**periodo 2000-2017 (en miles de USD)**

<b>Actividad</b>	<b>Acumulado 2000-2017</b>	<b>Acumulado 2002- 2017/ Total</b>
Agricultura, silvicultura, caza y pesca	\$1.672,10	0,20%
Comercio	\$6.378,73	0,75%
Construcción	\$17.872,50	2,11%
Electricidad, gas y agua	\$896,18	0,11%
Explotación de minas y canteras	\$780.106,94	91,98%
Industria manufacturera	\$7.427,51	0,88%
Servicios comunales, sociales y personales	\$26,73	0,00%
Servicios prestados a las empresas	\$32.649,72	3,85%
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	\$1.121,89	0,13%
<b>Total general</b>	<b>\$848.152,30</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Banco Central del Ecuador  
 Elaboración: Autor

En el Cuadro N° 6 se muestra que prácticamente toda la IED de China en Ecuador en el periodo 2000-2017 se ha destinado a la actividad de explotación de minas y canteras, recibiendo este sector el 92% (\$ 780 millones) con respecto al total. A esta rama le siguen en orden de importancia servicios prestados a las empresas con el 3,85% y construcción con apenas el 2,11%.

Con los datos expuestos anteriormente, y de acuerdo a nuestro marco teórico geoeconómico, podemos manifestar que la IED de China en Ecuador en el periodo 2007-2017 fue utilizada como una herramienta para canalizar sus objetivos geopolíticos. En ese contexto, considerando que la producción interna de cobre de China no abastece a su

demanda, requiriendo explotar recursos extranjeros para su consumo (Chicaiza, 2014), se manifiesta que China a través de la IED en Ecuador busca obtener parte de los recursos mineros que requiere su industria económica y militar. Así, su Estado podría continuar desarrollándose, asegurando su subsistencia, seguridad y defensa.

Este argumento, además de ser contrastado con los objetivos geopolíticos que tiene China sobre la región latinoamericana, como vimos en Lin (2013); es corroborado con su política oficial expuesta en el X Plan Quinquenal para el período 2001-2005:

Poner mayores esfuerzos en el desarrollo de las materias primas mineras, ajustando y controlando de manera adecuada la producción, explotando los mercados nacional y extranjero, y haciendo un completo uso de los recursos nacionales y extranjeros. (...) Fomentar la fusión o reestructuración de uno o dos grandes grupos de compañías estatales chinas que sean competitivas en el mercado mundial (Torres C., Víctor y Sanborn, Cynthia; 2009).

De aquí, la importancia de considerar que la estrategia geoeconómica internacional de China es de interés primordial de su Estado. Sobre todo si tomamos en cuenta que las instituciones canalizadoras de los flujos de capital son en su mayoría de propiedad estatal<sup>16</sup>. En ese sentido, encontramos en Ecuador a dos instituciones chinas como referentes de IED en minería: 1) La empresa Ecuacorriente ECSA, que es una exploradora y explotadora de yacimientos mineros con reservas de oro, plata y cobre, propiedad de un consorcio denominado CRCC-Tonguan Investment formado por las empresas públicas chinas Tongling Nonferrous Metals Group Holdings Co., Ltd., y China Railway Construction Corporation Limited (Chicaiza, 2014), y 2) La compañía china CAMC Engineering, que es una compañía filial de la estatal China National Machinery Industry Corp (Ibíd.).

---

<sup>16</sup> En Cox (1993), se manifestó que las instituciones dentro del Complejo Estado/sociedad, representa las ideas prevaletentes del poder dominante.

Por otra parte, desde el punto de vista de las oportunidades que ha generado la IED de China en Ecuador, podemos manifestar que la principal es la oferta de capital del país asiático dispuesto a invertir en la explotación minera. Hecho que dinamiza la economía del país. En un principio al no tener que destinar el escaso presupuesto de inversión a la explotación minera; y posteriormente al recibir rentas, regalías e impuestos por el aprovechamiento y exportación de minerales metálicos. Dichos montos, pueden ser invertidos en otros sectores prioritarios del país. Además, la inversión china en minería genera empleos directos e indirectos para la población ecuatoriana.

Sin embargo, a pesar de que la IED china ha generado beneficios para Ecuador, se considera que éstos pudieran ser mayores en función de la capacidad de negociación del Estado ecuatoriano. Por ejemplo, la IED de China en Ecuador es canalizada casi en su totalidad a la explotación del sector primario. Por tanto, no existe inversión que coadyuve a la industrialización del país, continuando pendiente el desarrollo de este sector y la transferencia de tecnología (Reyes & Chun Lee, 2017). Una posible canalización de IED en el sector industrial ecuatoriano crearía mayor valor agregado a la producción nacional, y consecuentemente aumento de la riqueza. Además, en lo que respecta a IED en minería estaría pendiente, por no ser del alcance de este estudio, el análisis de los ingresos que ésta genera al Estado ecuatoriano por concepto de regalías (concesiones) e impuestos (exportaciones); comparando con los ingresos totales que generaría la explotación y comercialización realizada directamente por el Ecuador.

Para continuar con el siguiente subcapítulo es importante recalcar, como se expuso anteriormente, que los flujos externos de capital chino hacia el mundo no sólo se han canalizado a través de IED, sino que también llegaron en forma de financiamiento a los Estados. En ese sentido, se presenta a continuación el análisis geoeconómico del financiamiento chino a Ecuador.

### **3.1.2 Análisis geoeconómico del financiamiento chino a Ecuador**

A partir del año 2010, China inició activamente su despliegue financiero en Ecuador llegando a convertirse en el mayor acreedor financiero del país. Este hecho produjo que

Ecuador sea uno de los países latinoamericanos que más financiamiento ha recibido de la RPC. Así, para el año 2017 Ecuador ocupó el cuarto lugar como mayor prestatario, después de Venezuela, Brasil y Argentina. En este mismo año, Ecuador sumó 13 préstamos con China, acumulando una deuda total de \$ 17,4 mil millones (Gallagher & Myers, 2017).

**Cuadro N° 7**  
**Financiamiento de China al Ecuador - periodo 2000-2016**  
**(en millones de USD)**

<b>Fecha</b>	<b>Propósito</b>	<b>Prestamista</b>	<b>Monto</b>
jun-10	Coca Codo Sinclair - hidroeléctrica	China Ex-Im Bank	\$1.700
jul-10	80% discrecional 20% petróleo	China Development Bank	\$1.000
dic-10	Sopladora - hidroeléctrica	China Ex-Im Bank	\$571
jul-11	Desarrollo de energía renovable	China Development Bank	\$2.000
dic-12	Financiar el déficit presupuestario	China Development Bank	\$2.000
feb-13	Carretera Aeropuerto Tababela-Quito	China Ex-Im Bank	\$80
ab-13	Minas San Francisco - hidroeléctrica	China Ex-Im Bank	\$312
oct-14	Transmisión Coca Codo Sinclair	China Ex-Im Bank	\$509
ene-15	Financiamiento PAI	China Development Bank	\$1.500
ene-15	Financiamiento cocinas inducción	China Ex-Im Bank	\$250
ene-15	Transporte, educación, salud	China Ex-Im Bank	\$5.300
feb-16	Complejo educativo Yachay	China Ex-Im Bank	\$198
abr-16	Discrecional e infraestructura	China Development Bank	\$2.000
<b>Total</b>			<b>\$17.420</b>

Fuente: Inter-American Dialogue  
 Elaboración: Autor

En el Cuadro N° 7 se puede observar el endeudamiento contraído por Ecuador con China, organizado por años, propósito y montos. Así, a partir del año 2010 el Ecuador inicia un

proceso de endeudamiento con China, empatando nuevamente la política desarrollista del ex presidente Rafael Correa con la estrategia de proyección de capacidades materiales chinas. En el cuadro se observa que los préstamos se han destinado principalmente a: a) proyectos energéticos como: hidroeléctricas, energía renovable y cocinas de inducción, b) infraestructura priorizada en el plan anual de inversiones del Estado como: transporte, carreteras, caminos vecinales y viabilidad urbana, c) proyectos de educación y salud como construcción de: escuelas de milenio, Yachay y hospitales, y d) créditos discrecionales de libre disponibilidad para financiar el déficit fiscal.

Al respecto, dentro de nuestro marco geoeconómico se puede manifestar que los destinos de capital de financiamiento chino a Ecuador, si obedece a los objetivos geopolíticos planteados en este rubro para la región latinoamericana. Así, considerando lo expuesto por Lin (2013), podemos observar que los préstamos en Ecuador se han destinado a desarrollar infraestructura que coadyuva a la generación de condiciones para la exploración, explotación y comercialización de recursos naturales. En ese contexto, el desarrollo de hidroeléctricas brinda la energía requerida para la exploración y explotación de recursos naturales; mientras que las carreteras, caminos vecinales y viabilidad urbana, las condiciones necesarias para el transporte de dichos bienes.

Sin embargo, hasta aquí hemos visto que China a través de la IED se encuentra explotando en su mayoría el sector minero ecuatoriano. Por lo que, si bien el argumento mencionado anteriormente empataría con la producción y comercialización de estos minerales metálicos; también nos permite manifestar que existen más intereses y objetivos en el financiamiento provisto al Ecuador. Esto, al considerar que los montos y sectores al que se destina la IED para la explotación de recursos naturales no son exorbitantes<sup>17</sup>; y que son incluso significativamente menores a los préstamos entregados.

Así, podemos observar que en 18 años (2000-2017) China canalizó una IED de USD 848 millones al país ecuatoriano. Mientras que en 8 años (2010 – 2017) el financiamiento

---

<sup>17</sup> A pesar de que el sector minero ecuatoriano tiene gran potencial de recursos metálicos.

provisto a Ecuador alcanzó los USD 17,4 mil millones. Es decir, el monto de los préstamos concedidos por el país asiático a Ecuador superó en más de 20 veces a su IED. Al respecto, estos datos además de permitirnos manifestar que financieramente la concesión de préstamos implica correr menos riesgos para el retorno de ganancias, con respecto al riesgo que se corre con la IED<sup>18</sup>; desde el punto de vista geoeconómico nos indica también que el dragón asiático encontró en el financiamiento provisto al Ecuador una herramienta para conseguir retornos económicos, bienes estratégicos y beneficios políticos. Todo esto considerando la capacidad de influencia que obtiene la RPC al tener la posesión de capital, que le permite tener ventajas en negociaciones de tasas de interés, colocación de garantías para el pago de créditos y generación de compromisos políticos.

En ese contexto, y haciendo referencia a Allard (2004), quien señaló la capacidad que tienen los Estados grandes para sobreponer las reglas en las que funcionan los mercados; se sostiene que China logró obtener mayor capacidad de negociación para colocar reglas en el otorgamiento de financiamiento oficial, al tener la posesión de capital dispuesto a financiar inversiones de Estados extranjeros, en un contexto en el que se redujo la oferta monetaria de las instituciones financieras tradicionales, que se encontraban tambaleando por la crisis financiera mundial (2007-2008).

Así, si bien China en el financiamiento provisto al Ecuador no ha condicionado la soberanía nacional ni ha interferido en asuntos internos, ha tenido la capacidad de colocar reglas a los préstamos concedidos que garantizan recursos estratégicos como el petróleo. Además, ha logrado mayores retornos económicos a través de la contratación de empresas y mano de obra chinas para el desarrollo de infraestructura, así como altas tasas de interés en función del mercado y riesgo país (Chicaiza, 2014). Situación que normalmente efectúa la Banca de Desarrollo tradicional para asegurarse el pago del dinero desembolsado.

---

<sup>18</sup> Vista a la IED no sólo en sectores primarios (que más les interesa a las empresas estatales chinas); sino en inversión en sectores de la economía secundaria (industrial) y terciaria (servicios).

Además, el financiamiento chino ha logrado canalizar sus intenciones políticas en la región y en Ecuador. Al respecto, es importante señalar que el periodo 2005 – 2014 China desembolsó mayoritariamente préstamos a países con lo que coincidían afinidades en su política exterior, como son Venezuela, Brasil, Argentina y Ecuador. Estos países, además de ser ricos en recursos naturales, en aquel periodo mantenían gobiernos denominados de izquierda, y proyectaban a nivel internacional políticas desarrollistas. Por lo que se sostiene que China al canalizar el financiamiento de manera oficial de Gobierno a Gobierno, priorizando a países ideológicamente similares, expone su intención de tener aliados políticos en el OM; ejerciendo como vimos en Nye, un *soft power* al estructurar compromisos mediante la oferta financiera.

Esto reafirma el argumento de que China por medio del financiamiento a ALC intensifica su proyección política, apoyándose en sus nuevos socios mundiales como vimos en Reyes (2017). Al respecto, en el caso China – Ecuador se pudo evidenciar en la Asamblea General de las Naciones Unidas votos iguales en la participación de asuntos políticos internacionales;

En las votaciones de Ecuador y China en la Asamblea General de las Naciones Unidas, existen gran cantidad de coincidencias, especialmente en temas relevantes que pueden ser considerados en referencia al impacto geopolítica, soberanía y derechos humanos; donde 13 votaciones (seleccionadas por su envergadura histórica dentro del Sistema de Naciones Unidas), 9 de ellas fueron idénticamente ejecutadas por China y Ecuador (Reyes & Chun Lee, 2017).

Por otra parte, en lo que respecta a la relación ganar-ganar, Ecuador ha conseguido obtener a través de la oferta financiera china los recursos monetarios que requería el Estado para complementar su política de inversión pública, lo que generó desarrollo interno en el periodo 2007-2017. Esto, en un contexto en el que las instituciones financieras tradicionales se encontraban atravesando una crisis financiera internacional. Además, éstas últimas condicionan la entrega de créditos con políticas de ajuste fiscal, situación que contradecía la política del Estado ecuatoriano de aquellos años. Así, con el

dinero recibido Ecuador pudo desarrollar su sector energético, de transporte, educación y salud.

En este punto, dentro del campo de los beneficios del financiamiento chino a Ecuador, sería interesante desarrollar un análisis costo beneficio y costo de oportunidad en lo que respecta a la canalización del crédito recibido, como la comparación de éste con respecto al costo y plazo de otras fuentes de financiamiento. Estudios que no se encuentran al alcance de esta tesis. Pero que, en el caso de resultar negativos, se podría determinar que no sería responsabilidad directa del gobierno chino, sino de la capacidad de negociación y decisiones de inversión del Estado ecuatoriano. Más aún, si consideramos tanto nuestro marco teórico del realismo económico que considera a los Estados pequeños capaces para al menos intentar equilibrar las relaciones con los países poderosos, como el marco ético confuciano ganar-ganar que informa al Estado chino.

Para finalizar el análisis de la estrategia geoeconómica de China en Ecuador, a continuación, se desarrolla el análisis del comercio entre China y Ecuador. Nos enfocamos, como se manifestó anteriormente, por fuera de la perspectiva de negocio, y nos concentramos en el comercio como medio de acumulación de reservas monetarias y adquisición de bienes estratégicos para la subsistencia y desarrollo del Estado.

### **3.1.3 Análisis geoeconómico del comercio entre China y Ecuador**

Desde el punto de vista de la geoeconomía el comercio es una herramienta que utiliza China para abastecerse de los productos estratégicos que requiere el Estado para su desarrollo y supervivencia. Al respecto, en el análisis de la concentración de exportaciones realizadas por Ecuador a China podemos observar los productos del país ecuatoriano que le interesan a China. Así, en el año 2016 el porcentaje y distribución por productos del monto total de exportaciones FOB de Ecuador hacia China fue el siguiente: petróleo (35,18%), harina de pescado (13,11%), banano (12,96%), camarones (11,69%), maderas (6,36%), chatarra (6,05%), productos mineros (3,45%), cacao (2,77%) y flores naturales (1,10%) (Banco Central del Ecuador, 2017). Así, corroboramos una vez más,

que los bienes ecuatorianos que le interesan a China son recursos naturales concentrados en: petróleo, alimentos, madera, chatarra y productos mineros.

Por otra parte, en el análisis del volumen de las exportaciones que realiza Ecuador a China se observa que éstas no son significativamente importantes a comparación del total de exportaciones que se realiza al resto del mundo. Así, Ecuador a pesar de haber incrementado notablemente el intercambio comercial con China a partir del año 2007, presenta en el periodo 2007-2016 exportaciones acumuladas hacia el país asiático de \$ 3.892 millones; cifra que representa apenas el 2% del total de las exportaciones mundiales realizadas por Ecuador.

De esta forma, China en el periodo 2007-2016 se ubica en el octavo lugar de importancia como destino de exportaciones ecuatorianas. En el Cuadro N° 8 puede observarse que en el mismo periodo Estados Unidos ocupó el principal destino de las exportaciones del Ecuador, abarcando el 41% del total, le siguieron Perú con el 7,5%, Chile con el 7,2%, Colombia con el 4,4%, Italia con el 2,47%, España con el 2,41% y Alemania con el 2,1%.

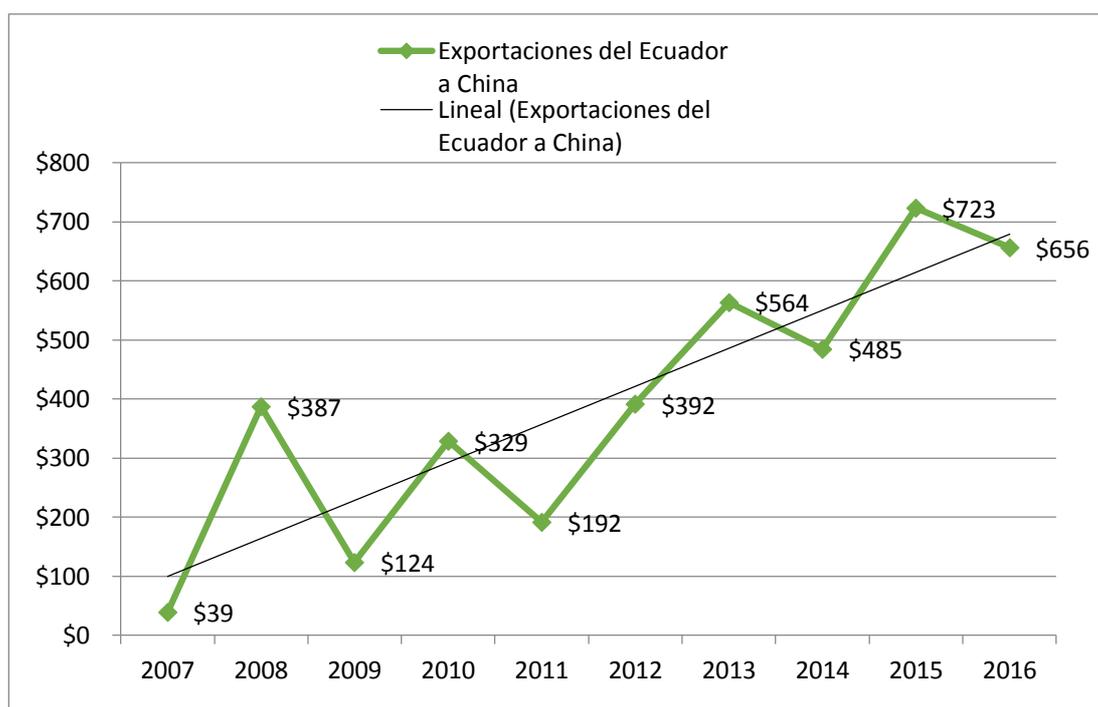
**Cuadro N° 8**  
**Exportaciones del Ecuador al resto del mundo en millones de dólares FOB**

País	Acumulado 2007-2016	Participación del acumulado
Estados Unidos	\$ 80.641	41,10%
Perú	\$ 14.620	7,45%
Chile	\$ 14.091	7,18%
Colombia	\$ 8.554	4,36%
Italia	\$ 4.845	2,47%
España	\$ 4.736	2,41%
Alemania	\$ 4.095	2,09%
China	\$ 3.892	1,98%
Resto de países del Mundo	\$ 60.709	30,95%
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>\$ 196.183</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Banco Central del Ecuador – boletín anuario 39  
Elaboración: Autor

Sin embargo, a pesar de que las exportaciones ecuatorianas de China a Ecuador no representan un volumen significativo, su tendencia se inclina al incremento. Así, la tasa de crecimiento de las exportaciones en el periodo 2007-2016 alcanzó el 1.582% (Gráfico N° 5).

**Gráfico N° 5**  
**Exportaciones ecuatorianas a China**  
**En Millones de dólares FOB**



Fuente: Banco Central del Ecuador – boletín anuario 39  
 Elaboración: Autor

Por el contrario a las exportaciones ecuatorianas, China ocupa el segundo lugar de importancia del total de las importaciones realizadas por el Ecuador. En el periodo 2007-2016, Ecuador importó de China \$ 21.828 millones. Dicha cifra representó el 11% con respecto al total. Estados Unidos, también ocupó el primer lugar en este segmento con el 26,46%, Colombia el tercero con el 9,20% y Perú el cuarto con el 4,14% (Cuadro N° 9).

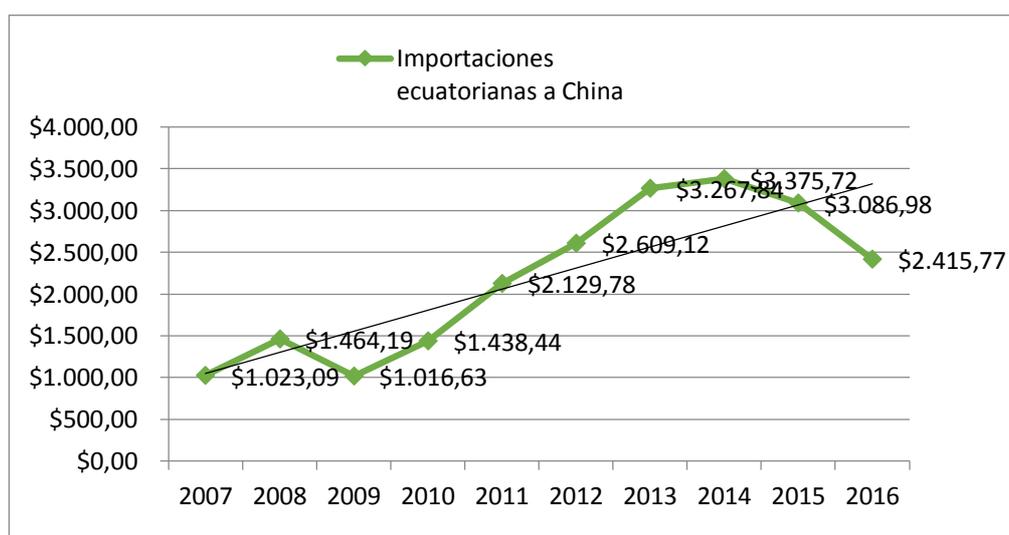
**Cuadro N° 9**  
**Importaciones del Ecuador del resto del mundo**  
**En millones de dólares FOB**

<b>País / Años</b>	<b>Acumulado 2007-2016</b>	<b>Participación del acumulado</b>
Estados Unidos	\$ 52.717	26,46%
China	\$ 21.828	10,96%
Colombia	\$ 18.332	9,20%
Perú	\$ 8.258	4,14%
Otros país del Mundo	\$ 98.109	49,24%
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>\$ 199.244</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Banco Central del Ecuador – boletín anuario 39  
 Elaboración: Autor

Las importaciones ecuatorianas de bienes chinos también han presentado un incremento, aunque significativamente menor con respecto a las exportaciones. Así, la tasa de crecimiento de las importaciones del año 2016 con respecto al año 2007 es del 136% (Gráfico N° 6).

**Gráfico N° 6**  
**Importaciones ecuatorianas desde China, en millones de dólares FOB**



Fuente: Banco Central del Ecuador – boletín anuario 39  
 Elaboración: Autor

Cabe recalcar que Ecuador importa desde China bienes con alto y medio valor agregado, entre los que se encuentran principalmente los siguientes productos: maquinarias y equipos para la industria, productos mineros elaborados para la industria (bienes laminados, planos de hierro, de acero), productos químicos farmacéuticos para la industria, productos agropecuarios para la industria, máquinas y aparatos de uso doméstico (teléfonos móviles, pantallas LCD) (Banco Central del Ecuador, 2017).

Dentro del marco geoeconómico, podemos manifestar que las exportaciones del país asiático al resto del mundo, coadyuva también a la acumulación de su riqueza y al consecuente desarrollo de su producción e industria. Al respecto, se considera que China logra adquirir mayores ingresos para sus reservas, considerando que los bienes con medio y alto valor agregado proporcionan mayores rentas a comparación de los productos primarios. Además, el volumen de importaciones ecuatorianas desde China es un monto importante sobre todo para la economía ecuatoriana.

En este punto, cabe mencionar las oportunidades (ganar-ganar) que genera para el Ecuador el aumento del intercambio comercial con China. Al respecto, del análisis de la balanza comercial con el país asiático se señala que existen desventajas para Ecuador observadas en el aumento de sus déficits del saldo comercial con China, visualizados en el Cuadro N° 10 y en el Gráfico N° 7. Así, en todos los años del periodo 2007-2016, Ecuador presentó déficits del saldo de la balanza comercial con China. Es decir, el país ecuatoriano presentó una salida neta de divisas de su economía.

Esto, a pesar de que en el periodo 2007-2016 la tasa de crecimiento de las exportaciones de Ecuador a China del 1.582% fue significativamente mayor a la tasa de crecimiento de las exportaciones de China a Ecuador, que se ubicó en 136%. Por tanto, podemos concluir que existe una abrumadora diferencia de los montos de exportaciones entre estos dos países, siendo China mayormente beneficiada. Sin embargo, podemos manifestar que Ecuador en el periodo 2007-2016 si ha obtenido beneficios al lograr incrementar en un gran porcentaje sus exportaciones a China; además de que a través de la importación de bienes chinos, que son al menos 20% más baratos a comparación de los productos

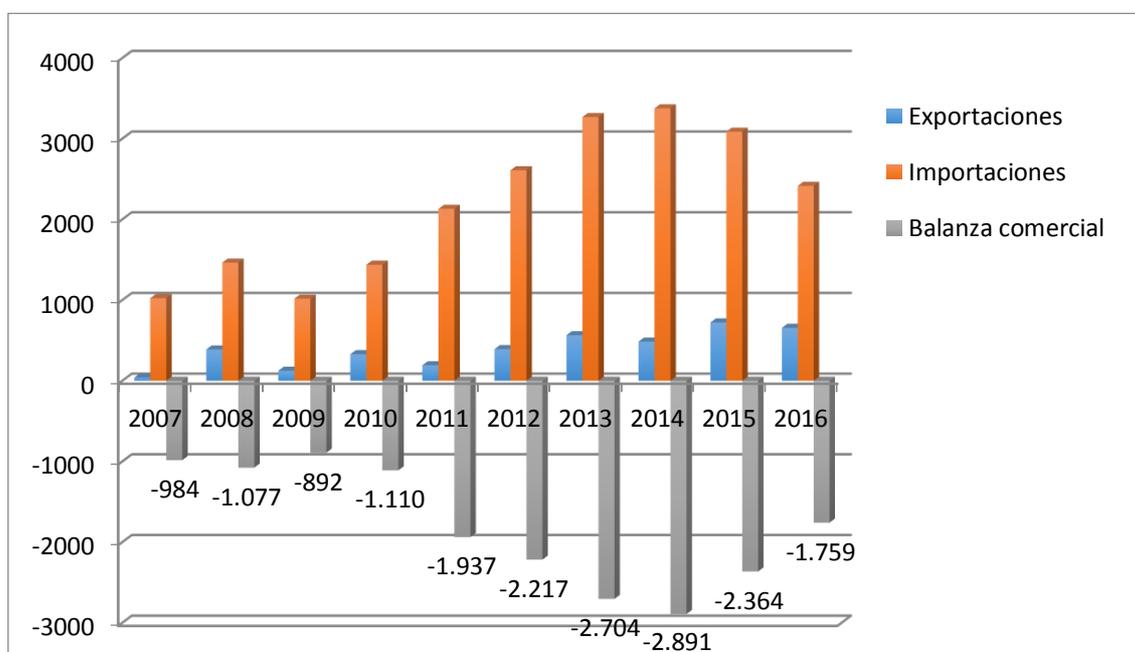
fabricados por el resto del Mundo, (SedeenChina, 2016); se ahorran recursos y consecuentemente se favorece al equilibrio de la balanza de pagos.

**Cuadro N° 10**  
**Balanza comercial del Ecuador con China**  
**En millones de dólares FOB**

Año	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
<b>Export.</b>	39	387	124	329	192	392	564	485	723	656
<b>Import.</b>	1.023	1.464	1.017	1.438	2.130	2.609	3.268	3.376	3.087	2.416
<b>Balanza</b>	<b>-984</b>	<b>-1.077</b>	<b>-892</b>	<b>-1.110</b>	<b>-1.937</b>	<b>-2.217</b>	<b>-2.704</b>	<b>-2.891</b>	<b>2.364</b>	<b>-1.759</b>

Fuente: Banco Central del Ecuador – boletín anuario 39  
Elaboración: Autor

**Gráfico N° 7**  
**Balanza comercial del Ecuador con China**  
**En millones de dólares FOB**



Fuente: Banco Central del Ecuador – boletín anuario 39  
Elaboración: Autor

Además, la intensificación del relacionamiento bilateral genera para Ecuador oportunidades para intentar equilibrar la balanza comercial, toda vez que “(...) contiene un componente político, en tanto en diversas ocasiones las autoridades chinas han declarado la posibilidad de cooperación para superar los desequilibrios, sin que ni en la región, ni en Ecuador se comprenda que es un espacio que puede ser discutido y negociado desde el diálogo político de alto nivel y su continuo seguimiento” (Reyes & Chun Lee, 2017, pág. 14).

Este relacionamiento político de alto nivel entre China y Ecuador, que se fortaleció a partir de la intensificación de las relaciones producidas en el año 2007, además de que podría coadyuvar a equilibrar la balanza comercial; podría también crear mayores oportunidades y beneficios para el Ecuador en temas trascendentales como: inversión, producción, industrialización, comercialización, cooperación, financiamiento y transferencia de ciencia y tecnología. Esto, considerando que los ámbitos mencionados anteriormente, se encuentran establecidos en la Asociación Estratégica Integral China-Ecuador. Componente que representa para el país asiático el más alto nivel de relaciones internacionales. Por tanto, para finalizar la tesis se presenta el Acuerdo bilateral con énfasis en las oportunidades que se puede generar para el Ecuador.

### **3.1.4 Asociación Estratégica Integral China-Ecuador**

A finales del año 2016, en la visita del presidente Xi Jinping al Ecuador, se concretó la Declaración Conjunta entre China-Ecuador para elevar a su máximo nivel su relacionamiento internacional (Reyes & Chun Lee, 2017). En el documento de la Asociación Estratégica Integral China-Ecuador se observa que el componente político en la relación bilateral es un tema base fundamental para el posterior desarrollo de temas económicos. Esto puede observarse en el prefacio, punto 1 y punto 2 del Acuerdo.

Prefacio y puntos 1 y 2

Ambas Partes subrayan que **la confianza mutua en el ámbito político constituye la base primordial de la Asociación Estratégica Integral Ecuador-China**. Las Partes reiteran

el respeto mutuo a la soberanía nacional y la integridad territorial, así como la comprensión y el apoyo recíprocos a los intereses fundamentales y preocupaciones trascendentales de la otra Parte. La Parte ecuatoriana reafirma su firme adhesión a la política de Una Sola China... (Asociación Estratégica Integral China – Ecuador, 2017). Ambas Partes, **estrecharán los contactos de alto nivel, fomentando el intercambio entre los departamentos gubernamentales, órganos legislativos, partidos políticos y entes locales. (...) manteniendo un canal de comunicación y coordinación estrecho que permita ampliar los consensos y consolidar la confianza política mutua de forma continua, respecto a aspectos de la relación bilateral y demás temas de interés común** (Ibíd.).

Por otra parte, en los puntos 3 y 4 del Acuerdo, se enfatiza en la complementariedad que puede existir entre las necesidades y estrategias de desarrollo de ambas partes, que pueden ser tratadas mediante Comités Mixtos que desarrollen la producción, inversión, comercio, cooperación agrícola, ciencia y tecnología.

#### Puntos 3 y 4

Las Partes coinciden en que la cooperación práctica forma parte importante de la Asociación Estratégica Integral China-Ecuador, (...) están dispuestas a fortalecer el **acoplamiento entre sus estrategias de desarrollo**, y desplegar plenamente el papel orientador de distintos mecanismos como: el **Comité de Dirección para la Cooperación en Materia de Capacidad de Producción y la Inversión; la Comisión Mixta Económico-Comercial; el Comité Conjunto sobre la Cooperación Agrícola; y la Comisión Mixta de Ciencia y Tecnología** (Ibíd.). Ambas Partes explorarán a fondo el potencial de la **complementariedad de la economía y del comercio bilateral, impulsando su crecimiento sostenido, estable y equilibrado. Se fomentará la inversión, el comercio bilateral y se brindarán facilidades para la entrada de productos de una Parte en el mercado de la otra** (Ibíd.).

Los puntos 5 y 7 del Acuerdo presentan un tema fundamental para el Ecuador que podría superar las limitaciones de la concentración de la IED en el sector primario ecuatoriano. Se refiere a la predisposición de China para acelerar la industrialización del Ecuador mediante inversiones y transferencia de tecnológica, ciencia e innovación. China muestra

su interés por participar en los proyectos Yachay y Prometeo, para promover la cooperación científico-tecnológica que genere producción y comercialización de bienes con valor agregado. Incluso aquí se puede observar nuevamente que la RPC estaba interesada en el financiamiento y desarrollo de la Refinería del Pacífico como proyecto petroquímico regional.

Puntos 5 y 7

Ambas Partes fortalecerán la cooperación en materia de capacidad productiva e inversiones, y ejecutarán importantes proyectos de cooperación en las áreas de hidrocarburos, minería, infraestructura, obras hidráulicas, comunicaciones y finanzas. (...) **La Parte china está dispuesta a fomentar su cooperación hacia la transferencia tecnológica, con el objeto de ayudar al Ecuador a acelerar su proceso de industrialización y elevar su capacidad de desarrollo independiente. Ambas Partes alientan y apoyan a las empresas e instituciones financieras de los dos países para que, de acuerdo con los principios comerciales y prácticas habituales internacionales, negocien los proyectos, tales como la Refinería del Pacífico que será un pilar fundamental para el desarrollo petroquímico ecuatoriano y regional (Ibíd.).** Ambas Partes están dispuestas a fortalecer el **intercambio científico-tecnológico. La Parte china seguirá participando activamente en los proyectos Yachay y Prometeo, promoviendo la cooperación científico-tecnológica entre los institutos de investigación científica, centros de enseñanza superior y empresas de los dos países; desde la investigación e innovación conjuntas, hasta la transformación y comercialización de los productos industriales, frutos de la investigación (Ibíd.).**

Finalmente, los puntos los puntos 6 y 9 del acuerdo refieren al fortalecimiento de la cooperación internacional y de lazos políticos compartidos que se discuten en los Organismos Multilaterales como la ONU y el Grupo de los 77; donde China se compromete a elevar la voz de los intereses de los países en desarrollo.

Puntos 6 y 9

(...) **La Parte china está dispuesta a potenciar la cooperación con el Ecuador para el mejoramiento de la capacidad de prevención y mitigación de calamidades (Ibíd.).**

**Ambas Partes coincidieron en que China y Ecuador comparten amplios intereses comunes en múltiples asuntos trascendentales en el escenario internacional y regional, y el fortalecimiento de la coordinación y cooperación en el ámbito multilateral es una muestra del alto nivel de confianza mutua estratégica.** Las Partes, (...) se comprometen a promover la construcción de un mundo multipolar y la **democratización de las relaciones internacionales.** En el marco de los mecanismos multilaterales, como la ONU y el Grupo de los 77, ambas Partes mantendrán una estrecha comunicación y cooperación en importantes asuntos internacionales, como son: la reforma del Sistema de las Naciones Unidas, la gobernanza económica global, el cambio climático y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, (...) La Parte china respalda al Ecuador durante su Presidencia del G77 para el año 2017, y **está dispuesta a profundizar su cooperación con este Grupo para elevar la influencia y el derecho a voz de los países en desarrollo en los asuntos internacionales** (Ibíd.).

Es así, que se considera importante aprovechar la Asociación Estratégica Integral China-Ecuador con la finalidad de conseguir mayores beneficios políticos y económicos, considerando, aún más, que las ideas del Estado chino se encuentran informadas por el marco ético confuciano. Al respecto, se rescata la tesis de Youlan (1989) quién resaltó que el chino está influenciado por el confucianismo y taoísmo, y por tanto puede buscar de manera instintiva como planificada tanto el beneficio propio como el beneficio de la sociedad. Que, a pesar de que el ser humano se mueve por interés propio si puede hacer algo que traiga beneficios para otros (Ibíd.).

Esto puede observarse en los beneficios expuestos que ha conseguido el Ecuador de la proyección de capacidades materiales chinas en IED, financiamiento y comercio; y discursivamente en las oportunidades que genera el establecimiento de la Asociación Estratégica Integral; quedando demostrada la hipótesis planteada al observar que China en su estrategia geoeconómica además de que ha potenciado sus intereses políticos mundiales, ha generado oportunidades bajo el principio ganar-ganar, en la relación establecida con el Ecuador durante el período 2007-2017. Finalmente, es importante recalcar que los beneficios para el Ecuador pueden fortalecerse en función de la acción y gestión del Estado, que debería negociar con China a través del incremento del diálogo político y del aumento del conocimiento de su civilización.

## CONCLUSIONES

La presente tesis partió de afirmar que los trabajos efectuados para estudiar la relación entre China, ALC y Ecuador han presentado limitaciones al concentrarse al análisis económico comercial, y al tipo de cooperación que se desarrolla. Así, se señaló que los estudios se centran en el incremento de flujos comerciales explicados por la mutua satisfacción de necesidades, y en determinar si las relaciones se han basado en los preceptos de la cooperación sur –sur, o mediante relaciones tradicionales donde las grandes potencias son depredadoras.

Para superar estas limitaciones se abordó ésta investigación desde el análisis de la proyección internacional de capacidades materiales chinas, representadas en IED, financiamiento y comercio; en conjunto con el estudio de sus intereses económicos y políticos, considerando que la RPC se encuentra informada por una cultura milenaria diferente a las potencias occidentales.

Es así que se planteó como hipótesis del estudio, que la estrategia geoeconómica china potencia sus intereses políticos mundiales desde una perspectiva de generación de oportunidades bajo el principio ganar-ganar, en la relación establecida con el Ecuador durante el período 2007-2017.

Para demostrar la hipótesis, en el primer capítulo se realizó un acercamiento teórico que permitió la construcción del análisis de la estrategia geoeconómica de China. Aquí se estableció la necesidad de abordar conceptos y postulados de la TC de Cox, realismo económico, geoeconomía y geopolítica. Además, considerando la importancia de analizar la proyección internacional china como una estrategia que dialoga con tradiciones propias de la larga construcción del pensamiento chino, se expuso elementos relevantes de su cultura y filosofía.

De aquí se pudo concluir que la proyección de capacidades materiales chinas, además de buscar sus propios beneficios económicos y políticos, pueden generar oportunidades para la otra parte. Toda vez que las ideas confucianas y taoístas informan a los chinos desde

una perspectiva de valores éticos morales, donde se da importancia a la reciprocidad. Esto considerando que la cultura y filosofía china están presentes en sus relaciones internacionales, por la cadena ética armoniosa que existe entre individuo-sociedad-estado-relaciones internacionales. Además, se observó que la forma de organización política china es guiada desde la centralidad del PCC, legitimándose en sus ideas de larguísimo plazo.

Así mismo, ya en el primer capítulo se concluyó que las ideas chinas no necesariamente dialogan con el Estado chino para que éste opere exclusivamente desde aquí, sino que es necesario reconocer que también existen límites impuestos por sus propias necesidades de desarrollo, seguridad y defensa. Así, se inició con el desarrollo del análisis de su estrategia *going out* a nivel del OM, ALC y Ecuador.

Por tanto, en el segundo capítulo se desarrolló la estrategia geoeconómica de proyección de capacidades materiales chinas *going out* en el OM y en ALC. Aquí se obtuvieron las siguientes conclusiones:

La estrategia internacional *going out* tiene como objetivos en el OM el despliegue de capacidades materiales para hacer uso de los mercados y recursos extranjeros, con la finalidad de asegurar la provisión a mediano y largo plazo de recursos estratégicos para China.

Esta estrategia de manera específica en ALC persigue los siguientes objetivos: 1) A través de la IED, conseguir los recursos naturales que requiere China para su subsistencia, crecimiento, seguridad y defensa 2) A través del financiamiento: a) generar las condiciones de infraestructura necesaria para la exploración, explotación y comercialización de recursos naturales, y b) intensificar la proyección política china, que puede fortalecerse en sus nuevos socios mundiales. Y a través del comercio: a) obtener mayores cantidades de reservas monetarias por medio del incremento de las exportaciones para invertir las en función de sus intereses, y b) adquirir los recursos naturales que requiere el Estado para asegurar la consecución de sus objetivos geopolíticos, por medio de las importaciones de bienes estratégicos.

Además, se concluyó que las relaciones entre China y ALC se desarrollan en el marco *win-win situation*, considerando los espacios y beneficios comerciales que han ganado principalmente Brasil, Chile, Perú, Cuba y Costa Rica, y en el financiamiento que han recibido mayoritariamente Venezuela, Brasil, Argentina y Ecuador. Incluso, se pudo observar a manera de discurso, que existe la posibilidad de generación de mayores oportunidades económicas y políticas establecidas en los Documentos oficiales sobre la Política de China en América Latina y el Caribe y la iniciativa Franja y la Ruta.

Finalmente, en el tercer capítulo se desarrolló la estrategia geoeconómica de China en el Ecuador. Se partió de corroborar si la RPC presenta los mismos objetivos generales económicos y políticos que tiene sobre la región latinoamericana. Así, se analizó la IED, financiamiento y comercio desplegada por el país asiático en el Ecuador, en conjunto con el estudio de la existencia de beneficios ganar-ganar. De aquí que en el último capítulo se pudo concluir lo siguiente:

En el período 2000-2006 China acumuló en Ecuador una IED de \$ 20 millones, mientras que en el periodo 2007-2017 la IED se multiplicó 40 veces, alcanzando \$ 828 millones. En el periodo 2000-2017 China obtuvo una participación del 7,78% del total de IED acumulada recibida por el Ecuador. Sin embargo, ésta es modesta a comparación de la IED total mundial, ubicando a China en el sexto lugar de los países que más han canalizado IED en Ecuador.

En el periodo 2000-2017 China ha destinado mediante sus empresas estatales prácticamente toda su IED a la actividad de explotación de minas y canteras en Ecuador, recibiendo este sector el 92% (\$ 780 millones) con respecto al total. Por tanto, se sostiene que la IED de China en Ecuador fue utilizada como una herramienta para la consecución de recursos estratégicos, como el cobre; que es escaso en China e importante para su industria económica – militar, y consecuentemente para el desarrollo y subsistencia de su Estado.

Además, la IED de China en Ecuador ha generado beneficios para este país como la oferta de capital dispuesto a invertir en la explotación minera. Hecho que dinamiza la economía ecuatoriana. En un principio al no tener que destinar el escaso presupuesto de inversión a la explotación minera, y posteriormente al recibir rentas, regalías e impuestos por el aprovechamiento y exportación de minerales metálicos. Incluso la inversión china en minería genera empleos directos e indirectos para la población ecuatoriana.

Por otra parte cabe recalcar que la IED de China en Ecuador es canalizada casi en su totalidad a la explotación del sector primario. Por tanto, la inversión que coadyuve a la industrialización del país es escasa, continuando pendiente el desarrollo de este sector; y por tanto la transferencia de tecnología. Estos rubros crearían mayor valor agregado y riqueza al país ecuatoriano.

En cuanto a financiamiento se concluyó que a partir del año 2010 China inició activamente su despliegue financiero en Ecuador llegando a convertirse en el mayor acreedor financiero del país. Para el año 2017 Ecuador ocupó el cuarto lugar como mayor prestatario chino en ALC, después de Venezuela, Brasil y Argentina, acumulando una deuda de \$ 17,4 mil millones. Los préstamos recibidos se han destinado para financiar: a) proyectos energéticos como: hidroeléctricas, energía renovable y cocinas de inducción, b) infraestructura priorizada en el plan anual de inversiones del Estado como: transporte, carreteras, caminos vecinales y viabilidad urbana, c) proyectos de educación y salud como construcción de: escuelas de milenio, Yachay y hospitales, y d) créditos discrecionales de libre disponibilidad, para financiar el déficit fiscal.

El financiamiento de China a Ecuador si obedece a los objetivos geopolíticos planteados en este rubro para la región latinoamericana. Así se concluyó que los préstamos en Ecuador se han destinado a desarrollar infraestructura que coadyuva a la generación de condiciones para la exploración, explotación y comercialización de recursos naturales. En ese contexto, el desarrollo de hidroeléctricas brinda la energía requerida para la exploración y explotación de recursos naturales; mientras que las carreteras, caminos vecinales y viabilidad urbana las condiciones necesarias para el transporte de dichos bienes.

Además, considerando que China en el periodo 2007-2017 no explotó en Ecuador otros recursos naturales a más de los minerales metálicos; y que el financiamiento provisto supera en más de 20 veces a su IED, se concluyó que a través de este mecanismo económico también se buscó conseguir otros objetivos como retornos económicos, bienes estratégicos y beneficios políticos. Todo esto considerando la capacidad de influencia que obtuvo la RPC al tener la posesión de capital, que le permitió tener ventajas en negociaciones de tasas de interés, contratación de empresas y mano de obra chinas para el desarrollo de infraestructura, colocación de garantías para el pago de créditos como el petróleo y la generación de compromisos políticos basados en coincidencias y afinidades políticas en asuntos internacionales discutidos en los Organismos Multilaterales.

En lo que respecta a la relación ganar-ganar, Ecuador ha conseguido obtener a través de la oferta financiera china los recursos monetarios que requería el Estado para complementar su política de inversión pública, lo que generó desarrollo interno en el periodo 2007-2017. Esto, en un contexto en el que las instituciones financieras tradicionales se encontraban atravesando una crisis financiera internacional. Además, China no condicionó la entrega de créditos con políticas de ajuste fiscal. Así, con el dinero recibido Ecuador pudo desarrollar su sector energético, de transporte, educación y salud.

En el ámbito comercial, Ecuador a pesar de haber incrementado notablemente el intercambio de productos con China a partir del año 2007 presentó en el periodo 2007-2016 exportaciones acumuladas hacia el país asiático de \$ 3.892 millones, cifra que representó apenas el 2% del total de las exportaciones mundiales realizadas por Ecuador. A China le interesó importar de Ecuador principalmente recursos naturales. Así, en el año 2016 adquirió: petróleo, alimentos, madera, chatarra y productos mineros.

Por el contrario a las exportaciones ecuatorianas, China ocupa el segundo lugar de importancia del total de las importaciones realizadas por el Ecuador. En el periodo 2007-2016 Ecuador importó de China \$ 21.828 millones. Dicha cifra representó el 11% con respecto al total. Ecuador importa desde China bienes con alto y medio valor agregado, entre los que se encuentran principalmente: maquinarias y equipos para la industria,

productos mineros elaborados para la industria (bienes laminados, planos de hierro, de acero), productos químicos farmacéuticos para la industria, productos agropecuarios para la industria, máquinas y aparatos de uso doméstico (teléfonos móviles, pantallas LCD).

Las exportaciones del país asiático al resto del mundo coadyuvan a la acumulación de su riqueza, y al consecuente desarrollo de su producción e industria. Al respecto, se señaló que China logró adquirir mayores ingresos para sus reservas considerando que los bienes con medio y alto valor agregado proporcionan mayores rentas a comparación de los productos primarios.

En todos los años del periodo 2007-2016 Ecuador presentó déficits del saldo de la balanza comercial con China. Es decir, el país ecuatoriano presentó una salida neta de divisas de su economía. Esto a pesar de que en el periodo 2007-2016 la tasa de crecimiento de las exportaciones de Ecuador a China (1.582%) fue significativamente mayor a la tasa de crecimiento de las exportaciones de China a Ecuador (136%). Por tanto, podemos concluir que existe una abrumadora diferencia de los montos de exportaciones entre estos dos países, siendo China mayormente beneficiada.

Ecuador en el periodo 2007-2016 si ha tenido beneficios de la intensificación de la relación bilateral al lograr incrementar en un gran porcentaje sus exportaciones a China. Además, Ecuador ha logrado ahorrar recursos al importar bienes desde la RPC, considerando que éstos son al menos 20% más baratos a comparación de los productos fabricados por el resto del mundo, situación que nos permite equilibrar la balanza de pagos.

Además, es importante concluir que el equilibrio de la balanza comercial entre China y Ecuador contiene un componente político considerando que las autoridades chinas han declarado la posibilidad de cooperación para superar los desequilibrios. Situación que puede ser discutida y negociada desde el diálogo político de alto nivel. Es así, que se considera importante aprovechar la Asociación Estratégica Integral China-Ecuador para conseguir mayores beneficios políticos y económicos, considerando que las ideas del Estado chino se encuentran informadas por el marco ético confuciano ganar-ganar.

Este relacionamiento político de alto nivel entre China y Ecuador, que se fortaleció a partir de la intensificación de las relaciones producidas en el año 2007, además de coadyuvar a equilibrar la balanza comercial, podría crear mayores oportunidades y beneficios para el Ecuador en temas trascendentales como: inversión, producción, industrialización, comercialización, cooperación, financiamiento y transferencia de ciencia y tecnología. Esto, considerando que los ámbitos mencionados anteriormente se encuentran establecidos en la Asociación Estratégica Integral China-Ecuador.

Es así que se concluye que Ecuador si ha obtenido beneficios de la proyección de capacidades materiales chinas en IED, financiamiento y comercio, los cuales pueden ser mayores en función de la acción y gestión del Estado ecuatoriano. Esto considerando el marco de la Asociación Estratégica Integral China-Ecuador, el cual como se demostró no es totalmente discursivo. Por tanto se considera importante aprovechar la Asociación Estratégica Integral China-Ecuador con la finalidad de conseguir mayores beneficios políticos y económicos, considerando aún más que las ideas del Estado chino se encuentran informadas por el marco ético confuciano. Así, el Ecuador debería negociar con China, a través del incremento del diálogo político y del aumento del conocimiento de su civilización.

Finalmente, se concluye que se ha logrado demostrar la hipótesis planteada en este estudio, toda vez que se ha demostrado que la estrategia geoeconómica china ha potenciado sus intereses políticos mundiales desde una perspectiva de generación de oportunidades bajo el principio ganar-ganar, en la relación establecida con el Ecuador durante el período 2007-2017. Esto puede observarse en los beneficios expuestos que ha conseguido tanto China como Ecuador en la proyección de capacidades materiales chinas en IED, financiamiento y comercio; y discursivamente en las oportunidades que genera el establecimiento de la Asociación Estratégica Integral.

## FUENTES BIBLIOGRÁFICAS

- Allard, R. (2004). *Globalización, rol del Estado y relaciones internacionales en el realismo de Robert Gilpin*. Santiago: Revista de estudios internacionales Universidad de Chile.
- Banco Central del Ecuador. (2017). *ESTADÍSTICAS DE COMERCIO EXTERIOR DE BIENES*. Obtenido de EXPORTACIONES / por País Destino y Producto Principal:  
<https://sintesis.bce.fin.ec/BOE/OpenDocument/1602171408/OpenDocument/opendoc/openDocument.faces?logonSuccessful=true&shareId=2>
- Banco Mundial. (2017). *PIB, PPA (\$ a precios internacionales actuales)*. Washington:  
<http://datos.bancomundial.org/indicador/NY.GDP.MKTP.PP.CD>.
- Blackwill, R., & Harris, J. (2016). *War by other means: geoeconomics and statecraft*. London, England: Cambridge.
- Borja, J. (22 de abril de 2015). Discurso inauguración del Centro Latinoamericano de Lengua y Cultura. <http://china.embajada.gob.ec/wp-content/uploads/2015/04/DISCURSO-EMBAJADOR-JOSE-M-BORJA-EN-BLCU.pdf>. Beijing: Universidad de Lengua y Cultura de Beijing.
- Calduch, R. (2000). *Métodos y técnicas de investigación en relaciones internacionales*. Madrid: Universidad de Complutense de Madrid.
- Castro, D. (2014). “Cooperación energética” China-Ecuador: ¿Una relación de mutuos beneficios? . Quito: Universidad Andina Simón Bolívar.
- CEPAL. (2012). *China América Latina y el Caribe: hacia una relación económica y comercial estratégica*. Santiago: Naciones Unidas.
- CEPAL. (2015). *Foreign Direct Investment in Latin America and the Caribbean* . Santiago: Naciones Unidas.
- CEPAL. (2016). *Relaciones económicas entre América Latina y el Caribe y China* . Santiago: Naciones Unidas.
- Costa, W. M. (1992). *Geografía Política e Geopolítica. Discurso sobre o Território e o Poder*. São Paulo: Edusp/Hucitec.

- Chicaiza, G. (2014). *Mineras chinas en Ecuador: nueva dependencia*. Quito: Acción ecológica.
- Cox, R. (1993). *Fuerzas sociales, estados y órdenes mundiales: más allá de la teoría de las relaciones internacionales*. Costa Rica: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales - Flacso.
- Cuéllar, R. (mayo-agosto de 2012). Geopolítica. Origen del concepto y su evolución. *Revista de Relaciones Internacionales de la UNAM*. México.
- Doupe, A. (2003). *Virtue and the Individual: Confucius' Conception of International Society*. Ontario, Vol. no. 3: Glendon College.
- Economía virtual. (08 de agosto de 2018). *Economía virtual periódico online paraguay*. Recuperado el 17 de septiembre de 2018, de Nueva ruta de la seda cuenta con 5 países de América Latina: <http://economyvirtual.com.py/web/pagina-general.php?codigo=18395>
- El Economista. (17 de Abril de 2017). *El Economista*. (R. Morales, Productor) Recuperado el 14 de Septiembre de 2018, de China restringe sus salidas de IED tras romper récord: <https://www.eleconomista.com.mx/empresas/China-restringe-sus-salidas-de-IED-tras-romper-record-20170418-0057.html>
- Ellis, R. (2009). *El impacto de China en Ecuador y America Latina*. Quito: FLACSO.
- Encalada, Y. (17 de junio de 2016). *La deuda del Ecuador con China y su influencia en el desarrollo económico: análisis de criterios eficientes de desacoplamiento económico-financiero internacional*. Guayaquil: Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.
- Erthal, A., & Marcondes, D. (2013). Cooperación china en América Latina. Las implicaciones de la asistencia para el desarrollo. *Íconos. Revista de Ciencias Sociales*. Num. 47, Quito, septiembre 2013, pp. 69-85. Quito: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales-Sede Académica de Ecuador.
- Fernández, E. (2010). *La estrategia del "Go Out"*. Buenos Aires: Consejo Argentino para las Relaciones Internacionales.
- Gallagher, K., & Myers, M. (2017). *China - Latin America Finance Database*. Washington: Inter - American Dialogue.

- Gallagher, K. P., Irwin, A., y Kolesli, K. (2013). ¿Un mejor trato? Análisis comparativo de los préstamos chinos en América Latina. México D.F.: Cuadernos de Trabajo del Cechimex, Universidad Nacional Autónoma de México.
- García, C. (1992). La evolución del concepto de actor en la teoría de relaciones internacionales. Barcelona: Tesis Doctoral - Universidad Autónoma de Barcelona.
- Gobierno de China. (2008). *China's Policy Paper on Latin America and the Caribbean*. Pekín.
- Gobierno de China. (2016). *China's Policy Paper on Latin America and the Caribbean*. Pekín.
- Gobierno del Ecuador. (2017). *Asociación Estratégica Integral entre China y Ecuador*
- Harvey, D. (2007). *Breve historia del neoliberalismo*. Madrid: Akal.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, M. (2010). *Metodología de la Investigación*. México: McGraw-Hill.
- Jiang, S. (2014). Chinese Investment in the EU. *Vol. 8*. Beijing: Institute of European Studies, Chinese Academy of Social Sciences.
- Lin, Y. (2013). *Inversión extranjera directa de China en América Latina*. México: UNAM.
- Mackinder, H. J. (2004). The Geographical Pivot of History. *vol. 170, n.º. 4, p. 298–321*. The Geographical Journal.
- Molina, T. (2016). *El sistema westfaliano: un análisis desde la teología política de Nicolás Gómez Dávila*. Bogotá.
- Nye, J. (2004). Soft Power: The Means to Success in World Politics. *Chapter 4 Wielding Soft Power, Public Affairs*.
- OCDE/CEPAL/CAF. (2015). *Perspectivas económicas de América Latina 2016: Hacia una nueva asociación con China*. Paris: OECD Publishing.
- Ortiz, S. (2017). *Inversión Extranjera Directa de China en América Latina y el Caribe, aspectos metodológicos y tendencias durante 2001-2016*. México: Facultad de Economía de la UNAM.
- Pautasso, D. (12 de marzo de 2018). *Globaldev*. Recuperado el 08 de octubre de 2018, de <http://www.globaldev.blog/es/blog/china-y-la-nueva-arquitectura-financiera-mundial>

- Qin. (2013). *Ancient Chinese Thought, Modern Chinese Power. Xuetong Yan*. Princeton: Princeton University Press.
- Ratzel, F. (p. 92-101 de 1983). A Relação entre o Solo, a Sociedade e o Estado. *Revista do Departamento de Geografia FFLCH-USP*. n 02,.
- Reyes, M. (2017). *La relación de la República Popular China y América del Sur: Una mirada desde la EPI Crítica*. Río de Janeiro: Revista de estudios críticos asiáticos - Revista Leste Vermelho - volumen 3 - número 1.
- Reyes, M., & Chun Lee, P. (septiembre de 2017). *La relación China-Ecuador en el siglo XXI: elementos relevantes para la discusión*. Quito: instituto de Altos Estudios Nacionales.
- Reyes, M. (Abril de 2018). *La Proyección Política de la República Popular China: El caso Sudamérica, 2002-2015*. Rio de Janeiro, Brasil: Tese de Doutorado apresentada ao Instituto de Economia da Universidade Federal do Rio de Janeiro como requisito parcial para obtenção de título de Doutor em Economia Política Internacional, sob orientação do Prof. Dr. Raphael Padula.
- Roldán, A., Castro, A., Pérez, C., Echavarría, P., & Ellis, R. (2016). *La presencia de China en América Latina*. Bogotá: Centro de Estudios Asia Pacífico de la Universidad EAFIT.
- Romo, L. (2014). *La cooperación bilateral Ecuador – China. Período 2007 – 2013* . Quito: Tesina para optar al Título de Especialista en Cooperación Internacional para el Desarrollo del Instituto del Altos Estudios Nacionales.
- SedeChina. (2016). *La compra de productos de China puede ahorrar a los importadores hasta un 90%*. Madrid: <https://www.sedeenchina.com/sobre-nosotros/>.
- Torres C., Víctor y Sanborn, Cynthia (2009). *La economía china y las industrias extractivas: desafíos para el Perú*. Lima: Universidad del Pacífico
- UNCTAD. (2017). Informe sobre las inversiones en el mundo. *La inversión y la economía digital*. (C. d. Desarrollo, Ed.) New York: Naciones Unidas.
- Valencia, M. (2008). *La Cooperación Sur-Sur del Gobierno de la República Popular China como mecanismo de Ayuda Oficial al Desarrollo en el Ecuador*. Cuenca: Universidad del Azuay (Tesis de Grado).

- Weber, M. (1998). *La ética protestante y el espíritu del capitalismo - edición de Jorge Navarro Pérez*. Madrid: ISTMO.
- XINHUA. (2018). *Xinhua Español*. Obtenido de ENFOQUE: Inversión extranjera directa en China alcanza altura récord en 2017: [http://spanish.xinhuanet.com/2018-01/16/c\\_136900497.htm](http://spanish.xinhuanet.com/2018-01/16/c_136900497.htm)
- Youlan, F. (1989). *Breve historia de la filosofía china*. Beijing: Ediciones en lenguas extranjeras .
- Zotelle, E. (5 de abril de 2018). *Observatorio de la política china*. Recuperado el 17 de septiembre de 2018, de América Latina: Infraestructura en educación para mejorar la calidad de vida de la población: <http://politica-china.org/areas/politica-exterior/la-franja-y-la-ruta-en-america-latina-infraestructura-en-educacion-para-mejorar-la-calidad-de-vida-de-la-poblacion>
- Weigert, H. (1943). Geopolítica. Generales y geógrafos. *Fondo de Cultura Económica*. México: 1ra ed.

## ANEXOS

### Anexo N° 01 Reservas totales de China (incluye oro, USD a precios actuales) en millones de dólares

Año	Reservas
1980	\$10.091
1982	\$17.152
1990	\$34.476
1994	\$57.781
1995	\$80.288
1996	\$111.729
2000	\$171.763
2001	\$220.057
2003	\$416.199
2004	\$622.949
2005	\$831.410
2006	\$1.080.756
2007	\$1.546.365
2008	\$1.966.037
2009	\$2.452.899
2010	\$2.909.908
2011	\$3.254.674
2012	\$3.387.513
2013	\$3.880.368
2014	\$3.900.039
2015	\$3.405.253
2016	\$3.097.658
2017	\$3.235.682

Fuente: Banco Mundial  
Elaboración: Autor

**Anexo N° 02**  
**Inversión extranjera directa del Mundo en el Ecuador periodo 2002-2017**  
**(en miles de USD)**

País	IED acumulada 2002-2017	acumulado 2002-2017/ total acumulado
<b>AMÉRICA</b>	<b>\$6.199.536</b>	<b>59,71%</b>
Estados Unidos	\$-419.892	-4,04%
Bolivia	\$-715	-0,01%
Colombia	\$207.692	2,00%
Perú	\$290.301	2,80%
Venezuela	\$188.926	1,82%
Antillas Holandesas	\$-28.383	-0,27%
Argentina	\$159.293	1,53%
Bahamas	\$184.153	1,77%
Barbados	\$-140.941	-1,36%
Belice	\$16.682	0,16%
Bermudas	\$35.712	0,34%
Brasil	\$1.037.044	9,99%
Canadá	\$868.776	8,37%
Chile	\$393.577	3,79%
Costa Rica	\$122.469	1,18%
Curazao	\$6.715	0,06%
Islas Caimán	\$2.680	0,03%
Islas Vírgenes	\$507.888	4,89%
México	\$1.491.854	14,37%
Panamá	\$963.042	9,28%
República Dominicana	\$2.587	0,02%
Uruguay	\$310.078	2,99%
<b>EUROPA</b>	<b>\$2.869.090</b>	<b>27,63%</b>
Alemania	\$68.393	0,66%

Austria	\$32.320	0,31%
Bélgica y Luxemburgo	\$12.635	0,12%
Dinamarca	\$1.963	0,02%
Eslovenia	\$2	0,00%
<b>País</b>	<b>IED acumulada 2002-2017</b>	<b>acumulado 2002-2017/ total acumulado</b>
España	\$817.473	7,87%
Finlandia	\$918	0,01%
Francia	\$246.822	2,38%
Holanda	\$918.619	8,85%
Inglaterra	\$234.115	2,25%
Irlanda	\$-22.707	-0,22%
Islandia	\$30	0,00%
Italia	\$276.403	2,66%
Noruega	\$417	0,00%
Rumania	\$1.773	0,02%
Suecia	\$32.769	0,32%
Suiza	\$247.143	2,38%
<b>ASIA</b>	<b>\$930.860</b>	<b>8,97%</b>
China	\$848.152	8,17%
Chipre	\$4.694	0,05%
Corea del Sur	\$9.168	0,09%
Filipinas	\$24.674	0,24%
Israel	\$8.228	0,08%
Japón	\$12.671	0,12%
Rusia	\$1.749	0,02%
Singapur	\$21.522	0,21%
Taiwán	\$1	0,00%
<b>AFRICA</b>	<b>\$17.081</b>	<b>0,16%</b>
Argelia	\$0	0,00%
Guinea Ecuatorial	\$3.151	0,03%

Liberia	\$13.930	0,13%
<b>OCEANÍA</b>	<b>\$194.753</b>	<b>1,88%</b>
Australia	\$16.043	0,15%
Nueva Zelandia	\$178.040	1,71%
Samoa	\$670	0,01%
<b>OTROS PAÍSES</b>	<b>\$171.090</b>	<b>1,65%</b>
<b>TOTAL</b>	<b>\$10.382.409</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Banco Central del Ecuador – boletín anuario 39

Elaboración: Autor

**Anexo N° 03**  
**Exportaciones del Ecuador al resto del mundo**  
**En millones de dólares FOB**

Continente - País / Años	Acumulado 2007-2016	Participación del acumulado
<b>AMERICA</b>	<b>\$146.446</b>	<b>74,65%</b>
Estados Unidos	\$80.641	41,10%
Canadá	\$861	0,44%
Mercado Común Centroamericano	\$4.173	2,13%
Argentina	\$1.352	0,69%
Brasil	\$923	0,47%
Chile	\$14.091	7,18%
México	\$1.132	0,58%
Panamá	\$3.895	1,99%
Venezuela	\$6.825	3,48%
Bolivia	\$223	0,11%
Colombia	\$8.554	4,36%
Perú	\$14.620	7,45%
Otros países	\$9.156	4,67%
<b>EUROPA</b>	<b>\$33.597</b>	<b>17,13%</b>
Alemania	\$4.095	2,09%
Bélgica y Luxemburgo	\$2.131	1,09%
España	\$4.736	2,41%
Francia	\$2.272	1,16%
Holanda	\$3.677	1,87%
Italia	\$4.845	2,47%
Reino Unido	\$1.393	0,71%
Resto de Europa	\$10.448	5,33%
<b>ASIA</b>	<b>\$15.009</b>	<b>7,65%</b>
Taiwán	\$118	0,06%
Japón	\$3.279	1,67%

China	\$3.892	1,98%
Corea del Sur	\$524	0,27%
Hong Kong	\$258	0,13%
Otros países de ASIA	\$6.938	3,54%
<b>ÁFRICA</b>	<b>\$673</b>	<b>0,34%</b>
<b>OCEANÍA</b>	<b>\$339</b>	<b>0,17%</b>
<b>OTROS PAISES NEP</b>	<b>\$120</b>	<b>0,06%</b>
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>\$196.183</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Banco Central del Ecuador – boletín anuario 39  
Elaboración: Autor

**Anexo N° 04**  
**Importaciones del Ecuador del resto del mundo**  
**En millones de dólares FOB**

<b>Continente Área Económica - País / Años</b>	<b>Acumulado 2007-2016</b>	<b>Participación del acumulado</b>
<b>AMERICA</b>	<b>\$126.978</b>	<b>63,73%</b>
Estados Unidos	\$52.717	26,46%
Canadá	\$2.225	1,12%
Mercado común centroamericano	\$764	0,38%
Argentina	\$4.129	2,07%
Brasil	\$7.711	3,87%
Chile	\$5.349	2,68%
México	\$6.839	3,43%
Panamá	\$6.578	3,30%
Venezuela	\$6.027	3,02%
Bolivia	\$651	0,33%
Colombia	\$18.332	9,20%
Perú	\$8.258	4,14%
Otros países	\$7.395	3,71%
<b>EUROPA</b>	<b>\$23.079</b>	<b>11,58%</b>
Alemania	\$4.508	2,26%
Bélgica y Luxemburgo	\$2.696	1,35%
España	\$3.700	1,86%
Francia	\$1.117	0,56%
Holanda	\$2.310	1,16%
Italia	\$2.524	1,27%
Reino Unido	\$1.519	0,76%
Otros países	\$4.706	2,36%

<b>ASIA</b>	<b>\$46.043</b>	<b>23,11%</b>
Taiwán	\$1.593	0,80%
Japón	\$5.537	2,78%
China	\$21.828	10,96%
Corea del Sur	\$6.941	3,48%
Hong Kong	\$1.597	0,80%
Otros países	\$8.547	4,29%
<b>ÁFRICA</b>	<b>\$829</b>	<b>0,42%</b>
<b>OCEANÍA</b>	<b>\$248</b>	<b>0,12%</b>
<b>OTROS PAISES NEP</b>	<b>\$1.086</b>	<b>0,54%</b>
Tráfico postal internacional	\$981	0,49%
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>\$199.244</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Banco Central del Ecuador – boletín anuario 39  
 Elaboración: Autor